



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR  
ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

**TESIS**

**LA DISPUTA POR EL ESPACIO**

**División sexual del espacio y mujeres de la periferia en el  
contexto de ciudad neoliberal**

**Caso de estudio Colonia El Pedregal de Cortés, La Paz, Baja  
California Sur, México**

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTA:

**NURIA GIL SÁNCHEZ**

DIRECTOR:

**DOCTOR MANUEL ÁNGELES VILLA**

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, JUNIO DE 2021





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR  
ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

**TESIS**

**LA DISPUTA POR EL ESPACIO**

**División sexual del espacio y mujeres de la periferia en el  
contexto de ciudad neoliberal**

**Caso de estudio Colonia El Pedregal de Cortés, La Paz, Baja  
California Sur, México**

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTA:

**NURIA GIL SÁNCHEZ**

DIRECTOR:

**DOCTOR MANUEL ÁNGELES VILLA**

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, JUNIO DE 2021





**FORMATO DP-EGD-001 DICTAMEN DE TESIS**

PROYECTO TERMINAL Fecha: 27 / 05 / 2021

**DR. PLÁCIDO CRUZ CHÁVEZ**

**JEFE/A DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE  
ECONOMÍA**

Correo electrónico ( pcruz@uabcs.mx )

Por este conducto, quienes integramos el Comité Académico Asesor del/la alumno/a:

**Nuria Gil Sánchez**

quien presentó una tesis/proyecto terminal titulado:

**LA DISPUTA POR EL ESPACIO. División sexual del espacio y mujeres de la periferia en el contexto de ciudad neoliberal. Caso de estudio Colonia El Pedregal de Cortés, La Paz, Baja California Sur, México.**

otorgamos nuestro voto aprobatorio y consideramos que dicho trabajo está listo para ser presentado y defendido en examen de grado (**modalidad a distancia**) del Programa de Maestría: en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización.

**COMITÉ ACADÉMICO ASESOR**

Nombre

Director de Tesis

**Dr. Manuel Ángeles Villa**

Asesor(a)

**Dra. Lorella Castorena Davis**

Asesor(a)

**Dra. María Dolores Ponce Sánchez**

C.c.p. Programa de Posgrado.  
C.c.p. Comité Académico Asesor.  
C.c.p. Alumna/o.  
C.c.p. Expediente.

*“Las citas en mi trabajo son como salteadores de caminos que irrumpen armados y les roban sus convicciones a los paseantes ociosos”*

-Walter Benjamín-

## AGRADECIMIENTOS

A Sergio Reynaga, por acompañar mis desvelos, por impulsarme a realizar mis sueños en la realidad; porque de nuestras eternas discusiones surgen muchas de las reflexiones que se recogen en este trabajo. Por animarme a llevar al papel mis ideas, y por supuesto, por hacer añicos mis inseguridades.

A mi madre Lucia Sánchez García, la mujer más fuerte que conozco. Gracias mamá por animarme tanto a estudiar, por el amor tan desinteresado que ofreces, y por enseñarme a arrancarme el miedo de dar mi opinión más sincera. A mi abuela Águeda García y a mi tía Águeda Sánchez, que tanto se preocupan por mí. A mi hermana Lucia Gil, mi admiración por ti crece a cada paso que das. A mi tío Lázaro Sánchez que siempre me animó a cumplir cada sueño que tuve, sin dudar ni una vez que lo conseguiría. A mi padre, Francisco Gil, que mira orgulloso cada paso que doy y cada kilómetro que recorro. Por supuesto a mi abuelo, Diego Sánchez Reverte, que está presente constantemente, y al que he pensado mucho en todo mi proceso escritural, él, que siempre me dijo: estudia para que no seas como nosotros, y nunca tuve la oportunidad de decirle que ser como él es a lo que aspiro, aunque debo reconocer que *puso la vara demasiado alta*. A Rosana Moreno, porque a pesar de la distancia sigue siendo mi amiga más cercana. A todos y cada uno de vosotros que me demostráis tantísimo amor, todo el tiempo.

Por supuesto a mi director el Doctor Manuel Ángeles, por confiar en mi trabajo, por animar a sus alumnas y alumnos a cuestionar y ser críticos. A la Doctora Lorella Castorena, por su compromiso y apoyo. Por último, aunque no en grado de importancia, a la Doctora María Dolores Ponce, una mujer a la que admiro y a la que debo esta tesis, gracias por defender mi trabajo

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	1
<b>ABSTRACT</b> .....	2
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>METODOLOGÍA</b> .....	5
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
<b>CAPÍTULO 1. La locomotora del progreso. Una discusión sobre el concepto de espacio urbano</b> .....	11
1.1. Ciudades capitalistas y división sexual del espacio.....	20
1.2. Producción del espacio en el modelo de ciudad fordista y la doble explotación de las mujeres.....	26
1.3. Neoliberalismo. Mercantilización de las ciudades y la igualdad formal.....	29
1.4. El gesto de la violencia; ciudades informales y formación de periferias en el contexto latinoamericano.....	32
<b>CAPÍTULO 2. Grietas. Discutiendo el espacio urbano desde una perspectiva feminista</b> .....	35
2.1. Debates feministas. Una discusión de las diferentes corrientes teóricas feministas.....	36



2.2.	El movimiento feminista como propuesta transformadora.....	40
2.3.	El derecho a la ciudad con perspectiva feminista.....	47
<b>CAPÍTULO 3. La respuesta local a la exigencia global. Avance urbano, estructura y "vocación turística" en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.....</b>		
		<b>54</b>
3.1.	Neoliberalización de la ciudad de la paz.....	55
3.2.	Espacio formal e informal. La formación de periferias en la ciudad de la paz, baja california sur.....	63
3.3.	División sexual del espacio en la ciudad de la paz.....	67
<b>CAPÍTULO 4. Repensando el espacio desde la perspectiva de mujeres de la colonia el Pedregal de Cortés, La Paz, Baja California Sur.....</b>		
		<b>71</b>
4.1.	Mujeres del barrio escribiendo la historia de la colonia. La colonia el Pedregal del Cortés, de periferia fordista a la neoliberalización del barrio.....	79
4.2.	De la casa a la ciudad. Entre el espacio productivo y el reproductivo.....	89
4.4.	Sosteniendo la casa. Redes de apoyo.....	94
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>100</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>		<b>104</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>112</b>

Modelo de entrevistas.....	112
Serie fotográfica: El Pedregal en 20 imágenes.....	114

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y MAPAS

Figura 1. Mapa de la mancha urbana de la ciudad de La Paz 2021.....	55
Figura 2. Aportación del Municipio de La Paz al PIB nacional según cada sector 1960-2010.....	58
Figura 3. Tendencia de crecimiento demográfico en el Municipio de La Paz 1960-2010.....	59
Figura 4. Medición de la pobreza en Municipio de La Paz 2010-2015.....	60
Figura 5. Mapa del avance de la mancha urbana en la ciudad de La Paz.....	64
Figura 6. Población económicamente activa y población ocupada por sexos en el Municipio de La Paz 2019.....	68
Figura 7. Mapa de las principales áreas de servicios en el núcleo urbano de La Paz.....	69
Figura 8. Mapa de localización de la colonia Pedregal de Cortés.....	72
Figura 9. Lugares de procedencia de las entrevistadas.....	74
Figura 10. Ocupación de las entrevistadas.....	76
Figura 11. Usos del transporte y comparativa de horas mínimas diarias dedicadas a tareas de cuidados en el ámbito doméstico.....	92

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores de carencias en viviendas de la ciudad de La Paz 1960-2010.....	66
Tabla 2. Grupos de entrevistadas por edades.....	71
Tabla 3. Infraestructura de la colonia Pedregal de Cortés.....	80

## RESUMEN

El modelo urbano actual de carácter homogeneizador se ha esparcido a lo largo del globo, las ciudades se rediseñan para optimizar el modelo de producción. Construidas entorno a la producción y el consumo de mercancías. Convirtiéndose los espacios públicos en mercancía. El espacio urbano se encuentra en constante contradicción, las dualidades público-privada, producción-consumo, formal-informal, productivo-reproductiva se hacen visibles con más fuerza con el modelo neoliberal. Por lo tanto, ya no puede ser concebido como algo lineal en el tiempo, absoluto y preexistente, sino como una representación del modelo que cumple la función del mantenimiento de las relaciones sociales que lo sostienen. Con el objetivo de analizar cómo influye la división sexual del espacio en las vidas de mujeres que habitan las periferias, en el contexto de la ciudad neoliberal, el presente estudio trata en un inicio de una discusión teórica en torno al concepto de espacio, para introducir posteriormente a la discusión de la producción del espacio urbano, y las recientes tanto críticas como propuestas desde la teoría feminista. Concluyendo con un estudio de caso de la colonia El Pedregal de Cortés, en la ciudad de La Paz.

**Palabras clave:** espacio, espacio urbano, ciudad formal, ciudad informal, división sexual del espacio, tareas de cuidados, neoliberalismo, trabajo abstracto, trabajo productivo, tareas de cuidados.

## ABSTRACT

The current homogenizing urban model has spread throughout the globe, cities are redesigned to optimize the production model. Built around the production and consumption of goods. Turning public spaces into merchandise. The urban space is in constant contradiction, the public-private, production-consumption, formal-informal, productive-reproductive dualities are more strongly visible with the neoliberal model. Therefore, it can no longer be conceived as something linear in time, absolute and pre-existing, but as a representation of the model that fulfills the function of maintaining the social relations that sustain it. In order to analyze how the sexual division of space influences the lives of women who inhabit the peripheries, in the context of the neoliberal city, this study initially deals with a theoretical discussion around the concept of space, to introduce later to the discussion of the production of urban space, and the recent criticisms and proposals from feminist theory. Concluding with a case study of the El Pedregal de Cortés neighborhood, in the city of La Paz.

**Keywords:** space, urban space, formal city, informal city, sexual division of space, care tasks, neoliberalism, abstract work, productive work, care tasks.

## INTRODUCCIÓN

El concepto de espacio posee numerosas acepciones, a grandes rasgos se le concibe como la extensión que contiene la materia existente, con la amplitud que encierra esta afirmación. Puede ser el lugar que ocupa un objeto, un sujeto, una combinación de muchos objetos y sujetos o incluso la capacidad y características de un lugar concreto o la combinación de varios de ellos. La propuesta de este trabajo consiste en un primer momento en realizar una crítica sobre el concepto de espacio. Para ello, el primer capítulo inicia con una discusión teórico-crítica sobre el concepto de espacio desde la filosofía, la geografía, la teoría feminista y la economía. Para tratar de esbozar una ruta sobre dicho concepto, y con la intención de mostrar las contradicciones que se producen en el espacio urbano. El espacio urbano como espacio producido, condiciona en su seno las relaciones sociales, y cómo éstas formas de percibir y habitar el espacio, repercuten en su producción y en el mantenimiento de un modelo específico y generalizado del espacio urbano.

El segundo capítulo, consiste en una discusión teórica de las principales corrientes feministas, enfocada en torno a la crítica sobre la dualidad espacial, entendida como totalidad-contradictoria de las esferas productiva y reproductiva se comprende entonces, que es el inicio de la división del trabajo caracterizada por dicha dualidad, y al mismo tiempo establece las determinaciones para la construcción de una *forma sujeto* sexualizada y fragmentada, bajo la lógica de la modernidad capitalista. Es decir, se coloca como único generador de valor en la sociedad mercantil, y del espacio productivo, al hombre. Quedando las tareas de cuidados infravaloradas, el ámbito reproductivo asociado a lo femenino como carente de valor. Para ello se discuten también varias de las propuestas esbozadas por buena parte de los feminismos, así como, la evolución del concepto de derecho a la ciudad, desde su origen hasta su transformación actual, antagónica a su intención inicial.

En el tercer capítulo, se perfilan algunas consideraciones sobre la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a modo de contextualización, y como relieve de la discusión

teórica contenida en los apartados anteriores. Para ello se realiza una discusión sobre el avance que *temporaliza* la urbanización, y el crecimiento de la ciudad, el incremento poblacional, y la pronunciación del desfase entre el espacio formal y el informal en el seno la ciudad. Así como la construcción de la vocación turística del territorio, reduciendo algunos espacios de uso comunitario en la mercancía, esto con la intención de atraer inversionistas y, por tanto, pronunciando los procesos de acumulación de capital. Despojando a los habitantes de La Paz, sobre todo a aquellos y aquellas que sostienen la ciudad, de la posibilidad del uso pleno de algunos lugares, más aún: expropiándoles la posibilidad de una vida digna.

Por último, en el cuarto capítulo, se desdoblán las reflexiones de los tres capítulos anteriores en conjunto con los resultados obtenidos de la realización del trabajo de campo, en el estudio de caso de la colonia El Pedregal de Cortés, proceso que se apoya en la perspectiva de algunas mujeres que la habitan. Ofreciendo desde su mirada, la prefiguración de como perciben y viven el espacio, es decir, su espacio cotidiano a nivel barrial, desde la informalidad, así como su relación con la ciudad, es decir, con la formalidad. Para ello también se esboza, a modo de aproximación, la construcción de la historia del barrio, desde su construcción como periferia en el marco del estado de bienestar keynesiano, es decir, como periferia fordista, hasta la actualidad. Ejercicio de carácter histórico que derivado de los procesos de neoliberalización y mercantilización del espacio urbano, pone de relieve que la vida de los habitantes de la colonia se ha transformando. Teniendo consecuencias en las relaciones y dinámicas sociales de los habitantes de la colonia, así como en su percepción y relación concreta con el espacio.

Nuria Gil, mayo de 2021

## METODOLOGÍA

Este trabajo surge tanto de una inquietud personal que me ha acompañado desde hace algún tiempo, como de una pregunta tan sencilla que pudiese resultar una *cuestión infantil*, pero que a su vez es sumamente compleja de responder; la pregunta es: ¿cómo y por qué se ordena el espacio y quién lo decide? Evidentemente, cuando se comienza una excavación en busca de respuestas, parece que la respuesta concreta está cada vez más lejos, y que la inquietud inicial se complejiza.

La metodología, o para ser más precisa la multimetodología seguida para esta investigación, comienza con una revisión teórica amplia, emplazada desde diferentes disciplinas, a propósito del concepto de espacio urbano. Para continuar con una revisión crítica de las diferentes corrientes feministas y sus aportaciones a la democratización del espacio, o la construcción de una forma de espacio que incluya las tareas de cuidados. El análisis de la investigación va desde lo abstracto, es decir, desde un panorama global en los primeros dos capítulos, hasta lo concreto, con un caso de estudio local. Basándome en la dialéctica negativa de Adorno (2018), es decir, en la no afirmación positiva de las categorías preexistentes atadas tanto a los sujetos y sujetas como al espacio, reduciendo la multiplicidad a concepciones homogéneas y monolíticas. Ampliando la propuesta de Adorno con la perspectiva, desde la crítica feminista, en Nancy Fraser (1993, 2013 y 2015) y con la crítica al trabajo abstracto y la división productivo-reproductiva enmarcada en la teoría de la escisión del valor en Roswitha Scholz (2018 y 2019). También se toma como categoría de análisis, la noción de *espaciotiempo relacional* y las contradicciones entre el espacio percibido, vivido y producido desde Harvey (2017 y 2018) y Lefebvre (2013) en tensión dialéctica con el espacio absoluto. Con la intención de tratar de exponer cómo influye la contradicción capital-trabajo en el espacio y en las relaciones que se establecen en él, haciendo énfasis, como presión



crítica, en la dualidad productivo-reproductiva, hombre-mujer, y como es que afecta a las mujeres de la periferia.

El camino de realizar la investigación en torno a estas consideraciones teórico metodológicas, pretende dar un papel igualitario, tanto al ejercicio de reflexión crítico y teórico como al trabajo de campo, en especial a la metodología cualitativa, aunque apoyándome también, en la revisión de datos cuantitativos con la finalidad de contraponer la reflexión teórica con los datos estadísticos y con la información de las entrevistas. La metodología corresponde a los objetivos particulares y al objetivo general, al igual que el capitulado. Los objetivos particulares son los siguientes:

- Realizar un análisis crítico sobre el concepto de espacio urbano en el contexto del capitalismo.
- Discutir las propuestas sobre el Derecho a la Ciudad con perspectiva feminista.
- Analizar el proceso de neoliberalización de la ciudad de La Paz, así como el avance y las características de las áreas periféricas.

Objetivos que corresponden a los capítulos 1, 2 y 3. Con la intención de ofrecer una discusión inicial para concluir con el objetivo general que corresponde al capítulo 4:

- Analizar cómo influye la división sexual del espacio en las vidas de mujeres que habitan las periferias, en el contexto de la ciudad neoliberal. Tomando como caso de estudio la colonia Pedregal de Cortés.

Considero importante aclarar que para la realización del trabajo de campo ha estado presente constantemente a modo de advertencia una cita del geógrafo y filósofo Jean Pierre Garnier (2012):

“Por una parte, considero poco útil la proliferación de estudios, críticos o no, sobre la gentrificación porque tienden a acentuarla, ya que este fenómeno al mismo tiempo que requiere de análisis los motiva constantemente a fin de examinarlo, ubicarlo y sacar provecho intelectual, pero no logran ni frenarlo ni detenerlo. La mayor parte de estos estudios se centran más en los nuevos residentes que en la suerte que

corren los desposeídos, debido al rol de clase de la mayoría de los investigadores que pertenecen a una pequeña burguesía intelectual.” (Garnier, 2012, p.231)

Es decir, la investigación no pretende caer en el reduccionismo epistémico, en el entendido de victimizar o revictimizar a las sujetas en las que se centra el trabajo, sino hacer visible la estructura social dominante y la división sexual del espacio. Con la finalidad de intentar interpretar la experiencia de las mujeres y su *acción* cotidiana en el mismo marco de referencia en el que actúan, con la intención de explorar la concepción de estas mujeres sobre la ciudad, el barrio, la vida cotidiana, sus ideas, interacciones, prácticas y las formas de resistencia, expresadas en la propia palabra de las sujetas. Las preguntas han sido realizadas sin ambigüedad y de manera comprensible, para que se produjera un diálogo en el marco del respeto, es decir, un ejercicio ético que no reduzca a las sujetas a una mera veta de información, sino que supusiera una aproximación entre ellas y mi condición de investigadora, sin forzar la conversación para que las colaboradoras se sintiesen cómodas, y para que se produjese a medida de lo posible, un diálogo horizontal. Siempre se tomó en consideración que la entrevista abierta se constituye como la vía más directa del uso de la fuente oral en la investigación social con todas sus potencialidades, lo que me ha permitido, escuchar y recoger los testimonios desde la voz viva y directa de las protagonistas, implicadas en las prácticas sociales estudiadas (Alonso, 2015) y (Díaz, 2015).

En cuanto a la realización del trabajo de campo, es importante señalar que comenzó hace tres años, en abril de 2018, un año antes de iniciar la propuesta de investigación. Esta anticipación, me permitió realizar una etnografía basada en la investigación participante, realizada en un primer momento, como reconocimiento de la colonia El Pedregal de Cortés, su vida cotidiana y sus problemáticas, para ello elaboré un cuaderno de campo que me permitió realizar un diagnóstico previo y profundo del entorno, para después realizar un acercamiento con los vecinos y vecinas de la colonia. Asistí a las asambleas barriales, siendo la primera el sábado 11 de septiembre de 2018 a las 8:00 pm y la última asamblea el 18 de septiembre de 2020 a las 7:00 pm, de tal forma que asistí a un total de 38 asambleas. Cabe

mencionar que las asambleas fueron interrumpidas debido a las restricciones como consecuencia de la pandemia por SARS-CoV-2, a excepción de la asamblea de emergencia llevada a cabo el 18 de septiembre de 2020, desarrollada con todas las medidas de seguridad y como consecuencia de la falta de abastecimiento de agua en el barrio. También he participado en numerosos talleres y eventos con las vecinas de la colonia, tales como:

-Jornadas de limpieza de algunas áreas del Pedregal, domingo 21 de octubre de 2018.

-Jornadas de limpieza de la plaza central de la colonia, sábado 3 de noviembre de 2018.

-Asistencia al festival de Día de Muertos llevado a cabo en la plaza central de la colonia, sábado 3 de noviembre de 2018.

-Campaña de rehabilitación de la plaza, jueves 29 de noviembre de 2018 y viernes 30 de noviembre de 2018.

-Asistencia a la posada navideña vecinal, sábado 15 de diciembre de 2018.

Considero importante mencionar también, que las actividades masivas organizadas y gestionadas por la comunidad, se interrumpieron debido a los constantes problemas ocasionados por parte de la antigua *líderesa de colonia* y su conjunción con las autoridades y los partidos políticos, puesto que comenzó un proceso de hostigamiento hacia algunas vecinas, al grado que llegó a condicionar los apoyos sociales a las mismas, ya que ella hacía de mediadora entre las instituciones y los habitantes de la colonia. Esta persona también realizaba prácticas irregulares, como cobrar uso de suelo a las vecinas que trataban de establecer los fines de semana un mercado vecinal, esto, con la intención de recuperar y rehabilitar la plaza central de la colonia. Posteriormente, estas actividades no pudieron ser retomadas debido a la situación provocada por la pandemia. Sin embargo, se sigue trabajando a través del comité nombrado por la asamblea.

Como propuesta inicial la investigación estaba prevista para realizarse en varias periferias de la ciudad, no obstante, la implicación en todas las colonias previstas quedaba dispareja, ya que mi conocimiento y participación en la colonia El Pedregal era mucho más pronunciada que en el resto. Por tanto, tuve que acotar la investigación exclusivamente a esta área. También había considerado la realización de un mayor número de entrevistas, puesto que gracias a la asamblea tenía contacto con 50 mujeres del barrio, sin embargo, tanto por mi seguridad como la de las vecinas, el número de entrevistas quedó reducido a 27. A pesar de la reducción en el número de entrevistas, debo insistir en el hecho de que el contacto ha sido constante gracias a que soy participe en los grupos vecinales que hay en redes sociales, no quedando cancelado el contacto. Aunque debo admitir que es bastante impersonal y que prefiero las conversaciones de manera física, cara a cara, puesto que se pueden percibir las emociones al relatar ciertos aspectos de sus vidas, además de que el contacto directo ofrece una mayor posibilidad de debate y reflexión.

Además, estaba planeado realizar grupos focales con las entrevistadas a modo de conclusión, con la intención de llegar de manera conjunta a ciertas reflexiones, pero por la situación de pandemia no fue posible realizar dichos grupos. Aunque la asistencia y participación a las asambleas me ofreció la posibilidad de observar y participar en muchos debates y reflexiones relacionados con el espacio, es decir, con el barrio.

Aunque con algunas de las colaboradoras he tenido conversaciones previas a la realización de las entrevistas, las entrevistas en sí fueron realizadas entre septiembre de 2019 y abril de 2020, algunas de ellas han continuado mediante redes sociales. Las conversaciones y la relación con algunas de las entrevistadas continúan hasta la actualidad. Es difícil datar con exactitud la totalidad de las entrevistas, puesto que la convivencia diaria, la cotidianeidad, ha provocado que, en ocasiones durante todo este periodo, las conversaciones se diesen de manera espontánea, al encontrarnos en la tienda o simplemente al quedar para tomarnos un té, o un café en nuestro *“tiempo libre”*, olvidándome de mi posición de

investigadora y asumiéndome como una vecina más de la colonia. Las preguntas detonantes para las conversaciones se encuentran en los anexos al final de este trabajo. Considero importante aclarar también, que no se han seguido de manera estricta puesto que, al ser entrevistas abiertas, las conversaciones en ocasiones derivaron hacia otros aspectos o adquirirían un tono muy personal. Debo aclarar que esto no resta rigurosidad a mi trabajo, al contrario, le ofrece una riqueza inmensa.

# CAPÍTULO 1

## La locomotora del progreso

### Una discusión sobre el concepto de espacio urbano

Realizar una teoría y conceptualización sobre el *espacio* ha sido, y continúa siendo una tarea sumamente compleja, puesto que si se le caracteriza como se hace generalmente, como un recipiente, se debe tener en cuenta entonces todo lo que hay y ocurre dentro de las delimitaciones que se le asignen. El espacio existe por sí mismo, pero las categorizaciones y adjetivaciones que se le atan son construidas, es decir, con la diversificación disciplinaria, el espacio es según quien lo estudie y para que se estudie, según quien lo delimite y para que se delimite, según quien lo interprete y para que lo interprete, y así podríamos continuar durante una infinidad de páginas.

#### *Prolegómenos sobre el concepto de espacio*

Las primeras reflexiones teóricas en torno al espacio, surgieron en el seno de la filosofía en la Grecia antigua<sup>1</sup>, manteniéndose así hasta la entrada de la Modernidad, es por eso que considero que comenzar por algunas de las consideraciones sobre el concepto de espacio desde la filosofía es necesario. En Platón (1994) encontramos que hay tres realidades que antecedieron a la creación del mundo: ser, espacio y devenir. Ninguna de las realidades entonces podía ser producto del intelecto humano. El espacio desde Platón se estudia a través de la definición de la *khôra*, el receptáculo de toda la generación, como si fuese su nodriza (Platón, 1994, p.24). Es el espacio platónico un género eterno cognoscible, con la virtud de recibir todo lo que tiene origen permitiendo su existencia, no es nada y lo

---

<sup>1</sup> Para los griegos la esfera de la vida pública, el espacio público, poseía dimensiones muy amplias. La polis no era considerada como la delimitación de la urbe, ni lo opuesto al campo. Sino la polis como el espacio donde se da el ejercicio del conocimiento y el de la vida política (Mejía, 2010).

es todo, no es inteligible ni sensible, es innombrable porque permite que todo sea dicho por él (Mejía, 2010).

Sin embargo, para Aristóteles, el espacio es finito, al cual califican y le dan forma los cuerpos que envuelve cuando adoptan su lugar natural en él. Aristóteles poseía una concepción diametralmente opuesta a Platón, ya que entiende el espacio como algo contenido y limitado, de composición natural, y que por tanto es producto de la sumatoria de todos los lugares ocupados por los cuerpos mismos (Jammer, 1970) y (Aristóteles, 1979).

La noción platónica del espacio, alcanza las proporciones de ser el tercer principio de todo. Sin embargo, la noción aristotélica da muestra de un espacio contenido y perceptible por los sentidos. En la relación entre ambas concepciones de espacio, se tejieron las concepciones de espacio en la teología y la ciencia occidental hasta la Modernidad, no se puede hablar de una ruptura completa en el pensamiento, puesto que han permeado hasta la actualidad. En pleno seno de la Modernidad René Descartes, influenciado también por Platón y Aristóteles introduce la idea de un espacio tridimensional, un espacio en movimiento, pero que permanece constante e invariable en el tiempo<sup>2</sup>, para Descartes la noción de espacio se asocia a la noción de cuerpo (Descartes, 2011).

En la Modernidad, la producción teórica sobre el espacio se extendió más allá de los límites de la filosofía; desde el seno de la física Newton proporcionó una elaborada reflexión sobre el espacio absoluto y el espacio aparente (relativo), siendo el espacio absoluto para Newton, inamovible por su propia naturaleza y sin relación alguna con nada externo, mientras que el aparente o relativo, una dimensión o medida movable de los espacios absolutos, que nuestros sentidos determinan de acuerdo con su posición con respecto a la de otros cuerpos (Newton, 1982). Contemporáneo a Newton, Leibniz (1980), considera el espacio absoluto como un

---

<sup>2</sup> Descartes concibe el tiempo no como continuum, sino como la sumatoria de hechos o momentos que se suceden unos detrás de otros, es clara la presencia de Dios, puesto que Dios como figura omnipresente creadora es quien causa cada uno de los momentos del ser, es el encargado de la unión de instantes temporal, y por tanto mantiene existiendo tanto la *res cogitans* (ser pensante) como la *res extensa* (cuerpo material, cantidad continua, que posee extensión). (Descartes, 2011)

concepto innecesario, propone el espacio a partir de un sistema de relaciones, a partir de las cuales construimos la concepción de lugar. Considerando el espacio como algo inexistente, una idea obtenida a partir de la relación de coexistencia entre los objetos.

Para Kant (2005), el espacio es la forma del sentido externo, estando el tiempo contenido en el espacio mismo, nos dice en su obra que: “el espacio es una necesaria representación a priori que sirve de base a todas las intuiciones externas” (Kant, 2005, pag.68). Kant se mantiene en la tradición newtoniana sobre el espacio y el tiempo, quedando su geografía en el marco de una concepción empírica de la ordenación y limitaciones espaciales (Guerrero, 2005), aunque según la lectura que realiza Harvey (2017), Kant ya reconocía un problema en la adaptación newtoniana de la teoría cartesiana del espacio y el tiempo, puesto que, si se consideraban absolutos y vacíos de materia, escapan a nuestra comprensión.

Heidegger (1992, 2012) se distancia desde la filosofía de la concepción absoluta del espacio de Descartes y Newton, puesto que propone el espacio como un *existenciarío* “vivido”. Heidegger, realiza en su obra “*El ser y el tiempo*” una crítica a la concepción cartesiana del espacio, puesto que para el filósofo el ser no está en el espacio a manera de una cosa que coexiste con otros objetos. Centra su conceptualización sobre el espacio entorno al espacio vivido y que a su vez configura nuestra existencia. En ese mismo sentido el autor plantea que:

“El espacio trae aparejado lo libre, lo abierto para que lo humano se establezca y habite. Espaciar, en sí mismo, es la liberación de sitios donde el destino de los hombres que allí habitan se torna la seguridad del terruño o la inseguridad del exilio o simplemente la indiferencia entre ambos. (...) Espaciar origina la situación preparada para habitar. (...) Espaciar es liberar sitios. En el espaciar habla y se oculta al mismo tiempo un acontecimiento. Este rasgo del espaciar es fácilmente descuidado. Y cuándo es percibido, resulta de todos modos difícil de determinar, ante todo, mientras vale como espacio el espacio físico-técnico, al cual debe referirse cada característica referente al espacio.” (Heidegger, 1992, p.151)



En Heidegger podemos encontrar por primera vez, que se sitúa de forma activa a los seres humanos en el espacio, por tanto, se produce una ruptura con la concepción absoluta del espacio independiente a los seres que lo habitan, rompe con la idea de un espacio preexistente y ajeno a las relaciones sociales.

Desde la física realmente no se produce una ruptura con la concepción del espacio absoluto newtoniano, el espacio absoluto continúa presente tanto el Leibniz como en Kant, puesto que el espacio se percibe como algo que no depende de nada más para existir, un espacio de carácter ontológico. Es a la obra de Einstein "*Sobre la teoría de la relatividad especial y general*" (1999), a la que debemos un cambio significativo en la concepción del espacio, puesto que contradice a la concepción newtoniana. En la teoría de la relatividad especial, no puede comprenderse el espacio sin el tiempo ni viceversa, espacio y tiempo se hacen presentes a la vez, no pueden fraccionarse, el continuo espacio-temporal no puede separarse, los procesos no pueden ser concebidos tomando en cuenta solo el tiempo o solo el espacio.

Aunque como bien apunta Neil Smith; "No hay una traducción automática de los conceptos espaciales de la física matemática a los de la ciencia social" (2008, p.105). Es innegable la influencia poderosa al entendido común del mundo tanto de Newton, como la influencia de Einstein que llevó tanto a los geógrafos como a los científicos sociales a reconsiderar algunas de las certezas conceptuales sobre el espacio. Aunque en la actualidad el espacio social diverge completamente del espacio de las ciencias como la física.

Si al concepto de *espacio* le añadimos *urbano*, resulta en una doble complicación. Lefebvre<sup>3</sup>, que dedicó parte de su vida y obra al estudio y crítica del espacio, y que

---

<sup>3</sup>Es clara la influencia en Lefebvre de la teoría marxista, al igual que la filosofía y la sociología. Lefebvre enfocó sus esfuerzos en la necesidad de construir una teoría unitaria sobre el espacio. Al igual que Castells, influenciados por la escuela de la sociología urbana, cuyas propuestas y críticas cobraron gran importancia durante la primera mitad del siglo XX en Estados Unidos, y la segunda mitad del siglo XX en Europa, aunque con un carácter más crítico, en contraposición a los precursores de La Escuela de Chicago. Lefebvre ha sido considerado por algunos autores como el padre de la sociología crítica, aunque en su obra *La Producción del espacio*, afirma que ya no es necesaria una teoría crítica para estudiar el espacio, sino una teoría unitaria (Castells, 1976) y (Lefebvre, 2013).

ha sido y continúa siendo uno de los mayores referentes a la hora de estudiar todo lo relacionado al espacio urbano, en la obra cumbre de su carrera “*La Producción del espacio*”, el espacio pasa a un primer plano, cobrando más importancia que la ciudad, a diferencia del resto de sus obras (2013). Entonces, se debe partir por conceptualizar tanto el espacio como lo urbano, matizando que en la actualidad lo urbano ya no queda solo delimitado a lo que hay dentro de una urbe, aunque no en el sentido de la *polis* griega, sino que lo urbano como modelo, bajo un determinado modelo específico de producción, se ha extendido más allá de la urbe. Es actualmente una forma de pensar y proceder.

Desde la segunda mitad del siglo XX, numerosos autores enmarcaron sus trabajos sobre el espacio urbano en la teoría crítica, debido a que la mayoría de trabajos habían sido realizados enfocándose en la mejoría del espacio para la producción y el consumo, tomando el espacio como algo vacío, sin tener en cuenta las numerosas y complejas relaciones sociales que suceden en él, es decir, un espacio moldeable donde sus habitantes se amoldan a él. Para Castells (1976) (1977), el espacio tampoco es un mero despliegue de la estructura social. El autor, concibe el espacio como un producto material en relación con otros elementos materiales, una expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se especifica. Por lo tanto, no existe una teoría del espacio separada de una teoría social, si entendemos que el espacio, sobre todo el urbano, no se organiza al azar. Tanto para Lefebvre (2013) como para Castells (1976) el espacio es un producto, que debe combinar el análisis local con el global, ya que así se pueden mostrar tanto las implicaciones como las contradicciones de lo global en un plano local. Para ambos autores, el espacio no se puede concebir como algo estático, vacío o pasivo. Sin embargo, Lefebvre (2013) centra sus esfuerzos en *dialectizar* o *trialectizar* el espacio físico, mental y social, es decir, en desmenuzar y analizar las contradicciones entre la práctica, las representaciones del espacio y los espacios de representación, partiendo de la premisa de que el espacio es un producto social, y por lo tanto es un espacio social, esto bajo la influencia de Hegel, Nietzsche y

Marx<sup>4</sup>. Desde la perspectiva del autor, esos espacios se encuentran separados en la teoría, y es por eso que se necesita una concepción integral del espacio. Castells por otra parte, centra sus esfuerzos en analizar minuciosamente tanto los estudios realizados sobre el espacio urbano, como sus métodos empleados, desde una perspectiva más ortodoxa de la teoría marxista<sup>5</sup>, para el autor los estudios sobre el espacio urbano deben realizarse en dos planos: por una parte, elaborar útiles teórico-metodológicos capaces de aprehender lo concreto-real, y por otra, usar esos útiles en análisis particulares que apunten a fenómenos históricamente dados.

Otro autor que es importante para realizar una conceptualización del espacio es Cassirer, que para Harvey tuvo una clara influencia en Lefebvre, a pesar de que no hay rastro de ninguna referencia de ello en la obra de Lefebvre (Harvey, 2017). Para Ernst Cassirer<sup>6</sup> el espacio y el tiempo constituyen la urdimbre en que se halla trabada toda realidad, según el autor es imposible que los humanos concibamos ninguna cosa real si no es bajo las condiciones del tiempo y el espacio (1968). Para el autor existen diferentes tipos de experiencia, espacial y temporal, que no se cancelan unas a otras, coexisten o se encuentran en tensión-contradicción

---

<sup>4</sup> Lefebvre realizó un esfuerzo en desarrollar el materialismo dialéctico como un método de investigación, la obra *"El materialismo dialéctico"* (1999) obtuvo infinidad de críticas entre los marxistas de su época, lo que provocó su separación del partido comunista francés, ya que consideraron que su obra realizaba una revisión de la teoría marxista. Por otra parte, sus aproximaciones al espacio desde Nietzsche resultan un tanto confusas, ya que, la obra de Nietzsche no se centró en el espacio en sí, sino más bien, en el tiempo y en la crítica al poder, así como en la libertad del ser, aunque por su época, es normal que considerase el espacio como absoluto. En *"La Producción del espacio"*, Lefebvre considera a Nietzsche un anti hegeliano pero con clara influencia hegeliana, sin embargo, Nietzsche no tuvo un acercamiento a la obra de Hegel, sino solo a través de sus dos mayores influencias, Schopenhauer y Stirner. (Colli, 1983), (Galparsoro, 2010) y (Lefebvre, 2013).

<sup>5</sup> Castells critica ferozmente los métodos y la implicación de los estudios del espacio urbano de la época basados en análisis cuantitativos, sobre todo, los de la escuela de la sociología urbana, apuntó al respecto: "(...) si la política depende de la teoría y la teoría de la política, de las dos dependencias hay una determinante: la de la teoría con respecto a la política. (...) La problemática trazada se complica singularmente cuando, como ocurre con la sociología, se trata de un campo de análisis de dominante ideológica, es decir, que su efecto social no es el de producir conocimientos, sino *"desconocimientos" legitimados como ciencia a fin de organizar la racionalización de una situación social dada (el orden establecido) y desorganizar su comprensión, posible camino hacia una toma de conciencia y, por tanto, hacia una movilización política.*" (Castells, 1976, p.6)

<sup>6</sup> Cassirer (1968), escribió su obra titulada *"Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura"* en la década de los 40 del siglo pasado, aunque la obra se centra en la relación y percepción de la naturaleza de los seres humanos, dedicó un esfuerzo a categorizar el espacio, realizando cuatro distinciones, espacio perceptivo, espacio simbólico, espacio de la acción y el espacio abstracto.

constante, categoriza el espacio como *espacio perceptivo*, que depende de diferentes géneros de la experiencia sensible, y que define como sumamente complejo. Por otra parte, el *espacio simbólico*, entendiéndolo como la frontera entre lo humano y el mundo natural. El *espacio de la acción*, como el espacio en el que nos desarrollamos y, por último, el *espacio abstracto* que abre la posibilidad tanto a un campo de conocimiento como a una vida cultural (Cassirer, 1968).

Harvey (2017 y 2018) desde la geografía radical complejiza la concepción espacial para entender, en qué medida estas concepciones pueden condicionar nuestras posibilidades, concluyendo que, estas formas de entender el espacio deben mantenerse en tensión dialéctica. El *espacio absoluto*, como algo concreto, medible, fijo e inamovible. Espacio que es distinguible del tiempo, excluyente por lo tanto de la propiedad privada de la tierra, unidades administrativas y ordenaciones territoriales. El *espacio relativo*, que no puede entenderse sin el tiempo, en esta concepción del espacio, la mensurabilidad y la calculabilidad se vuelven tareas complejas, es decir, el marco espacial varía según lo que se esté relativizando y según *quien* lo haga. Abre la posibilidad a numerosas interpretaciones, puesto que la identidad relativa es múltiple, no singular, pero se convierte en una tarea complicada, poner los ritmos espacio-temporales rápidamente cambiantes de la acumulación de capital, en un mismo marco espacio-temporal. El *espacio relacional*: los procesos crean su propio espacio y su propio tiempo, es imposible separar el espacio del tiempo, en el *espaciotiempo relacional*, las mediciones directas resultan muy problemáticas, resulta muy complejo encontrar representaciones adecuadas para la espacio-temporalidad de las relaciones sociales y las relaciones de poder. En Harvey es clara la influencia de la visión espacial tripartita de Lefebvre, el espacio es un *producto social* que se da en un momento determinado, pero también para Harvey (2017) es imposible entender la visión lefebvriana del espacio social, o el “*flâneur*” de Benjamin sin comprender el *espaciotiempo relacional*.

Según Lefebvre, las tres formas del espacio que define están interrelacionadas, concibe el espacio de la siguiente manera: en un primer lugar, las representaciones del espacio, el *espacio concebido*, es el espacio que puede ser representado en

mapas, planos e incluso discursos, y que está estrechamente ligado al modo de producción. En un segundo lugar, el *espacio vivido*, espacio dominado y experimentado de forma pasiva por los habitantes, es el espacio de representación, que supera al espacio físico, es el que es experimentado directamente. Y, por último, el *espacio percibido*, las prácticas espaciales, donde integra las relaciones sociales de producción y reproducción e incluye la producción material de las necesidades de la vida cotidiana.

Neil Smith (2008), parte de la conceptualización de espacio entendiéndolo como una mercancía. Sostiene que la historia sobre el concepto de espacio está dividida en dos épocas, la primera marcada por una abstracción constante, la segunda época, la del desarrollo dialéctico, enfatizando que en la actualidad debemos centrarnos en la concepción del espacio como una mercancía del capitalismo. Para Smith:

“(...) las concepciones sociales contemporáneas no tienen parecido alguno con los espacios multidimensionales abstractos de la física matemática. Cualquiera que haya sido su relación histórica, el espacio social actual es muy diferente del espacio de las ciencias. Mientras este intenta abstraerse por completo de la actividad y los acontecimientos sociales, el espacio social es, por lo general, tratado como el campo de esa misma actividad. (...) El espacio social, por otro lado, pudo ser tratado como un espacio puramente relativo que existe dentro del espacio absoluto. Es decir, la relatividad del espacio social es determinada por las relaciones particulares que le otorga una sociedad dada. (...) La sociedad tuvo que ser separada de forma práctica de la naturaleza antes de que el espacio social pudiera ser distinguido del espacio físico.” (Smith, 2008, p.112)

Hay una clara coincidencia en los trabajos tanto de Lefebvre, como Castells, Harvey o Smith, primero porque sus estudios se centran en el espacio urbano, y también porque sitúan el espacio en la actualidad como un producto, una mercancía del modelo de producción capitalista, dicho de manera concreta: un espacio completamente producido. A pesar de que Castells (1976, 1977, 1979) se distancia de Lefebvre por cuestiones ideológicas y critica la metodología de sus estudios sobre el espacio, ambos enmarcan su concepción del espacio como un producto

del modelo de producción. Smith (2008) y Harvey (2013, 2014, 2017 y 2018) siguiendo la línea de Lefebvre, mantienen en tensión dialéctica las diferentes concepciones del espacio, puesto que la reconceptualización del espacio a lo largo de la historia no cancela un concepto sobre otro.

Edward Soja (2008), por otra parte, combinando la geografía radical con la teoría postmoderna, concibe al sujeto humano como una entidad espacial, es decir, el espacio parte del cuerpo, siendo el cuerpo mismo a su vez espacio, que es lo que denomina la geografía más cercana, y que se va ampliando hasta un nivel planetario, a lo que denomina geografía más lejana. Para el autor: “La creación de geografías comienza con el cuerpo, con la construcción y performance del ser, del sujeto humano como una entidad particularmente espacial.” (Soja, 2008, p. 34). Soja trata de ampliar la conceptualización de espacio de Lefebvre, ya que, para el autor, Lefebvre basa su trabajo en las relaciones entre espacialidad, sociedad e historia, al mismo tiempo que la interacción entre configuraciones geográficas micro y macro del espacio urbano; para Soja el espacio urbano presenta ejemplificaciones e interpretaciones potencialmente infinitas. Por esto, Soja en su obra *“Thirdspace”* (1996), en un intento de ampliar a Lefebvre y acotar al mismo tiempo las nuevas conceptualizaciones sobre el espacio, propone que la producción del espacio urbano debe ser estudiada de tres formas diferentes pero interrelacionadas entre sí. El primer espacio, como ampliación del espacio percibido de Lefebvre, complejo de prácticas espaciales materializadas que trabajan en forma conjunta para producir y reproducir las formas concretas del urbanismo como forma de vida. El segundo espacio, como ampliación del espacio concebido, espacio mental, conceptualizado en imágenes, pensamientos y representaciones simbólicas. Por último, el tercer espacio, como el vivido. Lugar real, imaginario, actual y virtual de experiencia individual y colectiva. (Soja, 1996, 2013) y (Lefebvre, 2013)

Soja (2008), no niega un espacio social como un producto social, pero es clara la influencia de la corriente postmoderna en sus conceptualizaciones sobre el espacio, dando centralidad al individuo como agente de transformación y en cierta medida enmarcado en una concepción del espacio absoluto (Soja, 2008), esto es lo que lo

separa tanto de Castells (1976, 1977, 1979) como Smith (2008) o Harvey (2013, 2014, 2017 y 2018).

La revisión de este primer apartado sobre la historia del concepto de espacio y el espacio urbano estará presente a lo largo de la discusión aquí presentada. Puesto que, aunque el trabajo parte del espacio como una mercancía, el espacio social como un producto, y el espaciotiempo relacional como categoría de análisis, se debe tener presente que se encuentra en tensión dialéctica con las otras conceptualizaciones de espacio, el espacio en constante contradicción tanto para ser problematizado como para analizar las propuestas que se vierten sobre él. Las conceptualizaciones más actuales no suponen la cancelación conceptual de las otras.

### **1.1. Ciudades capitalistas y división sexual del espacio**

La Revolución Industrial, supuso la modificación completa del modelo de producción y el ascenso al poder de una nueva clase social, la burguesía. Así mismo irrumpe la Ilustración, una revolución en el campo del conocimiento. Como se señala al comienzo del capítulo, es en este periodo donde desde la ciencia y la filosofía, comienzan a realizarse las conceptualizaciones más significativas sobre el espacio. Aunque los estudios sobre la modificación en el modelo de producción capitalista del trabajo, del espacio urbano, y sus consecuencias sobre las relaciones sociales son posteriores, considero clave realizar un recorrido teórico que parta desde aquí, debido a que la actualidad presenta una estrecha relación con este periodo clave. Por eso considero que comenzar con Marx para este apartado es lo más conveniente.

En los primeros capítulos del primer volumen de *“El Capital. Crítica de la Economía Política”* Marx (1972), realiza un gran esfuerzo en desbaratar y teorizar sobre la transformación del trabajo en el modelo de producción capitalista, la desvinculación del trabajador con la mercancía que produce, así como la imposición valor de cambio sobre el valor de uso, haciendo énfasis también en explicar cómo se creó

una base tecnológica única en el capitalismo, base que se asienta con el sistema fabril (Harvey, 2014). Aunque Marx no se centra en el espacio, sí que en algunos fragmentos expone como el sistema fabril traspasa los muros de la industria permeando en las concepciones mentales y las relaciones sociales y familiares, puesto que para Marx el capitalismo no es solo un proceso económico, es un proceso histórico que transformó por completo la sociedad. En este sentido, Harvey (2014), expone que Marx examinaba las consecuencias de la maquinización para el trabajador, es decir, la transformación en las concepciones mentales del trabajador a través del paso del trabajo artesanal al trabajo mecánico, y el distanciamiento del trabajador con la mercancía, es decir, el producto y valor de su trabajo:

“El paso de la artesanía cualificada al manejo de máquinas permitía el empleo de mujeres y niños en una proporción que no habría sido posible antes, y con él la sustitución del trabajo familiar (el salario familiar) por el individual (el salario individual), con ahorros para el capitalista y notables consecuencias para las estructuras familiares, las relaciones de género y nuevas configuraciones de las economías domésticas. Pero la introducción de la maquinaria también incentiva la prolongación de la jornada laboral como remedio de la «depreciación moral» (obsolescencia económica) y la devaluación de la maquinaria antigua por la introducción de máquinas nuevas y mejores. (...) Marx examina la fábrica sí. Esta es la clave principal de su indagación, no solo en el terreno técnico sino como orden social.” (Harvey, 2014, p.212)

La consumación de la Industria como modelo para la producción de mercancías, tuvo como consecuencia la especialización del trabajo en un sentido opuesto a la del trabajo artesanal, debemos partir de entender que en el trabajo artesanal el productor conocía su mercancía desde el inicio hasta el final, la especialización del trabajo bajo el modelo fabril queda atada a la máquina. A diferencia del trabajo artesanal, donde también había una participación familiar en la producción, con la introducción del salario, la división del trabajo no solo se produce al interior de la fábrica, también a nivel familiar, donde el obrero, hombre, es el creador de mercancía, por lo tanto, el productor de valor, y el trabajo de la mujer, queda



devaluado, relegado a la reproducción, al ámbito privado. Con la división del trabajo en el modelo fabril también se producen jerarquías:

“Con el instrumento de trabajo, pasa también del obrero a la máquina la virtuosidad de su manejo. La capacidad de rendimiento de la herramienta se emancipa de las trabas personales que supone la fuerza humana de trabajo. Con esto, *queda superada la base técnica sobre la que descansa la división del trabajo en la manufactura.* (...) Cuando reaparece en la fábrica *automática la división del trabajo*, es siempre con el carácter primordial de distribución de los obreros entre las máquinas especializadas y de asignación de masas de obreros, que no llegan a formar verdaderos grupos orgánicos, a los diversos departamentos de la fábrica (...)” (Marx, 1972, p.347)

Esto no quiere decir que previo a la industrialización no hubiese jerarquías, división del trabajo o división sexual del trabajo. Si no que, con la consumación del sistema fabril, las jerarquías y las relaciones de poder se transforman y se complejizan. Ya que la especialización del trabajo, bajo el modelo capitalista es en base a la máquina, entendiendo al trabajador que la opera como un apéndice de ella. No solo se produce una enajenación del trabajador con la mercancía, ese trabajo enajenado transforma las relaciones de la sociedad y tiene consecuencias también en el espacio. Se transforman las relaciones de la sociedad con el espacio al tiempo que se reconfigura el espacio urbano.

Bookchin (1977), en su estudio sobre el recorrido histórico de las ciudades establece, que en las sociedades precapitalistas la vida urbana se encontraba en cierto equilibrio tanto con el campo, como como en el diseño urbano, y que, por tanto, primaba la vida comunitaria estrechamente relacionada con el trabajo artesanal, la vida que gira en torno al mercado. Y aunque es innegable cierta mirada romántica sobre la vida comunitaria en las sociedades precapitalistas por parte del autor, también es cierto que su esfuerzo se centra en demostrar, como con la industrialización, tanto el espacio urbano como las relaciones sociales se transformaron de manera dramática bajo la transformación y especialización del trabajo, ya que Bookchin señala, que el espacio urbano quedó mediado por la especialización del trabajo y que su rediseño quedó determinado bajo la eficiencia

y la estricta utilidad funcional, por supuesto a un costo muy bajo. Es decir, como el interés del mercado se convirtió en el único criterio a la hora de calibrar el ordenamiento territorial, el éxito de cualquier actividad económica o estética en el ámbito urbano. El papel central, que el autor coloca en la pérdida de la vida comunitaria bajo el modelo de producción y en el diseño del espacio bajo la eficacia, se centra también en señalar, como la configuración del espacio urbano deteriora también la solidaridad de clase entre los trabajadores, no solo porque se produzcan nuevas jerarquías laborales, sino porque además la imposibilidad de una vida comunitaria se traduce en una individualización del trabajador, un espacio que no permite las relaciones sociales comunitarias, que cancela la posibilidad de las personas para relacionarse más allá de la producción o el consumo de mercancías (Bookchin, 1977).

Como he señalado anteriormente, las jerarquías y relaciones de poder con el capitalismo solamente se transformaron y complejizaron, en este sentido estas jerarquías preexistentes contribuyeron al establecimiento del modelo de producción capitalista, que es como Marx concluye el primer volumen de "*El Capital*", en el capítulo XXIV; "*La llamada Acumulación Originaria*" (Marx, 1972, p.607), donde establece que las jerarquías preexistentes junto con el establecimiento de la propiedad privada de las tierras contribuyó al establecimiento del capitalismo:

"El prelude de la transformación que ha de echar los cimientos para el régimen de producción capitalista, coincide con el último tercio del siglo XV. El *licenciamiento de las huestes feudales*- que como dice acertadamente Sir James Stuart, "invadieron por todas partes casas y tierras"- lanzó al mercado de trabajo a una masa de proletarios libres y privados de medios de vida" (Marx, 1972, p.611)

En este periodo, se despojó a los campesinos que trabajaban las tierras de los señores feudales, de las tierras que trabajaban también para ellos mismos, creando una clase de "hombres libres" pero sin tierra ni vivienda, más bien desposeídos; contribuyendo a la transformación del modelo familiar. Engels (2010), desde el materialismo histórico y retomando también el proceso de acumulación originaria, trata de explicar las jerarquías preexistentes claves para el establecimiento del

capitalismo. Tomando como un factor decisivo de la historia la producción y reproducción de la vida inmediata. Que divide en dos partes, la producción de medios de existencia, y la producción del hombre mismo, es decir, la reproducción, la continuación de la especie<sup>7</sup>. Para Engels, las relaciones de la familia están sometidas a relaciones de propiedad y constituyen el contenido de toda la historia. Sostiene, que con la aparición de la propiedad privada se produjo a su vez una transformación en la familia, quedando el excedente de producción en propiedad exclusiva del hombre, y siendo la única participación de la mujer el consumo de ese excedente. La división del trabajo en el seno familiar contribuyó a distribuir la propiedad entre el hombre y la mujer, división del trabajo que se trastorna también por la división del trabajo fuera del seno familiar. Es decir: La división sexual del trabajo en el seno familiar contribuyó al establecimiento de jerarquías basadas en la producción y las tareas relacionadas a la reproducción. Pero el establecimiento del capitalismo y la división del trabajo bajo la específica forma del modelo, contribuyó a acentuar esta división sexual.

Silvia Federicci (2010), sitúa el origen de la división sexual del trabajo como la conocemos hasta hoy, en la acumulación primitiva de capital, debido a varios factores. En primer, lugar a la monetización del trabajo, ya que esto contribuyó a la devaluación completa del trabajo reproductivo<sup>8</sup>, creó una nueva división sexual del trabajo que sometió al trabajo femenino a la tarea reproductiva, mediante la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado, hecho que tuvo consecuencias extremadamente negativas en contextos urbanos. Buena parte de la migración que se produjo a contextos urbanos eran mujeres, siendo también la mayoría de la población viviendo en la extrema pobreza, puesto que solo podían ocupar puestos de trabajos exclusivos para ellas. Hay una breve exposición de esto en el primer

---

<sup>7</sup> En "*El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*", Engels sostiene que el orden social en que viven los hombres en una época o país dados, está condicionado por la producción de medios de existencia y la reproducción, la continuación de la especie. Relacionado esto entonces al grado del desarrollo del trabajo, por una parte y de la familia por otra. Puesto que las sociedades organizadas en Estados son sociedades en las que el régimen familiar está completamente sometido a relaciones de propiedad. (Engels, 2010, p.7)

<sup>8</sup> Entendiendo el trabajo reproductivo como la reproducción para la continuación de la especie, y las tareas relacionadas a los cuidados. Es decir, a la producción de personas, fuerza de trabajo, mediante la reproducción.

volumen de *“El Capital”*, aunque Marx no profundiza en la cuestión de la mujer, si expone que hay una clase improductiva que se dedica al servicio, trabajo semiesclavo que a diferencia de la época feudalista donde el señor feudal debía encargarse de proveer vivienda y servicios, en el capitalismo el sustento de la clase improductiva queda sujeta al salario, trabajo que generalmente a su vez es ocupado en su mayoría por mujeres, Marx compara a la nueva “clase doméstica” con los antiguos esclavos domésticos (Marx, 1972) y (Harvey, 2014).

Lo que Federicci señala principalmente en su trabajo es como la acumulación originaria, no solo contribuyó al establecimiento del modelo de producción capitalista, sino que contribuyó a una nueva división sexual del trabajo, quebrando la solidaridad de clase entre hombres y mujeres<sup>9</sup>. Sostiene que antes del establecimiento del capitalismo la división sexual del trabajo no era tan pronunciada, aunque existente, puesto que las mujeres participaban en la producción y también se beneficiaban del producto de su trabajo. Pero con el modelo de producción capitalista, únicamente la producción para el mercado estaba definida como actividad creadora de valor, la reproducción carecía de valor económico. Después de ocultar la importancia económica de la reproducción de mano de obra, la maternidad y los cuidados se consideraron como una característica y vocación

---

<sup>9</sup> En la transición del feudalismo al capitalismo las mujeres sufrieron una devaluación social completa, que según Federicci (2010), fue fundamental para la acumulación de capital. Devaluación que sitúa en la cacería de brujas, por lo que dicho periodo resulta clave para la transición al capitalismo y para la división sexual del trabajo. La importancia de la quema de brujas para el establecimiento del capitalismo, radica en que, el desencadenamiento de una campaña de terror por parte de los estados contra las mujeres, debilitó al campesinado europeo. Fue una estrategia política, la campaña contra las brujas tuvo un gran alcance mediático, se escribieron panfletos y se imprimían carteles alertando a la población de los peligros de las brujas. La realidad fue, que la persecución se hizo contra cualquier mujer que pudiese ser un problema, incluso, la mayoría de las asesinadas eran mujeres de escasos recursos. Las consecuencias reales consistieron en, la construcción de un orden social nuevo, en el que los cuerpos de las mujeres, su trabajo y la reproducción fueron colocados bajo el control del Estado y se transformaron en recursos económicos. La autora también considera que, a la cacería de brujas no se le ha dado la importancia adecuada en la consumación del capitalismo; ya que considera, que este periodo debe ser clave en los estudios de la historia del proletariado, teniendo en cuenta que la mayoría de las mujeres asesinadas, eran campesinas que conservaban la herencia ideológica de los movimientos heréticos. Esta falta de importancia en la historia, Federicci, la asocia a cierta misoginia en el ámbito académico, tomando en cuenta que muchos estudiosos lo consideran como algo aislado y sin importancia, es decir, no lo consideran como acontecimiento histórico y político plenamente, e incluso en ocasiones, lo perciben como algo típico del atraso de la época, mujeres que poseían algún tipo de alucinaciones o histeria. (Federicci, 2010, p. 220).

natural de las mujeres. La creación de la ama de casa a tiempo completo se consolidó en el siglo XIX. La separación entre la producción de mercancías y reproducción creó una clase de mujeres proletarias desposeídas, en una sociedad cada vez más monetizada, que forzaba a las mujeres a una pobreza crónica, a la dependencia económica completa a los hombres, ya fuesen el marido o el patrón. Además, la devaluación social y económica de las mujeres, también supuso una infantilización legal de las mismas, no permitiéndoles ningún tipo de participación política, ni tener ningún tipo de bien a su nombre, incluso en muchos lugares tenían prohibido recibir un salario, un hombre de su familia o su esposo era el encargado de recibir el salario fruto del trabajo de una mujer. (Federicci, 2010)

Esto también tuvo consecuencias en el espacio, la división sexual del trabajo también se vio representada como división sexual del espacio, no siempre mediante leyes coercitivas explícitas, puesto que, tampoco eran necesarias, el ámbito de lo público, como *espacio productivo* quedaba reservado al varón y el ámbito de lo privado, el *espacio reproductivo* al hogar y por tanto a la mujer. No solo se construye entonces el espacio urbano en base a la producción de mercancías, también tomando a lo masculino como lo objetivo universal.<sup>10</sup>

## **1.2. La producción del espacio en el modelo de ciudad fordista y la doble explotación de las mujeres**

El fordismo, caracterizado por la producción en cadena y al que debemos su nombre a Henry Ford, hasta la crisis económica de la década de los 70 del siglo pasado, fue el modelo de producción capitalista predominante. Como ya veíamos en el apartado anterior el espacio es la representación clara y vivida de los procesos industriales, en este caso de reestructuración. Este periodo también supuso una incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, y el advenimiento del estado de bienestar-keynesiano. Pero como también advierte el apartado anterior, en el

---

<sup>10</sup> Con lo masculino como objetivo universal, hago referencia su calidad de objetividad, a lo masculino como un absoluto.

espacio urbano se manifiestan las condiciones del trabajo y las relaciones de producción.

Partiendo del espacio como *espacio producido*, el espacio urbano se vuelve una clara representación de los procesos de reestructuración industrial. En el espacio urbano se revelan las condiciones materiales del trabajo y las relaciones de producción, siendo el espacio la ubicación del desdoblamiento de la reproducción de dichas relaciones sociales. Para Tomadori y Knierbein (2009), la aplicación de una producción específica del ámbito industrial al espacio urbano, se revela en usar como concepto *la ciudad fordista* para mostrar la configuración urbana entendida así, como configuración social como adecuación de esta modalidad histórica de un proceso específico: el capitalismo. Entonces, en el periodo fordista no solo se consolida la producción en cadena, también es un periodo que se destaca por el acceso de la mercancía para los trabajadores, es decir, se incluye al productor en el consumo gracias a los bajos costos en la producción. Considero que hay que destacar también la incorporación en masa de las mujeres a la producción en este periodo, hecho que no supuso su emancipación respecto a la carga que suponen las así llamadas tareas de mujeres o en desvincularlas de su “vocación natural” a las tareas reproductivas (de cuidados).

Para Aglietta (1979) el fordismo designa un conjunto de importantes transformaciones del proceso del trabajo, íntimamente ligadas a los cambios en las condiciones de existencia del trabajo asalariado, que originan la formación de una norma social de consumo y tienden a institucionalizar la lucha económica de clases en la negociación colectiva. Caracterizado por ser un periodo de acumulación intensiva de capital.

En este sentido, el espacio se reestructura bajo esta nueva faceta del modelo de producción capitalista. Las ciudades se rediseñan para la eficiencia. El geógrafo Jean-Pierre Garnier, considera este periodo como la modernización del espacio urbano a ultranza, por y para el modelo de producción, claramente representado en la construcción de grandes vías de circulación, puertos, aeropuertos, grandes centros de distribución y consumo, e incluso la construcción de nuevos barrios y

ciudades nuevas (Tello, 2017, p.229). Esta transformación del espacio, en el modelo fordista y sus consecuencias en las relaciones, se hace evidente en la defensa que realiza Nels Anderson (1965) del urbanismo como forma de vida de la época, de la individualidad citadina y la cantidad de oportunidades laborales que ofrece la ciudad, sostiene que el urbanismo no es sólo, un modo de pensar y proceder, las personas urbanizadas siempre se ajustan al cambio, ya que las novedades del mercado viajan de una ciudad del mundo a otra, causando rápidas respuestas en los mercados y las industrias de trabajo, ofrece como una característica principal del urbanismo enmarcado en la faceta fordista, la transitoriedad-superficialidad-anonimato, característica que el autor considera como síntoma de progreso, ya que libera a las personas de ataduras y cargas.

Una de las características del periodo fordista es la creación en serie también de lugares destinados al consumo. Walter Benjamín (2018) a inicios del siglo pasado ya realizaba una crítica a este tipo de urbanismo incipiente, en base a la organización de las ciudades bajo la producción y el consumo: el “*flâneur*” y los *pasajes* de París. Es importante para la comprensión del “*flâneur*” de Benjamín, entender el concepto de espaciotiempo relacional. Para Benjamín, el “*flâneur*” - persona que deambula- sin los *pasajes* -centros comerciales- no se hubiese desarrollado plenamente, puesto que los *pasajes* son un “templo de la mercancía”. Según la interpretación que realiza Bolívar Echeverría (2017b) de Walter Benjamín, el “*flâneur*” es claramente la perspectiva del consumo suntuario, el disfrute del tiempo que no le pertenece a la jornada de trabajo, pero lo más interesante es que, lo que se vive durante el tiempo exterior al tiempo, directa o indirectamente productivo, se encuentra intervenido por la “lógica” del productivismo capitalista. El espacio urbano, no queda solo determinado por y para la producción, la actividad humana, para representaciones estatales o experiencias vividas, también es determinante el consumo para su configuración.

La incorporación masiva de las mujeres al trabajo productivo, también estuvo marcada por reivindicaciones para obtener un salario igual que el de los hombres, así como para acceder al ámbito político, es decir, conquistar la vida pública de

manera plena. Algunos textos de la época como los de Emma Goldman dan buena cuenta de esta situación:

“La emancipación ha supuesto la igualdad económica de la mujer con el hombre; esto es, ella puede elegir su propia profesión y oficio; pero como su formación física en el pasado y en el presente no la ha equipado con la necesaria fuerza como para competir con el hombre, a menudo se ve obligada a consumir todas sus energías, agotando su vitalidad y tensando cada uno de sus nervios con el objetivo de alcanzar un valor en el mercado. Muy pocas alcanzan el éxito, ya que las profesoras, doctoras, abogadas, arquitectas e ingenieras nunca reciben la misma confianza que sus colegas masculinos, ni la misma remuneración. (...) Para la gran masa de muchachas y mujeres trabajadoras ¿cuánta independencia alcanzan si la carencia y falta de libertad en el hogar es sustituida por la carencia y ausencia de libertad en la factoría, en el taller, en los almacenes o en la oficina? Además, está la carga que deben soportar muchas mujeres que se encargan de su “hogar, dulce hogar” –frío, aburrido, poco atractivo- tras un duro día de trabajo. ¡Gloriosa independencia!” (Goldman, 2015, p. 173)

El fragmento de este texto es bastante esclarecedor, porque, aunque se produjese la incorporación de las mujeres al ámbito productivo a principios del S. XX e incrementase su participación en la vida pública, deja bastante claro que la desigualdad continuaba presente, es decir, la división sexual del trabajo y el espacio con dicha incorporación no se disolvió. Realmente, dicho de otro modo: concretamente se produjo una doble explotación de las mujeres, por un lado, las tareas reproductivas y por otro, la incorporación a la producción del valor, pero bajo el orden de lo masculino como objetivo universal, es decir, bajo los preceptos establecidos en las primeras etapas del capitalismo.

### **1.3. Neoliberalismo, mercantilización del espacio y la igualdad formal**

Evidentemente, el giro hacia el neoliberalismo no ha sido ni simultáneo ni unánime, pero ha tenido consecuencias similares a lo largo del globo en los espacios urbanos. Harvey (2017 y 2018), considera que para tratar de dar forma al proceso de



neoliberalización de las ciudades hay que entenderlo como un proceso de empresarialización del espacio urbano, teniendo en cuenta también que estas no son unidades herméticas, ni siquiera son un dominio administrativo, organizado de forma coherente, y que, tras la neoliberalización, el dominio de las prácticas espaciales, ha cambiado, haciendo más problemática cualquier definición del espacio urbano.

Algo característico del proceso, ha sido que la inversión ha adoptado cada vez más la forma de una negociación entre el capital financiero internacional y los poderes locales, mientras que estos a su vez hacen todo lo que pueden para maximizar el atractivo de su localidad como señuelo para el desarrollo capitalista (Harvey, 2017 y 2018).

El neoliberalismo ha tenido consecuencias no solo en el espacio, sino también en las relaciones sociales. Jeremy Gilbert (2013) en su reflexión sobre ¿qué es el neoliberalismo?, nos dice que, el interés propio es la única fuerza motriz en la vida humana, siendo la competencia la más eficiente y una forma socialmente beneficiosa para que esa fuerza se exprese. El neoliberalismo no solo se ha materializado en el aumento de la desigualdad, o en la reconfiguración del espacio urbano, también promueve a la vez que potencia el individualismo y la meritocracia, bajo la creencia de que todos somos iguales para competir en el mercado laboral, sin importar clase, raza o género, pero esta creencia dista mucho de ser cierta. Puesto que, el neoliberalismo también ha dado lugar a nuevas formas de pobreza, a efectos diferenciados en la cultura del trabajo, y en las *formas de poder polarizadas* en masculino y femenino (Sassen, 2007).

En la reorganización neoliberal del espacio se acentúa *la división sexual del espacio*, el dualismo público-privado configura el espacio, polarizándolo según estas dos esferas, a la vez que se les asigna funciones específicas productivo-reproductivo, a las que también se le atribuyen categorías genéricas masculino-femenino (Valdivia, 2018). Ana de Miguel, desde una perspectiva similar también expone de manera certera como la desigualdad de las mujeres ya no es reproducida por la coacción explícita de las leyes, si no por el mito de la libre elección, promovido

por mecanismos estructurales ideológicos y económicos, es decir, explica como el neoliberalismo económico encuentra en la desigualdad y en el neoliberalismo sexual una importante fuente de legitimación (De Miguel, 2017).

Es interesante la contradicción que se ha producido en el seno del neoliberalismo, por un lado, podemos observar que ha sido el periodo marcado por la conquista de infinidad de derechos sociales, sobre todo para las mujeres, pero la igualdad existencial mediante tratados y leyes no ha producido una disminución de la desigualdad material, sino un incremento en la pauperización de muchos sectores de la población, mientras que por otro lado, en el aumento de la acumulación de capital para la clase capitalista. La década de los 70-80 del siglo pasado, fue declarada por la ONU como la Década de las Mujeres, marcada por el desmantelamiento, o delimitación intercontinental, del patriarcado institucionalizado. Estos procesos de igualación promovidos por agencias internacionales como la ONU, han tenido la finalidad de no desatar conflictos al interior de los países desarrollados, así como disposición de congruencia con los discursos progresistas y de avance hacia delante, que habían dominado la escena política (Therborn, 2016).

En este sentido, Nancy Fraser (2015), plantea que el feminismo actual tiene varios retos. La autora nos dice que, el neoliberalismo celebra la elección individual, el intercambio entre iguales, y el logro meritocrático a la vez que cierra los ojos frente a las desigualdades estructurales. Las feministas deben optar por una oposición al sistema capitalista. Puesto que, el neoliberalismo también ha desencadenado una reconfiguración en el orden de género, la producción y la reproducción. También en las relaciones entre el mercado y el estado, entre lo nacional y lo planetario.

Garnier (2015) sostiene que el urbanismo neoliberal ha dado lugar a formas inéditas de salvajismo o de barbarie: la acentuación de la segregación social que llega hasta un apartheid residencial real; la proliferación de violencias llamadas urbanas; la obsesión por la seguridad y la omnipresencia de dispositivos de control de la «población en riesgo»; la destrucción del patrimonio urbanístico, arquitectónico y natural; la atrofia de la vida social y la desaparición de lugares de encuentro.

El espacio se ha consolidado como una *mercancía*, en este periodo del modelo de producción. Si bien, en el fordismo se produjo el Estado de Bienestar, el neoliberalismo es característico por la superposición de lo privado sobre lo público, es decir una privatización a ultranza. También es interesante como tras las crisis económicas se encuentran nuevas formas para la acumulación de capital, siendo la forma de acumulación actual la más eficaz y extendida la del espacio como mercancía. Las políticas centradas en la igualdad de existencia se contradicen con las políticas económicas y socio-espaciales, la privatización y los recortes en servicios públicos junto con el deterioro del mercado laboral, tienen como resultado, el aumento de la desigualdad y de los procesos de segregación urbana.

#### **1.4. El gesto de la violencia; ciudades informales y formación de periferias en el contexto latinoamericano**

El modelo de desarrollo urbano bajo la lógica capitalista, también ha dado lugar a una geografía de centro y márgenes, que se muestra con claridad en las ciudades contemporáneas, y que ha sido potenciada por el neoliberalismo. Se pueden identificar dos órdenes de racionalización del espacio, por un lado, la ciudad formal, que cumple perfectamente con los objetivos clave para la representación del modelo y se encuentra enmarcada en la lógica de la sociedad mercantil, y por otro lado la ciudad que debe ocultarse, y que sirve para el sustento de la ciudad formal, la ciudad informal.

Milton Santos, lo define como circuito superior y circuito inferior de la economía y que es extrapolable al espacio, siendo el primero la ciudad formal y el segundo la ciudad informal. Para Santos, la ciudad no puede ser estudiada como una entidad homogénea. En la caracterización económica que realiza, el circuito superior está representado por la banca, la industria y los monopolios, siendo su objetivo la acumulación de capital, para permitir una reproducción de la actividad económica acorde con las exigencias del modelo actual. En torno a estas características gira la ciudad formal. Por otro lado, el circuito inferior, representado en la ciudad informal,

es caracterizado por un sistema basado en lo no institucionalizado, el comercio a pequeña escala, transporte obsoleto y la producción artesanal. Estos circuitos son también una constante de relaciones sociales en interdependencia y no porciones de espacios delimitados, o no siempre, aunque en las relaciones entre un circuito y otro hay una intencionalidad implícita de sometimiento (Santos, 2018).

Evidentemente, aunque Santos centre la división espacial formal-informal en los circuitos superior-inferior de la economía, es decir, mediante la producción, no solo se debe vincular exclusivamente a la producción, puesto que la vivienda es un factor clave, ya que los lugares que habitan las personas se vincularán a un circuito u otro, la oposición formal-informal también está determinada por la población que habita un determinado sector de población, es decir, la mayoría de trabajadores menos cualificados vivirán y habitarán la ciudad informal, aunque algunos se trasladen a la ciudad formal para trabajar, es decir, para realizar el valor como mediación entre ambas esferas.

La urbanización capitalista ha expulsado de forma programada a las clases populares hacia periferias cada vez más alejadas, donde la vivienda se opone al habitar. Garnier apunta que las clases dirigentes necesitan los espacios centrales, al igual que necesitan hacer a los pobres menos visibles para hacer la ciudad más presentable, esto contribuye significativamente en la debilitación de la capacidad de organización de las clases populares (Tello, 2017). Y aunque este proceso de expulsión a periferias y ocultamiento de las clases populares está presente a una escala global, es cierto que en el contexto latinoamericano son más evidentes, quizás por la densidad poblacional de las ciudades y el crecimiento poblacional acelerado, aunado a las respuestas locales de las exigencias globales rápidamente cambiantes, provocando una estructura espacial dispersa.

Para Raquel Tardín (2006) hay varios factores comunes en las metrópolis latinoamericanas que contribuyen a la dicotomía formal-informal del espacio, destacando: la creación de nuevos centros de comercio e industrias a lo largo de carreteras; las inversiones en grandes obras de infraestructura regionales, que incentivan la ocupación más distante del centro metropolitano y por supuesto los

fenómenos de globalización que se han hecho cada vez más presentes en la distinción entre las partes metropolitanas.

Las políticas neoliberales han contribuido de forma significativa para empeorar la dicotomía entre la ciudad formal-informal, empeorando las condiciones de vida de muchos de sus habitantes por los recortes en los servicios públicos, la existencia de la ciudad informal, es anterior al periodo neoliberal. En el contexto mexicano, Montaña sitúa dicho proceso en el porfiriato, el periodo en el que en México se produjo la mayor pauperización de los sectores vulnerables, creando así un proletariado urbano condenado a la vida en la periferia y forzado a vivir en condiciones de subsistencia (Montaña, 1976).

Queda claro que cada modelo de producción produce su propio espacio, y que este contribuye a su reproducción y fortalecimiento mediante las relaciones sociales. Aunque quizás parezca evidente, la situación de explotación de las mujeres en la ciudad informal es más pronunciada, la división sexual del espacio empeora, tomando en cuenta ya no solo la atadura de las mujeres a las tareas reproductivas, las tareas de cuidados, así como la doble explotación con su incorporación al ámbito productivo, también la dicotomía entre la ciudad formal-informal, puesto que el acceso a servicios y generalmente también el trabajo remunerado se encuentran en la ciudad formal, por lo que se produce un desplazamiento constante de un lugar a otro; nuevamente para la realización del valor como mediación de las relaciones sociales, es decir: la sociedad mercantil, como baluarte del espacio en la fase neoliberal del modo de producción capitalista.

## CAPÍTULO 2

### **Grietas. Discutiendo el espacio urbano desde la perspectiva de la teoría feminista**

La mayor parte de las discusiones en torno al espacio urbano desde la teoría feminista, son bastante recientes; aunque se debe reconocer que las críticas a la división sexual del trabajo desde la teoría del valor tienen más de un siglo, dichas críticas son el punto de partida de la crítica a la división sexual del espacio, puesto que como ya se ha esbozado en el capítulo anterior, con el advenimiento de la modernidad capitalista también se hace posible la *producción* de la ama de casa que ha perdurado, en gran medida, hasta la actualidad. Atando a las mujeres a la *vocación natural* de las tareas domésticas, es decir, a lo reproductivo, que al mismo tiempo fue devaluado, y, por tanto, relegado al ámbito privado. Mientras que la generación de valor, quedó supeditada a la producción de mercancías por consiguiente al ámbito productivo, público, al varón.

Con la incorporación masiva de las mujeres al ámbito productivo, esta dualidad espacial público-privada se complejiza. La matriz que atraviesa la mayor parte de las propuestas teóricas desde el urbanismo feminista, que tratan de teorizar o de combatir la división sexual del espacio, se centran en la premisa de construir un mundo sobre la base de la igualdad de condiciones, sosteniendo que las ciudades se desenvuelven históricamente, gravitando un núcleo organizador fundamentalmente androcéntrico como representación de objetividad universal (Muxi, 2015 y 2018) y (Valdivia, 2018).

En la actualidad, el paradigma para la construcción de alternativas basadas en igualdad de condiciones, es por lo menos problemático, puesto que existen infinidad de leyes igualitarias y procesos de igualación validados en la lógica capitalista, las mismas que no han tenido resultados concretos para la transformación de la sociedad, en algunos casos han tenido el efecto contrario: en lugar de mermar la

desigualdad, esta se ha pronunciado, lo que nos coloca en una situación tal, que la realización del fondo de dichas propuestas en la vida cotidiana que suponga en una mejora social relevante, se vuelve la labor de Sísifo. La mayoría de las soluciones propuestas desde las corrientes feministas, se establecen desde la universalización de condiciones, dicotomía hombre-mujer, público-privado, y, por tanto, desde una concepción del espacio como espacio absoluto, en algunos casos sin tener en cuenta la condición de clase. Debido también, a la falta de una teoría feminista unitaria, encontramos actualmente que hay un gran abanico de propuestas, desde la integración de las mujeres al modelo capitalista hasta la transformación completa de la sociedad, todas con raíces teóricas diferentes, llegando incluso a ser antagónicas. Es por eso que considero que en el primer apartado de este capítulo es necesario analizar algunas de las corrientes teóricas feministas principales.

## **2.1. Debates feministas. Una discusión de las diferentes corrientes teóricas feministas**

Es un hecho visible que en las últimas décadas asistimos a la fragmentación del feminismo en reductos identitarios. El feminismo como corriente surge en la Modernidad para designar a las luchas de las mujeres, y el término feminista se populariza gracias a las sufragistas. En este contexto, se producen también de forma no tan consciente, las primeras luchas de mujeres para ocupar el espacio considerado público y por tanto masculino, vindicando el derecho a la participación política.<sup>11</sup>

Es en la segunda ola del feminismo donde se produce una escisión marcada en la teoría; esto no quiere decir que con anterioridad no hubiese disputas o críticas diferentes a la de las sufragistas. Rosa Luxemburgo y Emma Goldman son un

---

<sup>11</sup> Entendiendo que las mujeres en esta época no podían ser partícipes del espacio público, es decir: la vida pública. Incluso en algunos países no podían recibir un salario directamente, debía ser recibido por una figura masculina a modo de tutor, al igual que no eran consideradas aptas para la participación política, ni siquiera para ejercer el voto (Federicci, 2010).

ejemplo de ello,<sup>12</sup> pero no pueden ser denominadas feministas puesto que en ningún momento ellas se autodenominaron feministas, de hecho, su crítica era diametralmente opuesta. A partir de los años sesenta del siglo pasado, el feminismo se diferencia entre dos corrientes: el feminismo de la diferencia, nacido Francia, y el feminismo radical, nacido en Estados Unidos, con subdivisiones internas en cada una de las corrientes (Aguilar, 2008). El texto de Simone de Beauvoir “*El segundo sexo*” (1949), realiza por vez primera, una distinción entre el sexo y el género, postulando que el sexo biológico no determina la vocación natural para unas tareas u otras, mujeres y hombres fruto de una construcción cultural, para Aguilar (2008) aquí se establece la primera diferenciación entre sexo y género que determina al movimiento feminista hasta nuestros días, y que ha tenido unas consecuencias calamitosas para gran parte de la teoría feminista, ligándola al paradigma liberal y funcionalista.

El feminismo de la diferencia que tuvo bastante fuerza en la década de los setenta del siglo pasado, postulaba la diferenciación sexual de los sexos, y en su afirmación de dicha diferencia encontraban también la posibilidad de transformación. Es decir, sostenían que las mujeres no llegarían a un status digno si trataban de equipararse a los hombres y al mundo construido por y para ellos, por tanto, realizaban una fuerte crítica a la lucha por la igualdad entendiéndola como la equiparación de las mujeres al status de los hombres. Para la mayoría de estas teóricas situadas en la corriente del feminismo de la diferencia como Kristeva (1995) las mujeres no llegarían a un status digno a no ser que se posicionasen en su feminidad como oposición a lo otro, lo masculino. Solo buscando la posición de lo femenino y desde la feminidad nunca antes habitado por las mujeres, sino construido por los hombres para las mujeres. La emancipación femenina bajo esta corriente de pensamiento solo sería posible a través del pensamiento y de la construcción de una cultura realizada por las mujeres.

---

<sup>12</sup> Rosa Luxemburgo desde el marxismo y Emma Goldman desde el anarquismo, realizaron críticas al movimiento Sufragista puesto que consideraron que el movimiento sufragista no era una vía revolucionaria que condujese a la emancipación de las mujeres, por el contrario, consideraban que supondría en el fortalecimiento y reproducción del orden existente (Goldman, 2015) y (Luxemburgo, 2013).



Sin embargo, la corriente del feminismo de la diferencia también se divide, siendo una de las teóricas más notorias de esta fragmentación Monique Wittig (2006)<sup>13</sup>, puesto que esta autora influenciada por la teoría marxista propone la necesidad de un feminismo materialista, pues sostiene que no se trata de diferencia sino de dominación, afirmando que las mujeres son la verdadera clase revolucionaria del siglo XX. El feminismo materialista, situaba al patriarcado y al capitalismo como los causantes de la opresión de las mujeres, considerando que la transformación de la sociedad, solo sería posible con la equiparación social y económica de las mujeres a los hombres.

En Estados Unidos, también en la década de los setenta del siglo pasado, surge la corriente del feminismo radical, cuyo postulado es que el patriarcado supone el origen de todas desigualdades, incluyendo la raza y la clase. Por tanto, autoras como Kate Millet (1995) o Firestone (1993), sostenían que la relación de los sexos es una relación de poder, en su inicio la corriente también estaba influenciada por la teoría marxista, sin embargo, colocaban al patriarcado como la dominación por la que pudo consumarse el capitalismo, puesto que el patriarcado era algo que podía adaptarse a cualquier sistema social, económico y político.

Contraria a la corriente del feminismo de la diferencia, el feminismo radical situó la dicotomía sexual hombre-mujer y la división sexual del trabajo productivo-reproductivo, en el centro de la problemática, por lo tanto, una de sus propuestas originales fue tomar a las mujeres como *sujeto revolucionario trascendental*, bajo la tarea de la toma de los medios de producción por parte de las mujeres, de forma paralela a la apropiación colectiva de los medios de producción por parte de los trabajadores, en su mayoría hombres, sosteniendo que gracias a esta apropiación

---

<sup>13</sup> Es difícil encasillar a Monique Wittig en una sola corriente, puesto que también es considerada como una de las vindicatoras del lesbianismo, o como más apegada a la corriente del feminismo radical. Sin embargo, toda su teoría está influenciada por el materialismo dialéctico. Fue una autora crítica del partido comunista de la época, puesto que consideraba que había quedado en manos de la clase burguesa. También fue crítica con el feminismo de la diferencia, así como con algunas cuestiones del feminismo radical, considerando que en la diferencia sexual nunca se encontraría la emancipación: "(...) en el nivel filosófico y en el nivel político, las mujeres no deberían nunca actuar desde el privilegio de ser diferentes y, menos aún, formular esta obligación de ser diferentes (relegadas a la categoría del Otro) como un «derecho» a la diferencia», no deberían nunca caer en el «orgullo de ser diferentes»." (Wittig, 2006, p.81)

se daría lugar a una neutralización cultural y social tanto de la diferencia entre sexos como de la diferencia de clase<sup>14</sup>

Con la caída del muro de Berlín, el paradigma feminista dio un gran giro, puesto que el socialismo como meta de sistema socio-político y económico ya no se consideraba relevante, para muchas teóricas feministas tampoco había significado ni una mejoría ni la libertad para las mujeres. Roswitha Scholz (2019) sitúa en los noventa del siglo pasado la década donde se consuma el rechazo completo a los estudios feministas influenciados por el marxismo, produciéndose una mayor notoriedad a los estudios culturalistas y diferencialistas, en el marco del periodo de neoliberalización.

La década de los noventa del siglo pasado, es considerada como la década del feminismo de tercera ola. Se caracteriza por la aglutinación de numerosas corrientes teóricas, algunas de ellas suponen una continuidad artificial de la segunda ola, o una mezcla de las corrientes principales que caracterizaron la segunda ola del feminismo. En la fragmentación teórica de esta década, que también ha heredado la cuarta ola feminista, se contraponen algunas teorías y propuestas. Surge entonces, la corriente queer, postulando que la ruptura con lo binario, hombre-mujer<sup>15</sup>, supondría también la desestabilización del capitalismo, entendiendo a la familia como una institución garante para la perpetuación del modelo de producción capitalista considerando entonces al movimiento queer como vanguardia de la diversidad (Butler, 2007) y (Preciado, 2019).

Similar a la corriente teórica feminista radical característica de la segunda ola, la teoría queer, sostiene que gracias a la división construida hombre-mujer, el

---

<sup>14</sup> Engels (2010) y posteriormente Kollontay (1972 y 1977) desde la Unión Soviética sostenía que la liberación de la mujer solo era posible con su incorporación a la producción, Kollontay llamaba a la mujer incorporada a la producción como la mujer nueva, puesto que mediante el trabajo productivo rompía con la mujer histórica dedicada a las tareas domésticas. Sin embargo, en las sociedades capitalistas en el periodo fordista, se produjo también una incorporación masiva al trabajo productivo de las mujeres sin que supusiera una ruptura con su atadura al trabajo reproductivo.

<sup>15</sup> Entendiendo este binarismo hombre-mujer como algo construido culturalmente, roles de género asignados a cada sexo. Es por esto, que autoras como Judith Butler (2007), consideran a las identidades sexuales diversas como transgresoras mediante la performatividad subversiva de los géneros.

capitalismo pudo consumarse, por eso es que ya no considera a las mujeres como el sujeto revolucionario, si no a las disidencias sexuales, partiendo de que no solo el patriarcado es la fuente de legitimación de la dominación, sino la heterosexualidad obligatoria. Para Judith Butler (2007), el sexo es una formación imaginaria que tiene efectos en la producción de la realidad; así la heteronormatividad es la causante de la opresión de las mujeres. Considera el cuerpo como anterior a la construcción, el cuerpo como algo completamente construido socialmente, y por tanto como posible agente de lucha. Es evidente la influencia de la corriente teórica postmoderna. Soja (2008) considera el cuerpo como entidad espacial, como la geografía más cercana, y por tanto como apéndice subversivo. Algo característico del modelo capitalista en su fase neoliberal, es la promoción de la individualidad a ultranza, y esto también se refleja tanto en las luchas como en los discursos, lo individual prima sobre lo colectivo, si comparamos las diferentes olas feministas más extendidas, es fácil advertir la evolución discursiva.

Algunas autoras contemporáneas, han criticado este cariz del movimiento feminista. Nancy Fraser (2015), sostiene que el capitalismo en la actualidad no necesita la heterosexualidad obligatoria para su supervivencia, es decir, no necesita de las dicotomías hombre-mujer, productivo-reproductivo, para la extracción de plusvalía. Roswitha Scholz (2019) considera que, con la evidente crisis del neoliberalismo, actualmente se está produciendo una vuelta a los estudios críticos y a la teoría marxista. Por último, Seyla Benhabib (2005) advierte que es demasiado inquietante y peligroso para el movimiento feminista la integración de la condición postmoderna a la teoría feminista.

## **2.2. El movimiento feminista como propuesta transformadora**

No se puede negar que gracias al movimiento feminista, las mujeres hemos conseguido un status de igualdad formal, una equiparación legal a los hombres, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, puesto que muchas de sus proclamas en los países occidentales, se fueron validando como leyes para

asegurar los derechos de las mujeres, aunque cabe señalar que aun así no se ha producido una igualdad existencial: más aún, la vía de dichas igualaciones sigue atada al paradigma de la redistribución como límite, lo cual no supone una posición antagónica, sino una posición terapéutica de la síntesis social capitalista. Algo que deja en claro el apartado anterior es la falta de una crítica unitaria desde la teoría feminista, y una integración de los discursos feministas con el paradigma neoliberal. Teresa Aguilar (2008) se cuestiona si las diferencias sostenidas por el feminismo a lo largo de su historia, sirven para la liberación de las mujeres o si lo han sumido en un callejón sin salida.

El paradigma neoliberal supone la contradicción constante entre el incremento de la libertad individual y el incremento de la desigualdad económica y existencial:

“(...) el actual régimen neoliberal pretende atrasar el reloj en lo referente a la igualdad. Ridiculizando las versiones más sustanciales y ambiciosas que surgieron en épocas anteriores, este régimen impondría un modelo de mercado, que reduce la igualdad en una visión idealizada del intercambio mercantil, en el que agentes económicos independientes intercambian libremente mercancías equivalentes. Esta visión, por supuesto, no tiene nada que ver con la coerción y la desigualdad que caracteriza a las transacciones mercantiles que tienen lugar en el mundo real. La perspectiva neoliberal celebra, sin embargo, la elección individual, el intercambio entre iguales y el logro meritocrático, al tiempo que cierra los ojos ante las desigualdades estructurales (...)” (Fraser, 2015, p.14)

Las reivindicaciones por la igualdad con el neoliberalismo han acabado reducidas a la libertad de elección mediada por el consumo de mercancías, haciendo mellas profundas en las movilizaciones feministas, puesto que ha supuesto una configuración en clave neoliberal de dichos movimientos, al mismo tiempo que ha alterado los límites entre la producción y la reproducción. Las medidas igualitarias se han propuesto entendiendo la emancipación femenina enmarcada en el valor de cambio, es decir, con la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, colocando a las mujeres en una disyuntiva, elegir la libertad neoliberal o el status ofrecido por los antiguos valores patriarcales, el ámbito de la reclusión doméstica y

las tareas de reproducción. Aunque en la mayoría de los casos se traduce en una ocupación ambivalente entre ambas esferas.

Para Nancy Fraser (2015), la lucha de las mujeres por la transformación en la actualidad, solo puede darse de manera doble, por un lado, la lucha por dismantelar las jerarquías tradicionales, el patriarcado, que aún impregna la protección social ofrecida desde las instituciones y que impide la vida social plena de las mujeres. Y por otro lado, la lucha contra los nuevos modos de subordinación que se imponen por el mercado, que intensifican la explotación laboral y que presionan la reproducción social<sup>16</sup> hasta su situación límite.

Hay un problema en los discursos feministas contemporáneos más extendidos, expuestos en el apartado anterior, tomando en cuenta que se han vinculado al capitalismo en su fase actual, puesto que suponen que desde las identidades sexuales subalternas, desde la performatividad subversiva de los roles de género se produce una desestabilización del modelo de producción capitalista, pero esto no supone una brecha o modificación de la dicotomía público-privada (productivo-reproductiva), aunque se produzca una transformación cultural en el modelo familiar tradicional, actualmente podemos considerar de igual forma el ámbito privado como el familiar que se enlaza en lo idéntico, perfectamente con el ámbito público entendiéndolo como el productivo, mediante la mercancía. Puesto que la familia, ámbito privado, está relacionada con el ámbito productivo mediante intercambios efectuados por medio de dinero, lo que aporta una fuerza de trabajo a cambio de salarios y una demanda adecuada, mediada monetariamente, para bienes y servicios mercantilizados. Los intercambios se canalizan a través de productor y consumidor (Fraser, 2015).

---

<sup>16</sup> La reproducción social del trabajo, se entiende como la socialización de las personas en los términos del trabajo como categoría capitalista, para convertirlos en futuros trabajadores, renovación de la mano de obra. El trabajo reproductivo tal como lo he estado expresando durante el texto, hace referencia a las tareas de cuidados que recaen sobre las mujeres, y que son parte de la reproducción social del trabajo, aunque considero que debo aclarar que no se le debe atar solo a las mujeres la reproducción social del trabajo, puesto que se da en la socialización misma de las personas desde la niñez, tanto por hombres como por mujeres, por la sociedad en su conjunto, desde la educación, mediante los medios de comunicación, etc.

Autoras feministas como Ana de Miguel (2017) también reconocen y exponen las dificultades que enfrenta el feminismo en el modelo neoliberal, sin embargo, la autora continúa considerando a las mujeres como las sujetas revolucionarias trascendentales de este siglo. Esto no quiere decir, que mi posición sea contraria, no niego la capacidad transformadora del movimiento feminista, pero considero que hay que mantener una posición crítica y desideologizada ante estas afirmaciones. Puesto que hay un fuerte enlace de buena parte del feminismo con el modelo neoliberal, en algunos casos de manera inconsciente y acrítica, es decir, ideológica.

Como advierte Roswitha Scholz (2018) y (2019), el feminismo ya no puede continuar en la senda de las variantes de las últimas décadas, es necesario un desarrollo crítico, ya que las relaciones asimétricas de género actuales no pueden ser analizadas en el sentido de las relaciones de género “clásicas”, pero tampoco desde la teoría postmoderna, puesto que el papel que juegan las identidades “subversivas” resultan “la cara B” del capitalismo, la heterogeneidad de identidades produce una homogeneidad en algunas cuestiones como la de la condición de clase, colocándola en un segundo plano y por tanto sin tener en cuenta la contradicción capital-trabajo y sus consecuencias en el espacio.

Aunque Scholz no pone en el punto central de su crítica a la extracción de plusvalía, considerando que el error de muchos de los teóricos marxistas en el siglo pasado ha sido la problematización mono causal cuya base “concreta” supone la apropiación de la plusvalía por la clase capitalista, que tiene como meta por tanto, un reparto material justo (queda pendiente también la crítica de la justicia burguesa, cuyo orden es el de la propiedad privada) en el seno de la sociedad mercantil, y bajo la forma-producción capitalista sin pretender superarla. Siguiendo a Rosa Luxemburgo se puede decir que esta vía permanece en la transición reformista. Es por eso que las reformas sociales desde el Estado de bienestar no han contribuido al debilitamiento del capitalismo sino en su fortificación mediante la sucesión de crisis. Luxemburgo (1974), hace un siglo cuestionaba que los postulados de Bernstein sobre la conquista social mediante la reforma, disentía de la premisa de que la socialización llegaría a través de mejoras económicas, consideraba que los

estados no podían considerarse como representantes de la sociedad sino como representantes de la sociedad capitalista, por tanto, las reformas solo servirían realmente para hacer respetar las leyes capitalistas, fundamentalmente la ley de realización del valor. Ligaba las reformas en aras del progreso y desarrollo de la sociedad a simples intereses capitalistas<sup>17</sup>.

Similar a la crítica de Luxemburgo, pero en clave feminista, Nancy Fraser (2013), expone como la amistad entre el feminismo y el capitalismo se ha hecho visible en reformas promovidas por el Estado-Nación, las mismas que han asegurado una nueva forma de liberalismo, garantizando tanto a hombres como a mujeres los beneficios de la autonomía individual a través de la meritocracia. Ya que la crítica al salario familiar, contenida en la relación hombre dedicado al trabajo productivo y mujer dedicada a las tareas reproductivas, ha contribuido a legitimar el capitalismo flexible, puesto que la realidad que subyace bajo esta nueva forma de dos salarios familiares, es la de la rebaja de los niveles salariales y la reducción de la seguridad en el empleo:

“El neoliberalismo nos viste a la mona de seda a través de una narrativa sobre el *empoderamiento* de las mujeres. Al invocar la crítica feminista del salario familiar para justificar la explotación, utiliza el sueño de la emancipación de las mujeres para engrasar el motor de la acumulación capitalista” (Fraser, 2013)

Debemos comenzar a considerar críticamente, si el “hecho concreto” de sujetar la cuestión de la mujer a la lógica del modelo de mercado y a la gestión del Estado realmente se traduce en la liberación de las mujeres. Para Roswitha (2018) la relación capitalismo-patriarcado es aún dilema sin resolver, y que tiene por delante un arduo camino. Tanto ella como Fraser (1993) coinciden en cuestionar si continúa siendo suficiente la división en esferas pública (productiva) y privada (reproductiva) como críticas y categorías de análisis. Puesto que Scholz sostiene que esta división

---

<sup>17</sup> Reformas promovidas y beneficiosas para la clase capitalista, no para una implementación gradual del socialismo, ya que exponía que las mejoras técnicas no suponían una mejora en la calidad de vida de los trabajadores sino una empeoramiento de su situación inmediata, primero haciendo su trabajo cada vez más monótono y produciendo una desvalorización de su fuerza de trabajo. Y segundo, estas reformas suponían un desarrollo de la propiedad capitalista, así como un aumento en la alianza Estado-capitalismo. (Luxemburgo, 1974)

en la actualidad esconde el peligro de convertir el trabajo reproductivo en productivo, “la producción de vida” se convierte así en la producción de mercancía, es por eso que sitúa la solución en realizar una comprensión crítica de la teoría marxista centrada en la crítica al trabajo. Fraser (1993 y 2013) problematiza el concepto de espacio público, puesto que se ha extendido su entendimiento como todo lo que queda fuera del espacio privado, doméstico. Para la autora, lo que queda fuera de lo doméstico también implica cosas que son analíticamente distintas, siendo estas el Estado, la economía oficial (trabajo remunerado) y la escenificación del discurso público. Por tanto, la no separación de esto posee consecuencias no solo meramente teóricas, también políticas y prácticas. Considera que por esto las luchas que se produjeron para visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados, relegado al ámbito privado, han sido traducidas en su mercantilización. O que la participación política de las mujeres haya quedado reducida a leyes de paridad en los partidos políticos, en la órbita de un realismo recalcitrante que se funda sobre el establecimiento de la democracia liberal, como condición instrumental del pensamiento “crítico” positivo.

Para Scholz, entonces el concepto de trabajo, como categoría utilitaria empresarial de la fuerza de trabajo, se está quedando obsoleta, por este motivo no propone una crítica de la plusvalía como fenómeno aislado, es decir, la explotación del trabajo determinada por el capital, sino una crítica al valor mismo, al carácter social de la producción de mercancías y con ello al trabajo abstracto<sup>18</sup>, ya que para la autora, el trabajo como lo entendemos surge en el seno del capitalismo y está vinculado a la universalización de la producción de mercancías, y no debe por tanto ser ontologizado, debido a que la misma fuerza de trabajo se convierte en una mercancía. Con el despliegue del capitalismo actual a lo largo y ancho del globo, la

---

<sup>18</sup> Trabajo abstracto, es el trabajo asociado a cada mercancía, medido en el valor de cambio. Es decir, el trabajo abstraído de todo sentido de utilidad. El resultado es la alienación de los miembros de la sociedad, del trabajador con el producto (Marx, 1972), aunque en el modelo neoliberal la sociedad se configura a través de sus productos, es decir, se constituye por cosas mediadas a través de la cantidad abstracta de valor (Harvey, 2014) y (Scholz, 2018), aunque para Roswitha con el valor o el trabajo abstracto no queda suficientemente especificada la forma actual de capitalismo en cuanto a relación fetichista (Scholz, 2019).



totalidad de la vida se ve configurada por el movimiento del dinero y en conexión con esto el trabajo abstracto, que aparece como objeto ahistórico (Scholz, 2019).

Por lo que acabo de exponer, de la manera más amable posible, hay una contradicción compleja en el lema más extendido por el movimiento feminista del último medio siglo; “las tareas de cuidados también son un trabajo”. Con esto no quiero dar a entender que las tareas asociadas a lo reproductivo, a lo femenino, son insignificantes, puesto que requieren de tiempo, dedicación y esfuerzo. Si no que, en el contexto actual, resulta problemático subsumirlas bajo el concepto de trabajo, puesto que tienen un carácter muy diferente al del trabajo abstracto, y las consecuencias de darles un valor mercantil, en la actualidad pueden resultar desastrosas. Es por esta contradicción que Roswitha Scholz (2018 y 2019), propone la teoría de la escisión del valor, como forma de cuestionamiento del trabajo como categoría capitalista, y la sociedad construida para su eficacia, partiendo de que la noción de valor es usada de manera positiva tanto por las feministas contemporáneas como por los marxistas académicos, entendiendo la crítica del valor como la crítica de la expresión de la relación social fetichista de nuestros días, para la autora la escisión del valor remite a que las actividades reproductivas, están escindidas precisamente del valor-trabajo abstracto. Es decir, la propuesta consiste en recuperar el discurso crítico de Marx para criticar el trabajo, en el mismo sentido que proponen Jonh Holloway (2011) o Bolívar Echeverría (2017a). Entendiendo que:

“(…) la escisión del valor no es una estructura rígida al estilo de las de algunos modelos estructurales en sociología, sino un proceso. De ahí que no pueda ser concebida de manera estática y como si fuera siempre igual. (...) Se da por hecho que las mujeres están “doblemente socializadas”, es decir, son responsables al mismo tiempo de la familia y la profesión, incluso en los cambios biográficos. Pero lo nuevo no es el hecho en sí- una buena parte de las mujeres siempre ejerció de alguna manera una profesión-, sino que ha llegado a ser consciente en el curso de las transformaciones de las últimas décadas de las contradicciones estructurales que las acompañan.” (Scholz, 2019, p.45)

Trato de exponer la complejidad de la dualidad público-privada (productivo-reproductiva) tal y como se expone en los diferentes reductos de la teoría feminista, así como sus implicaciones en el espacio, teniendo en cuenta que las mujeres en la actualidad están doblemente socializadas, la mujer trabajadora, incorporada a lo productivo, al trabajo asalariado, al ámbito público, se mantiene en tensión dialéctica con la mujer encargada de las tareas reproductivas, los cuidados, lo doméstico, lo privado. También debemos tener en cuenta que hay una división de clase interna en las tareas relacionadas a lo femenino, que ha sido consecuencia de la incorporación de las mujeres al ámbito productivo, manteniéndolas así en el reproductivo, y es que, en el contexto actual de atomización, las mujeres que no pueden sostener la dualidad productivo-reproductiva, contratan a otras mujeres para sustraerse de dicha contradicción por medio de un salario, que no siempre es justo.

Que las mujeres no debamos redefinir los cuidados en términos de trabajo como prueba de valor, tampoco significa que las atribuciones patriarcales como se han dado a lo largo de la historia de la modernidad capitalista hasta nuestros días sean mejores: “la “esfera femenina”, y las características asignadas a las mujeres, suponen tan sólo la otra cara de la moneda del “trabajo” abstracto, tal y como se presenta en el patriarcado de la forma valor” (Scholz, 2018, p. 868). Se trata más bien, de comenzar a realizar una crítica profunda para trascender la dualidad productivo-reproductiva, que no solo es aplicable al trabajo, sino también al espacio y a la totalidad la sociedad mercantil, atendiendo también a las condiciones materiales existentes, para que tampoco signifique caer en abstracciones cuya forma se agota en el nudo gordiano, el cual debe ser cortado.

### **2.3. El derecho a la ciudad con perspectiva feminista**

Es imposible hablar sobre derecho a la ciudad, sin hacer alusión a Henri Lefebvre y a David Harvey, aunque actualmente es una propuesta muy extendida, le debemos a la obra de Lefebvre la primera exposición de entender y reivindicar la ciudad como

un derecho, la perspectiva feminista del derecho a la ciudad es un añadido relativamente reciente, que parte de la corriente del urbanismo en clave feminista.

El concepto de derecho a la ciudad de Lefebvre (2017), no tiene nada que ver con el uso que realizan los movimientos sociales urbanos, o en su forma de propuestas o reformas enmarcadas en el marco jurídico de la democracia liberal o para reducirlo en planes de desarrollo urbano profundamente neoliberales, aunque no pongo en duda las buenas intenciones de quienes se lanzan al esfuerzo de realizarlos; sin embargo, en raras ocasiones se materializan realmente sus buenas intenciones en el espacio. Generalmente, donde más se ha extendido el derecho a la ciudad, tanto la obra de Lefebvre como el concepto, ha sido en el seno del urbanismo y la arquitectura, en ocasiones traducido como propuestas de políticas públicas o en la romantización de pequeñas luchas parciales. Atado a esto, debo aclarar que demerito ni la cantidad de textos ni las luchas urbanas, sino que expongo críticamente, que difieren un poco del concepto inicial de derecho a la ciudad.

Para Lefebvre (2017), el derecho a la ciudad es el derecho de apropiación por parte de los habitantes del espacio urbano, de la ciudad misma, el derecho de habitar plenamente la ciudad en el sentido de habitar el espacio de Heidegger, como ese existenciarío “vivido” que expuse en el primer capítulo. Bajo la influencia marxista, propone una ciudad que no esté determinada por el valor de cambio, sino por el valor de uso, gravitando en cierto orden de sentido poético, ya que la transformación de la ciudad no queda atada, solamente a la transformación de las condiciones de producción. Es decir, nos propone una ciudad recuperada activamente por sus ciudadanos. Propone crear una ciudad nueva para una sociedad nueva, rescatando al habitante de la ciudad como agente y destino de la transformación de la ciudad.

Es claro también en el texto la influencia de los situacionistas<sup>19</sup>, cuando Lefebvre (2017) habla de construir la ciudad como una obra de arte colectiva, recuperar la

---

<sup>19</sup> Por la obra “*El derecho a la ciudad*” (Lefebvre, 2017), los situacionistas acusaron a Lefebvre de plagio, puesto que algunas de las reflexiones que se expresan en el texto, fueron fruto de reflexiones conjuntas con algunos miembros de la Internacional Situacionista. Según Palero: “aparentemente Lefebvre consideraba que las charlas informales con el grupo podían ser procesadas en ámbitos académicos sin necesidad de citarlos de manera rigurosa” (2016). Hecho que nos presenta otro

alegría que da cuerpo a lo cotidiano (Navarro, 2020). Incluso tiene cierta influencia del socialismo utópico. Aunque sí que anticipó el devenir de las ciudades bajo el neoliberalismo, la ciudad como mercancía y como consecuencia del modelo de producción en su fase neoliberal.

Que Lefebvre (2017), trasladase la esperanza de la transformación de la sociedad a los movimientos sociales urbanos es algo muy característico a partir de la década de los sesenta del siglo XX, es decir, la esperanza de la capacidad revolucionaria pasó de la clase trabajadora a los movimientos sociales surgidos en el contexto urbano. Esto ya no supone una lectura exclusiva de Lefebvre, también se puede rastrear en la obra de Manuel Castells (1979), Jordi Borja (1975) y de David Harvey (2013). Harvey, lo expresa de forma muy clara cuando considera que el derecho a la ciudad no puede verse debilitado por la dispersión de la clase trabajadora, sino fortalecido por los nuevos precarizados urbanos. Aunque si no hay una crítica consciente de la contradicción capital-trabajo y a su expresión en el espacio, quizás los movimientos urbanos no supongan en transformación real de la ciudad.

Harvey en su obra "*Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*" (2013), retoma el derecho a la ciudad de Lefebvre, pero con una perspectiva crítica, puesto que propone rescatar a la ciudad de la urbanización neoliberal, reivindicando a la ciudad para la lucha anticapitalista:

“La organización de trabajadores informales en sindicatos tradicionales, la creación de la Federación de Juntas Vecinales, la politización de las relaciones urbano-rurales, la creación de jerarquías anidadas y de estructuras de liderazgo junto con las asambleas igualitarias, la movilización de las fuerzas de la cultura y la memoria colectiva, todo ellos proporciona modelos para pensar sobre lo que se podría hacer conscientemente para ganar las ciudades para una lucha anticapitalista” (Harvey, 2013, p. 219).

---

problema de fondo: a saber, la validación de las jerarquías entre el ámbito formal y la producción de conocimiento en la dimensión del valor, como ejercicio para la cancelación del antagonismo como espacio para el desdoblamiento de un conocimiento capaz de sustraerse de las relaciones positivas, que prefiguran la sociedad mercantil, condición radical que se establece la máxima situacionista: ¡No trabajos nunca! (Debord, 2015).

Aunque también advierte que hay posibilidad de que estas rebeliones urbanas no lleguen a consolidarse y se estanquen en cierto reformismo parlamentario o se diluyan, obteniendo como consecuencia un fortalecimiento del neoliberalismo. Aun así, Harvey (2013) reivindica el derecho a la ciudad como el auge de una verdadera civilización urbana radicalmente diferente a la producida por el capitalismo.

El geógrafo Jean-Pierre Garnier (2012), confronta la concepción de derecho a la ciudad tanto de Lefebvre como de Harvey, en palabras del autor: “confrontación política, no en sentido académico” (p.218). Para Garnier, ambos autores, asientan el derecho a la ciudad en una lucha teórica y práctica, que debe desarrollarse contra la urbanización capitalista y sus consecuencias sociales, pero invocan a los movimientos ciudadanos a provocar la acción contra el capitalismo, quedando el hacer de los intelectuales en un simple ejercicio escolástico, en la academia, sin que tenga un sentido político. El autor reconoce y admira el trabajo de evidenciar las lógicas, mecanismos y procesos que orientan la producción, la organización, el funcionamiento y el uso del espacio urbano bajo el régimen capitalista de ambos autores. Pero también señala la falta de propuestas en sus trabajos: “ambos pensadores “radicales” de lo urbano, podrían ayudar a procurar que este derecho no se quedase en una coartada, en un deseo piadoso o en una ficción” (Garnier, 2012, p.223). Esta crítica, también está fundamentada por la premisa de que la clase capitalista respaldada por los estados no dejará que suceda una transformación real sin presentar resistencia. Aclara que no reivindica la violencia pero que la violencia ejercida de arriba hacia abajo por infinidad de mecanismos actualmente es un hecho, y que generalmente los proyectos que parten de los movimientos sociales urbanos que prosperan, es porque no suponen ningún tipo de amenaza para el mantenimiento de las jerarquías ni para la acumulación de capital.

Es lógico entonces, que siguiendo esta traslación de la esperanza transformadora de la clase trabajadora a los movimientos sociales urbanos en la década de los sesenta del siglo pasado, ahora se deposite en los movimientos feministas.<sup>20</sup> Un

---

<sup>20</sup> Es un hecho que a nivel político esto no representa un simple formalismo teórico, como demuestra el tránsito de las movilizaciones ciudadanistas en España hace una década, del 15-M al proyecto de reforma política de Podemos como partido vinculado a la socialdemocracia y su integración a la

buen ejemplo de ello es la defensa de la potencia feminista como agente transformadora de la sociedad y el espacio que se pueden encontrar en los textos de Verónica Gago (2019), donde defiende las asambleas feministas como una alternativa al poder, entendiendo potencia como la fuerza que empuja a cada cuerpo como posibilidad de construir una colectividad diferente. O en un sentido similar el último libro de Butler (2020), destacando las asambleas feministas surgidas en algunas ciudades argentinas, donde postula el poder de los discursos y de estas organizaciones frente a la violencia institucional, y por tanto como luchas contra el capitalismo.

De aquí surge el urbanismo feminista, de considerar el movimiento feminista como potencia transformadora, centrado en la premisa principal del derecho a la ciudad, pero con perspectiva feminista, tomando la división público-privada como uno de los principales problemas, pero distanciándose de Lefebvre, debido a que la mayoría de las propuestas están enfocadas en reformas jurídicas sobre el espacio, o en proyectos de integración institucionales. Aunque podemos afirmar que las ciudades en la modernidad capitalista se reconstruyeron enfocadas a que la producción fuese más eficiente, tomando lo masculino como lo objetivo universal, en el sentido de la dualidad sexual productivo-reproductiva. Considerar en la actualidad de manera universal solo esta dualidad llevada al espacio urbano quizás no sea suficiente, y más si tomamos la división sexual del trabajo bajo el capitalismo como el origen, la configuración del espacio como mercancía que se comenzó a gestar en el fordismo y que se ha pronunciado en el neoliberalismo y la doble socialización de las mujeres, complejizan la dualidad espacial productivo-reproductiva.

Desde el urbanismo feminista se perfilan algunas propuestas que giran en torno a la necesidad de repensar y construir espacios que permitan la inclusión, partiendo

---

relación público-privada en el seno del neoliberalismo, y cuya expresión concreta ha sido presentada en el discurso de “despedida” de Pablo Iglesias tras su derrota en las elecciones por la comunidad de Madrid. En relación con esto, también puede verse, en torno a la cuota de género establecida para la contienda electoral de Baja California Sur a celebrarse en Junio de 2021, cuyo fondo ha sido la plataforma política de la masificación de las manifestaciones del 8M en la ciudad de La Paz, de la cual, por ejemplo, se desprenden algunas candidaturas, cuyo desdoblamiento tiene como cenit el movimiento inspirado por la clase media, suscitado en la Universidad Iberoamericana: #YoSoy132, de manera similar al caso de Podemos.

de que las ciudades están construidas como ámbitos androcéntricos, ocupando los varones una posición central en las sociedades y las culturas, y por tanto constituyendo esto el problema de base de las ciudades, ya que excluyen los vínculos entre los espacios necesarios para el desarrollo de la vida y los espacios productivos. Partiendo de entender el trabajo productivo como generador de valor y el trabajo reproductivo como fuerza de trabajo gratuita y siendo el espacio público un reflejo de estas relaciones de poder (Arias y Muxí, 2018).

Entonces, para el urbanismo feminista las tareas de cuidados y la reproducción de la vida deben ser puestas en un primer plano, empezando por darles el mismo valor que al trabajo productivo, y a partir de ahí, crear y diseñar espacios en los que puedan converger en igualdad el espacio productivo y reproductivo, para así poder establecer relaciones igualitarias, debido a que parten de la corriente radical, y, por tanto, de la premisa de que el patriarcado es el origen del resto de dominaciones. La exigencia de esta crítica, puede presentarnos la siguiente cuestión: repensar las ciudades desde lógicas alejadas al mercantilismo y cercanas a las necesidades vitales de todas las personas (Muxí, 2015 y 2018).

Además de las propuestas que giran en torno a espacios donde se pueda conciliar el ámbito productivo y reproductivo, Shelley Buckingham (2010), propone mejorar el transporte público para que las mujeres puedan conciliar mejor las esferas productivo-reproductiva, y señala también la necesidad de mayor seguridad para las mujeres en los espacios públicos, e incluso apunta la necesidad de espacios exclusivos solo para mujeres con el fin de desafiar a la dominación masculina:

“En la esfera urbana, el uso irrestricto del espacio público puede ser a la vez un lujo y una fuente de temor y miedo a la violencia. Dentro del derecho a la ciudad, satisfacer un derecho neutral al uso de espacios públicos no toma en cuenta las relaciones patriarcales de poder y control que se producen en esos mismos espacios. Para las mujeres, existe un riesgo mucho mayor de violencia sexual que para los hombres y, como resultado de ello, tienden a evitar ciertas zonas que consideran peligrosas.” (Buckingham, 2010, p.63).

Sin embargo, encuentro que la falta de crítica a la producción del espacio bajo el modelo de producción capitalista en su fase neoliberal, es lo que se traduce en ambigüedad a la hora de llevar estas propuestas a la práctica, puesto que la dominación que se refleja en el espacio, se presupone, como relación de poder, de los hombres hacia las mujeres, y no provocada por la configuración de las relaciones sociales bajo un modelo de producción en específico. Según Garnier (Tello, 2017), el sentido lefebvriano del uso del espacio es diametralmente opuesto al prevalente concepto de propiedad privada del espacio urbano como producto que se puede y debe revalorizar. Por tanto, la producción capitalista del espacio y los discursos que la acompañan, a pesar de que se hagan en nombre del derecho a la ciudad, no ponen en tela de juicio los derechos de propiedad si no que, los mantienen y refuerzan.

Entonces tanto las críticas como las propuestas que se vierten al espacio en clave feminista, no tienen en cuenta la relación capital-trabajo, lo que se traduce en medidas que fortalecen dicha relación, si la incorporación de las mujeres al trabajo productivo no produjo que las mujeres se liberasen de las tareas consideradas como femeninas, no se tradujo en una liberación de las mujeres a su atadura a las tareas relacionadas a lo reproductivo. ¿Por qué suponer entonces, que considerar las tareas relacionadas a lo reproductivo como un trabajo en los límites que impone el capitalismo, y mejorar el espacio para la conciliación de ellas con lo productivo se traducirá automáticamente en una democratización del espacio urbano?



## CAPÍTULO 3

### **La respuesta local a la exigencia global. Avance urbano, estructura y "vocación turística" en la ciudad de La Paz, Baja California Sur**

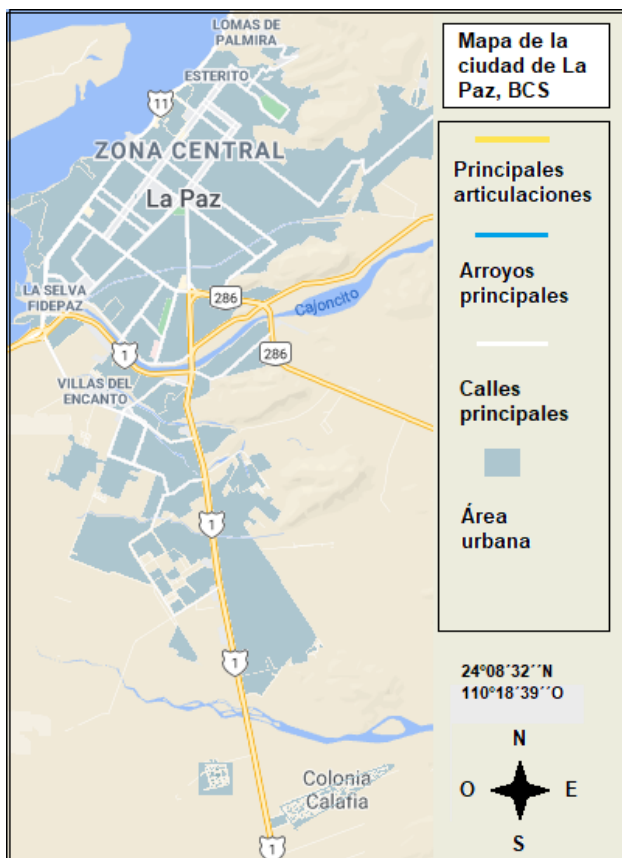
La ciudad de La Paz, es un caso un tanto peculiar, puesto que es una ciudad muy joven que ha sufrido cambios muy bruscos en un periodo relativamente corto de tiempo, acompañados de un crecimiento poblacional bastante pronunciado, que ha tenido como consecuencia, la falta de planificación urbana que se refleja de manera considerable, sobre todo en las últimas décadas. Se puede observar perfectamente la ordenación inicial en forma de retícula, con calles amplias y la actual acumulación de nuevas colonias de forma fragmentada alrededor de una de las articulaciones principales: la carretera al sur.

El rápido crecimiento de la ciudad de La Paz no es un caso aislado, puesto que ha sido la respuesta a una tendencia global, en este caso los cambios significativos en el espacio urbano, ha sido la preparación del territorio para la inversión de capital, es decir, tiene un horizonte de aplicación lógica instrumental: convertir la ciudad en un lugar apto para la competencia, construyendo así el discurso sobre *la vocación turística natural* del territorio, con sus consecuencias en la configuración espacial de la producción, el intercambio y el consumo de mercancías. El rápido crecimiento sin planeación territorial de la mancha urbana es palpable, la mayor parte de las colonias nuevas destinadas a trabajadores y trabajadoras han sido construidas al sur de la ciudad, puesto que la zona costera ha quedado destinada al turismo, donde los barrios tradicionales están siendo modificados rápidamente y sus habitantes tradicionales están siendo expulsados hacía el sur.

Hay una clara condición de clase en la configuración espacial, la vida de la fuerza productiva de la ciudad, que sostiene, en gran medida a la industria turística, ya sea como obreros de la construcción de nuevas edificaciones, o como empleados y

empleadas en establecimientos de servicios de alimentos, bebidas, hoteles, etc., queda relegada a las zonas más alejadas del centro de la ciudad. Aniquilada, imperceptible a los ojos del turismo o al de los habitantes de la ciudad formal.

**Figura 1. Mapa de la mancha urbana de La Ciudad de La Paz 2021**



Elaboración propia

Actualmente, la ciudad posee aproximadamente 244.219 habitantes según el informe de la Secretaria de Turismo, Economía y Sustentabilidad (2020). Observando el mapa podemos advertir una mancha urbana compacta en la zona central y alrededores, y una mancha urbana al sur y en la zona noroeste, alejada de la costa, fragmentada y dispersa, muy alejada del centro. Por ejemplo, desde la colonia al sur más alejada, Colonia Calafia, hasta la zona central hay aproximadamente 17 kilómetros.

### 3.1. Neoliberalización de la ciudad de la paz

El proceso de neoliberalización de La Paz, ha estado acompañado de una turistificación de la ciudad, o se podría decir que la forma de neoliberalización de La Paz ha sido propiciada para la turistificación como *vocación natural* del territorio. No difiere de la neoliberalización como proceso económico-político a escala global. Las políticas del gobierno a nivel estatal y municipal de las últimas décadas, han estado orientadas a favorecer la realización del territorio como mercancía, para favorecer

la inversión en su mayoría extranjera, dejando en un segundo plano las políticas destinadas al bienestar social de la población características del estado de bienestar keynesiano de la época fordista.

Es fácil percibir la neoliberalización de la ciudad de La Paz en clave turística y la asociación público-privada para la implementación de este modelo y su supervivencia, con solo dar un paseo por la zona más visitada de la ciudad, el malecón, como el lugar donde se materializan una y otra vez todos los programas de *embellecimiento* de la ciudad, estos últimos tres años, los habitantes de La Paz, hemos sido testigos de la conversión de este espacio a un “malecón de talla mundial”, el malecón convertido en mercancía. En el sentido de lo expuesto en el primer capítulo, de la mano de Benjamín (2018), se comprende el malecón de “talla mundial”, como el lugar de consumo suntuario de la ciudad, donde convergen el tiempo de la jornada de trabajo de los empleados en la cantidad de establecimientos que hay a lo largo del paseo, con el tiempo que no le pertenece a la jornada de trabajo de los que deambulan por él. Debemos tener en cuenta que, con el neoliberalismo, algunos elementos del entorno construido en la actualidad funcionan tanto para la producción como para el consumo: “La inversión en el entorno construido implica tanto la creación de un paisaje físico completo para la producción, la circulación, el intercambio y el consumo” (Harvey, 2018, p.87).

A pesar de que la neoliberalización urbana haya sido una tendencia global, hay algunas cuestiones concretas en la ciudad de La Paz que provocaron la asociación público-privada y la apuesta por construir un espacio atractivo para el turismo. La economía de la ciudad, como zona portuaria, había estado centrada en el comercio de mercancías de reventa provenientes de Estados Unidos, desde los años sesenta del siglo pasado, hasta la entrada de México en la Organización Mundial del Comercio (OMT), que desbarato las ventajas de la compra-venta de “*fayuca*”<sup>21</sup> entre la zona Norte y Noroeste de México, con la zona del Macizo Central de la República. La Paz, se veía beneficiada de este tipo de comercio debido a que, se producía un elevado tránsito de personas desde la zona central del país hacia esta ciudad, es

---

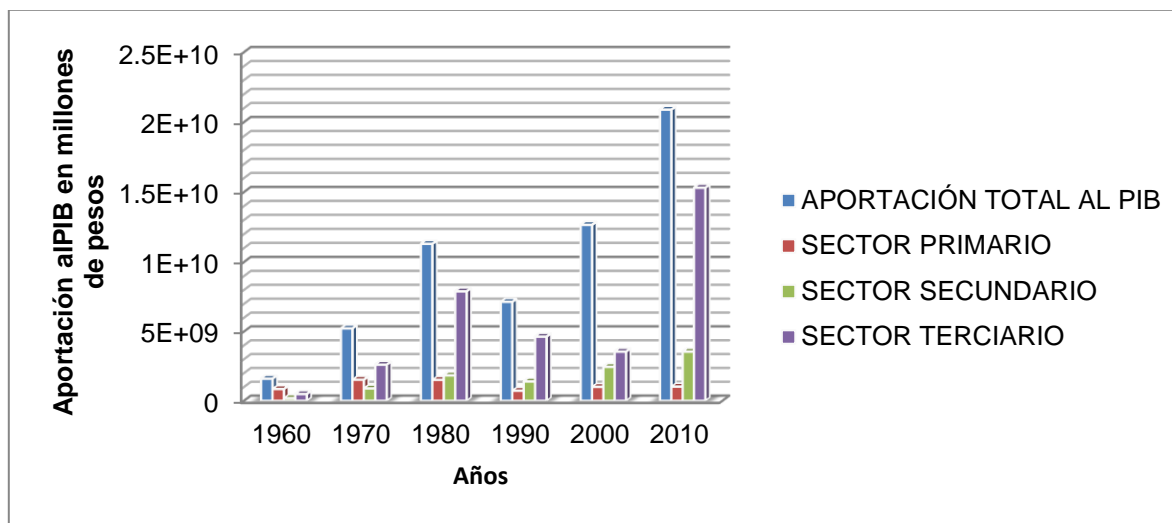
<sup>21</sup> Fayuca, es como se conoce en México a la mercancía libre de impuestos.

decir, se producía un turismo nacional “fayuquero” pero de bajo impacto, por la baja capacidad de alojamiento de La Paz. (Ángeles et al., 2017).

Estas cuestiones concretas de la ciudad de La Paz, corresponden a las medidas tomadas a escala nacional que Francisco González y Marco Antonio González (2009) describen en su obra titulada “del *Porfirismo al neoliberalismo*”, donde establecen que la crisis de la 1980 evidenció el agotamiento del proyecto sustentado en la sustitución de importaciones y la industrialización orientada al mercado interno. La quiebra del proyecto sustitutivo de importaciones se produjo en al menos cuatro niveles estructurales: la crisis de la balanza de pagos, la quiebra de las finanzas públicas, la crisis agraria y la disminución de la productividad. Para el establecimiento del proyecto neoliberal en México, también deben sumarse las presiones ejercidas por el Gobierno estadounidense, puesto que las ventajas de México para competir internacionalmente bajo los parámetros del modelo de producción capitalista, eran las de su situación geográfica y la abundante y barata mano de obra. Estos autores definen las medidas tomadas por el Estado Mexicano en las siguientes etapas: a) Apertura comercial e inversión extranjera, b) reforma del Estado y privatización de la economía, c) reestructuración productiva y del trabajo, d) reestructuración autoritaria y e) influencia de los organismos financieros internacionales (González y González, 2009).

La pérdida de la ventaja comercial de La Paz, estuvo acompañada también con la entrada de dos ciudades del estado a la política del Fondo Nacional para el Fomento del Turismo (Fonatur), impulsando así la tendencia del Estado de Baja California Sur a la producción del territorio como un espacio turístico por parte del sector privado, acompañado de la construcción de infraestructuras para ello por parte del sector público (Ángeles y Gámez, 2016) y (Ángeles et al., 2017). Consumándose así el empresarialismo urbano como forma de gobernanza y de estrategia para la reconfiguración del espacio (Harvey, 2018). Puesto que es un aspecto fundamental en la implementación de la ciudad neoliberal, la colaboración del sector-público y privado, ya que es imprescindible para poder afrontar la competición entre ciudades (Díaz, 2014).

**Figura 2. Aportación por sectores al PIB nacional del Municipio de La Paz 1960-2010**



Elaboración propia en base a los datos del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de La Paz (PDUCP) 2018.

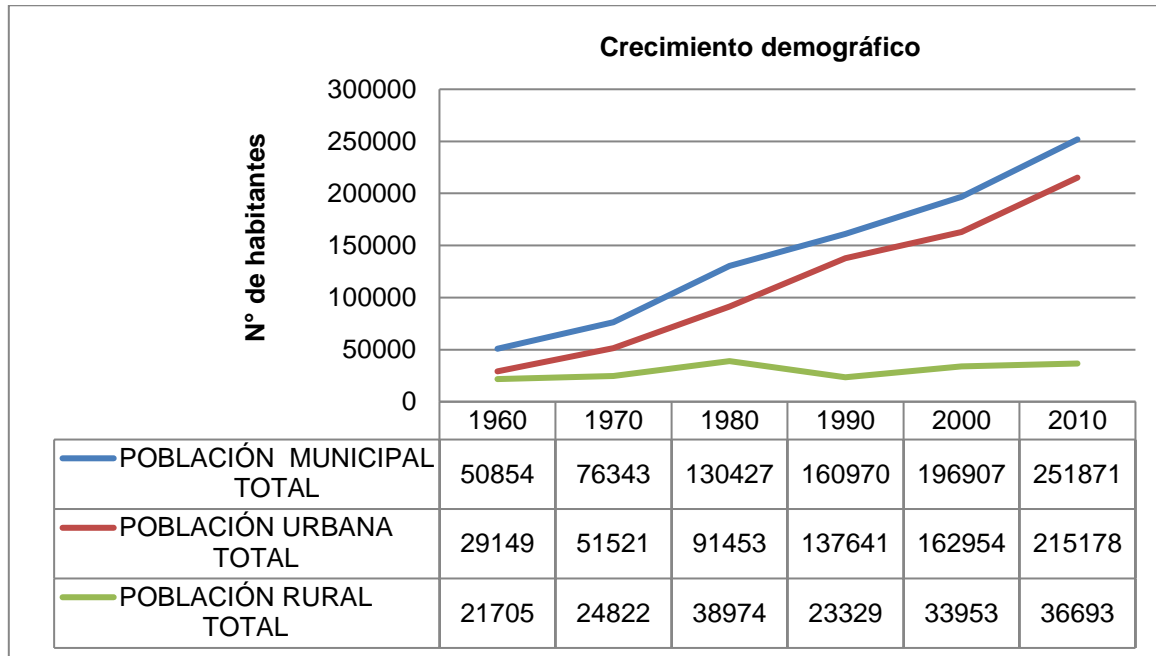
En los datos económicos del periodo, desde la década de los sesenta del siglo pasado hasta el año 2010, en cuanto aportación al PIB nacional del municipio de La Paz, se percibe sobre todo la predominancia del sector terciario a partir del 2010 (figura 2), coincidiendo con la consolidación de la apuesta por la “vocación turística” del territorio.

También ha sido tendencia global que la mayoría de población se establezca en núcleos urbanos, la reestructuración de las ciudades ha servido de *efecto llamada* para flujos migratorios tanto de los ámbitos rurales como de otros lugares a nivel nacional, acompañado esto de un traslado al sector terciario de los sectores productivos. Dicho de otra forma, adecuar una ciudad en torno a un modelo requiere de mano de obra.

Las dos aportaciones al PIB nacional del municipio de La Paz, mayores desde el sector servicios se produjeron en 1980 y en 2010 (figura 2), entre la década de los

70 y los 80 del siglo pasado, también se produjo un aumento significativo de la población del núcleo urbano (figura 3), al igual que en el año 2010.

**Figura 3. Tendencia de crecimiento demográfico en el Municipio de La Paz de 1960-2010**

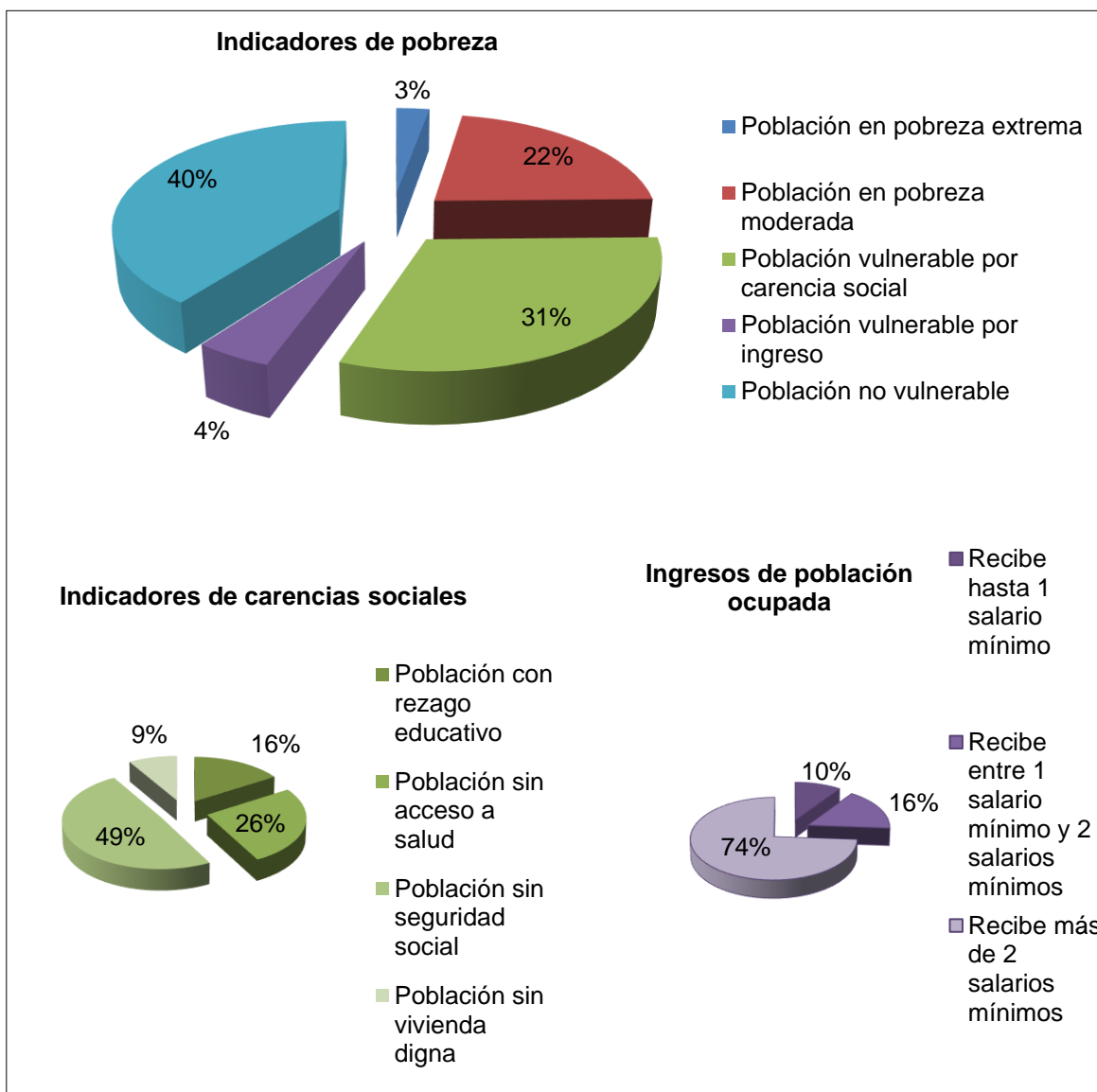


Elaboración propia en base a los datos del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de La Paz (PDUCP) 2018.

Sin embargo, según el censo de población y vivienda de INEGI de 1980, ese año La Paz registraba 144 lugares de hospedaje, agrupando por igual moteles, hoteles y particulares, en comparación a los datos ofrecidos por SETUES 2020, actualmente en la ciudad de La Paz, hay 3.510 cuartos de hotel. Lo que demuestra un carácter distinto en ambos periodos que también es identificable en el territorio, puesto que, en 1980, la ciudad disfrutaba de los beneficios económicos del comercio de “fayuca”, en ese periodo se inauguraron varias colonias, pero de carácter fordista, planificadas, con áreas verdes y multitud de servicios al contrario que en 2010, donde se ha consolidado la turistificación del territorio. Es interesante revisar los informes de los organismos oficiales sobre la ciudad de La Paz, como el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de La Paz (PDUCP) de 2018 o el documento de información estratégica de La Paz, de la Secretaría de Turismo,

Economía y Sustentabilidad (SETUES), de 2020, donde se puede leer una y otra vez, *la vocación turística* de la ciudad de La Paz, y sus beneficios económicos para los habitantes.

**Figura 4. Medición de la pobreza en el Municipio de La Paz 2010- 2015**



Elaboración propia en base a las estimaciones estadísticas de 2015 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social (CONEVAL), basadas en la muestra del Censo de Población y Vivienda de 2010 y los índices de marginación por localidad del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de 2010.

Aunque algunos datos no reflejen exactamente como en el espacio y por tanto en la calidad de la vida de los habitantes de la ciudad, se han hecho visibles los beneficios económicos de dicha vocación turística. En las estimaciones estadísticas del CONEVAL 2015 (figura 4) para el Municipio de La Paz (dado que no hay estimaciones concretas específicas del núcleo urbano, y que la mayoría de la población se encuentra concentrada en la ciudad, tomaremos como referencia las medidas a nivel municipal), se establece que de 2010 a 2015 se produjo una disminución de la pobreza extrema a nivel municipal del 7% al 3% y a nivel de pobreza general, tomando en cuenta la pobreza extrema y moderada de un 25,5% a un 24,7%, además de ser la entidad en el estado de Baja California Sur, con menos indicadores de pobreza, sin embargo, solo el 40% de la población se encuentra en una situación no vulnerable, teniendo en cuenta también que Baja California Sur según CONAPO 2010, presenta un grado de marginación muy bajo en comparación con otras entidades a nivel nacional. Atendiendo a la gráfica sobre los ingresos de la figura 4 podemos advertir, que el 26% de la población del municipio recibía hasta 2 salarios mínimos, aproximadamente en 2010 de 60 pesos diarios (123 pesos diarios en la actualidad), siendo de manera aproximada 1.700 pesos mensuales en el caso de un salario mínimo, 3.400 pesos mensuales en el caso de dos salarios mínimos (podemos considerar el doble en la actualidad), y atendiendo a que la tasa de participación laboral femenina era bastante menor que la masculina, podemos tomar en cuenta esos salarios como salarios familiares.

Debemos poner atención en que si la canasta básica en 2010 aproximadamente era de 692,64 pesos por persona (1.643,15 en 2020), se puede concluir que dichos salarios imposibilitan el acceso a una vida digna, también se debe tener en cuenta que en la actualidad la subida del salario mínimo, también está acompañada a la subida del precio de la canasta básica y la vivienda. Estas medidas que son útiles en términos absolutos, es decir, para un acercamiento a un panorama general, también parten de un sesgo, puesto que si consideramos la vulnerabilidad por salarios de la población económicamente activa, como a aquellos que reciben hasta un salario mínimo y se presupone que la vulnerabilidad es menor cuando reciben un salario en un rango de entre un salario y dos salarios mínimos, y menor



vulnerabilidad aún a los que reciben un salario superior a dos salarios mínimos, no hay una representación de la realidad material completa, puesto que dichos rangos pueden presentar una magnitud enorme de variables, por ejemplo, si una persona recibe dos salarios mínimos más 100 pesos extra al mes y tiene 2 hijos, la vulnerabilidad que presenta es prácticamente igual que la de una persona que recibe dos salarios mínimos, incluso podemos imaginar un caso aún más dramático si la ejemplificación fuese con un salario mínimo en lugar de dos.

Según los datos sobre requerimiento de equipamiento en La Paz que se recoge en el informe de PDUCP (2018), la gran mayoría de los servicios públicos muestran un déficit, tanto espacios culturales como teatros, bibliotecas, áreas de juegos, áreas verdes, unidades deportivas públicas hasta centros de salud y hospitales, evidenciando que el crecimiento económico producto de la turistificación de la ciudad, no ha tenido como consecuencia una mejoría significativa en la calidad de vida de los habitantes de La Paz (figura 4), sino que ha contribuido en los procesos de acumulación de capital por parte de un número muy reducido de personas.

Lefebvre (2013), señala que el capitalismo sobrevive a sus crisis mediante la producción del espacio, el capital no solo necesita de la creación de nuevos espacios, también se sirve de la transformación de espacios urbanos ya existentes, provocando procesos de gentrificación en áreas tradicionales. Harvey, señala estas formas de acumulación de capital, como acumulación por desposesión<sup>22</sup>:

“La mercantilización de diversas expresiones culturales, de la historia y de la creatividad intelectual conlleva desposesiones integrales (...). La empresarización y privatización de instituciones hasta ahora públicas (como las universidades), por no mencionar la oleada de privatizaciones de agua y otros bienes públicos de todo tipo que recorre el mundo, suponen una reedición a escala gigantesca del cercamiento de las tierras comunales en la Europa de los siglos XV y XVI. Como entonces se

---

<sup>22</sup> Harvey renombra los procesos de acumulación desde Marx (1972) y Luxemburgo (2013) con la finalidad de adecuarlos al contexto actual, aunque esto no quiere decir, que la acumulación originaria descrita en el volumen I de *El Capital*, o los procesos descritos por Rosa Luxemburgo se diesen sin despojo.

vuelve a utilizar el poder del Estado para impulsar esos procesos contra la voluntad popular” (Harvey, 2018, p.326)

Pero la acumulación de capital no sólo nos despoja de servicios básicos o de espacios, despoja a los habitantes de una vida digna y plena, especialmente a aquellos que viven en las periferias, en la informalidad, el mercado destruye la ciudad y la reestructura para su beneficio, en palabras de Garnier (2015): “los juicios acerca de la planificación urbana- como acerca de cualquier realidad social- tienen que ver con el sitio que cada uno ocupa en la sociedad” (p.185).

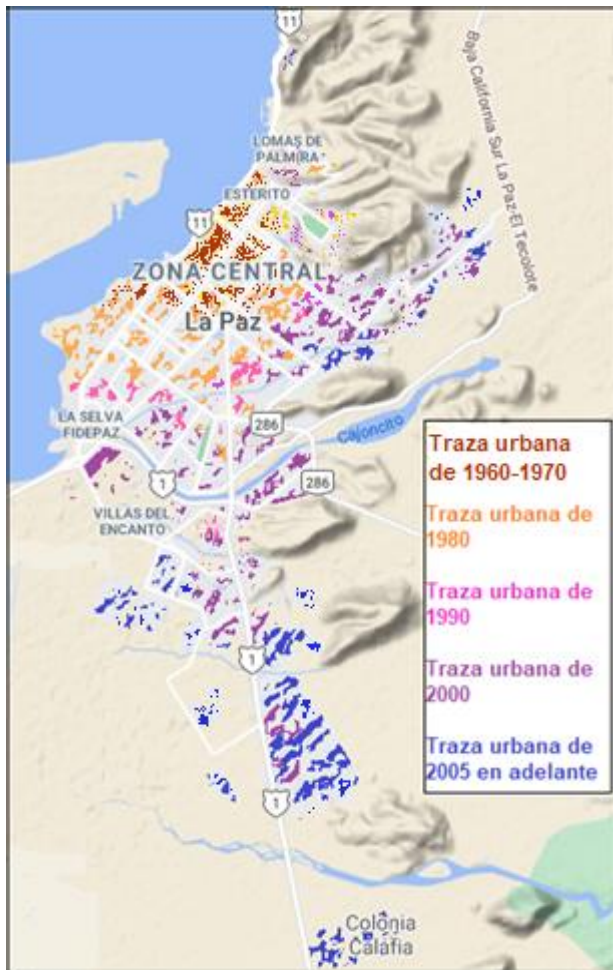
Analizando con detalle los programas de Desarrollo Urbano de la ciudad de La Paz, podemos encontrar una contradicción constante en su narrativa, en el ejemplo del PDUCP de 2018, por un lado evidencia las necesidades del núcleo urbano en su totalidad, a la vez que apuestan como discurso político por el derecho a la ciudad antagónico al propuesto por Lefebvre, mencionado en el capítulo 2, la igualdad de género y la sustentabilidad, sin ofrecer ningún tipo de proyecto integral, y haciendo alusión constante a la inversión y apuesta turística tal y como se ha dado hasta la actualidad. Parece paradójico entonces que la apuesta por el mantenimiento y la incrementación de la turistificación de La Paz, con las consecuencias negativas que ha conllevado, sea la respuesta institucional para la solución de los problemas urbanos.

### **3.2. Espacio formal e informal. La formación de periferias en la ciudad de La Paz**

El rápido crecimiento poblacional (figura 3) junto con la despreocupación social de las autoridades debida a la actual gobernanza urbana neoliberal, se ha traducido en un aumento de las periferias tanto planificadas como no planificadas, en la ciudad, en un aumento de la geografía de centro y márgenes. En la construcción de periferias planificadas actuales por parte de la iniciativa privada prima la ganancia sobre las condiciones de vida de sus futuros habitantes. La neoliberalización de la ciudad ha tenido como consecuencia el crecimiento disperso de la ciudad.

El avance urbano hacia el sur, no es una cuestión fortuita por falta de una mayor atención gubernamental ni por el aumento de la población, o no se agota en dichos factores; es una consecuencia directa del modelo de producción capitalista en su fase neoliberal, que de manera directa e indirecta se sirve de esta dualidad espacial para su mantenimiento.

**Figura 5. Mapa del avance de la mancha urbana en la ciudad de La Paz**



Elaboración propia

Para el filósofo, sociólogo y urbanista Jean Pierre Garnier (2017), en ocasiones un mapa puede contribuir a la visibilidad social que le falta a un trabajo sobre el espacio social urbano. Y esa es mi intención con la realización de la figura 5. En ella se puede observar, que a partir del año 2000 se produce el crecimiento de la traza urbana hacia el sur de la ciudad, coincidiendo con la fecha de las transformaciones económico-políticas en torno al espacio en aras de producir un territorio mercancía para el turismo, también coincide con el aumento de la población visto en el apartado anterior y con el periodo de mayor construcción de nuevas viviendas.

En la parte superior derecha del mapa, se puede observar que a partir del 2000 la mancha urbana creció alrededor de la carretera Libramiento Norte, en las faldas de varios cerros, tanto esas colonias, Laguna Azul, Lagunitas y Márquez de León, como la colonia Calafia en la zona más al sur de la ciudad, son asentamientos

irregulares, que corresponden a las áreas con mayor marginación según CONAPO 2010.

La ciudad formal e informal, en base al circuito superior e inferior de la economía descrito por Milton Santos (2018), no hace referencia explícita a que todo lo que quede fuera del centro histórico, tradicional, comercial de la ciudad sea ciudad informal, es decir, a lo largo de las ciudades se presenta esta dualidad espacial formal e informal, barrios planificados y áreas de consumo en las que grandes cadenas de establecimientos están presentes conviven con áreas no planificadas donde está presente el comercio informal.

En el caso de La Paz, la ciudad formal e informal se va entrelazando, sobre todo a lo largo de las arterias principales, es decir, con la construcción de algunas de las nuevas periferias también se han construido grandes centros comerciales de cadenas internacionales, e infraestructura para algunos de los servicios básicos para la población que las habita, sin embargo cuánto menor es el precio de la vivienda o más alejadas quedan las nuevas trazas urbanas de dichos centros de consumo, más visible es la ciudad informal, se hacen presentes los micro comercios o las casas que tienen la doble función de ser comercios, “tiendas de abarrotes”, o puestos de comida a la vez que vivienda familiar. En la ciudad de La Paz, estas características son más visibles cuando más nos adentramos en las colonias al sur de la ciudad. Evidentemente, el crecimiento demográfico, no es donde hay que poner el foco de atención para culpar el crecimiento fragmentado de la mancha urbana, si no a la falta de planificación completa. Teniendo en cuenta que el desarrollo resultante de este tipo de expansiones conlleva la infradotación de las periferias en forma de desaparición de espacios públicos, disminución de accesibilidad al centro de la ciudad, multiplicación de desplazamientos pendulares con sus consiguientes problemas de tráfico y aumento de la contaminación del aire en la ciudad y por supuesto potencia la especulación del suelo. Las periferias al sur de la ciudad de La Paz, a excepción de Camino Real, carecen de parques públicos, servicio de transporte público eficiente, abastecimiento de agua suficiente. Para Garnier:

“A fuerza de querer reestructurar el centro sin construir en la periferia, se condena a estas aglomeraciones urbanas a crecientes inadaptaciones. Las consecuencias de esta situación son tan negativas en el plano económico como en el social. Los gastos inútiles, el aumento de los costes, el derroche de energías y las pérdidas de tiempo reducen la eficacia del aparato productivo y de gestión en detrimento de la salud económica del país. Simultáneamente las condiciones de la vida diaria de los habitantes continúan deteriorándose a pesar del aumento del nivel de vida. Cansancio, estrés, aislamiento, posibilidades alternativas limitadas, bajo nivel de equipamientos se añaden a la contaminación y degradación del paisaje.” (Garnier, 2018, p.90)

En la tabla que se muestra a continuación se recogen algunos datos en materia a la calidad de vivienda en la ciudad de La Paz, a pesar de que no hay datos concretos para el año 2010 a nivel urbano sino municipal, y por eso no los he tenido en cuenta, se pueden percibir varias cuestiones, y es que se ha producido una disminución significativa en el número de viviendas sin acceso a agua potable.

**Tabla 1. Indicadores de carencias en viviendas de la ciudad de La Paz 1960-2010**

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
<b>N.º total de viviendas en la ciudad de La Paz</b>	5023	8415	17422	29693	39952	60929
<b>N.º de viviendas sin acceso a agua potable</b>	2559	3216	SD	2154	1831	1877
<b>N.º de viviendas con techos de material precario</b>	SD	2626	SD	3973	8596	SD
<b>N.º de viviendas con muros con material precario</b>	2559	3191	SD	1769	3307	SD
<b>Promedio de habitantes por viviendas en la ciudad de La Paz</b>	5.8	6.1	5.2	4.6	4.1	3.5

Elaboración propia en base a los datos del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de La Paz (PDUCP) 2018

Sin embargo, quien vive en alguna de las periferias tanto de nueva construcción como las que se han quedado cercanas al centro, o como el caso de la colonia El

Pedregal del Cortés que se discutirá en el siguiente capítulo, conoce la otra cara de esta afirmación en forma de tandeos. Buena parte de las periferias al sur de la ciudad tienen agua un promedio de 2 o 3 días a la semana. Esto, en la mayoría de los casos no supone un abastecimiento suficiente, puesto que tienen que acumular agua para los días que no disponen de agua potable, y en ocasiones los receptáculos de acumulación de agua no son adecuados. En la tabla 2 también se puede observar un incremento significativo de 1990 al 2000 de viviendas con techos de material y muros inadecuados (esto corresponde a construcciones con materiales que no sean específicos para construcción, como maderas, láminas, plásticos, etc.).

Por último, en base a estos datos, se presupone que el hacinamiento ha disminuido hasta el 3.5% desde 1960, sin embargo, es una medida generalizada, que debería tener en cuenta que en las periferias hay familias completas de más de 4 miembros habitando en viviendas con 2 cuartos. Evidentemente atendiendo a la dualidad productivo-reproductiva expuesta en el capítulo 2, quién en mayor medida sufre las consecuencias de la periferia de manera más directa son las mujeres que las habitan.

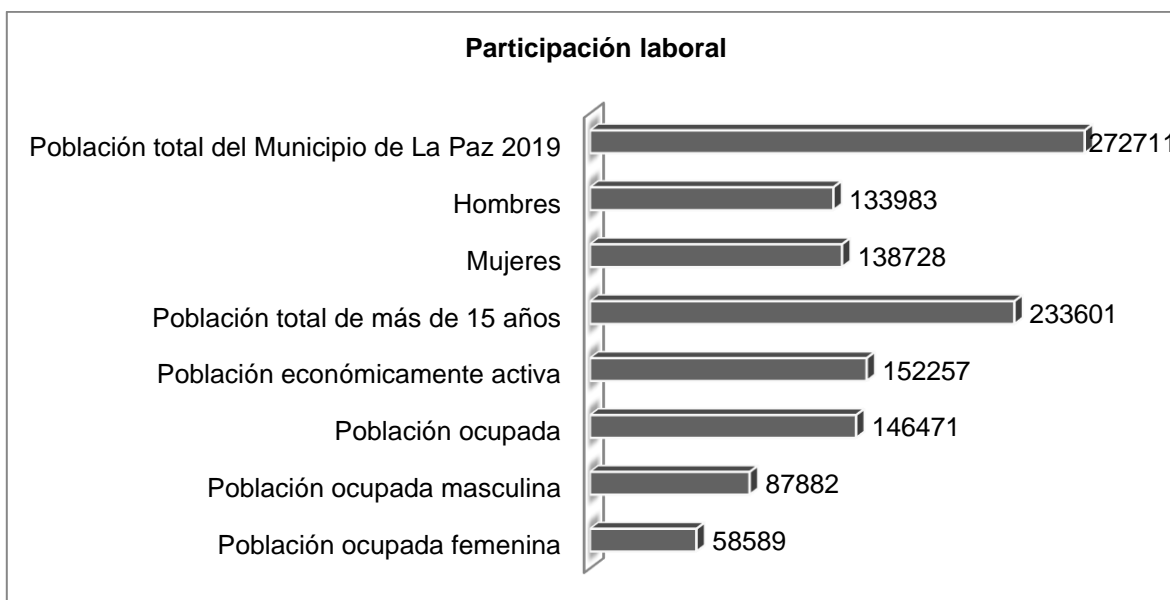
### **3.3. División sexual del espacio en la ciudad de La Paz**

Es demasiado complicado realizar estudios empíricos sobre la división sexual del espacio, sin embargo, hay algunos datos que reflejan este hecho. Quizás no siempre sea necesario ver en tablas y gráficos una realidad que es perceptible con pararse a observar quién ocupa las tareas domésticas, las tareas relacionadas a cuidados, sean remuneradas o no. Cuántas enfermeras o enfermeros vemos cuando vamos al hospital, cuantas cajeras o cajeros vemos cuando vamos al supermercado, en el caso de tener a alguien empleado que realice nuestras tareas domésticas observar si es un hombre o es una mujer o cuántos padres o cuántas madres vemos a la entrada o la salida del colegio, si las respuestas a esto es mayoritariamente mujeres ya podemos inferir que la división sexual del espacio es

algo evidente, y si jamás han observado esto, solo confirma que la división sexual de las tareas y del espacio es algo normalizado.

Hay algunos datos que pueden ser útiles para entender la división sexual del espacio en La Paz (figura 6), o por lo menos para tener un primer acercamiento. Por ejemplo, se puede partir tomando como referencia las condiciones existentes, de analizar la participación laboral productiva de hombres y mujeres en La Paz, siendo la tasa de participación femenina de un 42,6% en 2019, y de un 80% la masculina. La femenina se encuentra ligeramente más elevada en la ciudad que la media nacional que es del 41,2%. Estos datos muestran la brecha laboral entre hombres y mujeres a la vez que refuerzan la dualidad productivo-reproductiva, es decir, parten de que la única forma de valor es la productiva, además parece que, si hubiese un incremento en la tasa de participación femenina, automáticamente las mujeres quedarían exentas de las tareas de cuidados.

**Figura 6. Población económicamente activa y población ocupada por sexos en el Municipio de La Paz 2019**

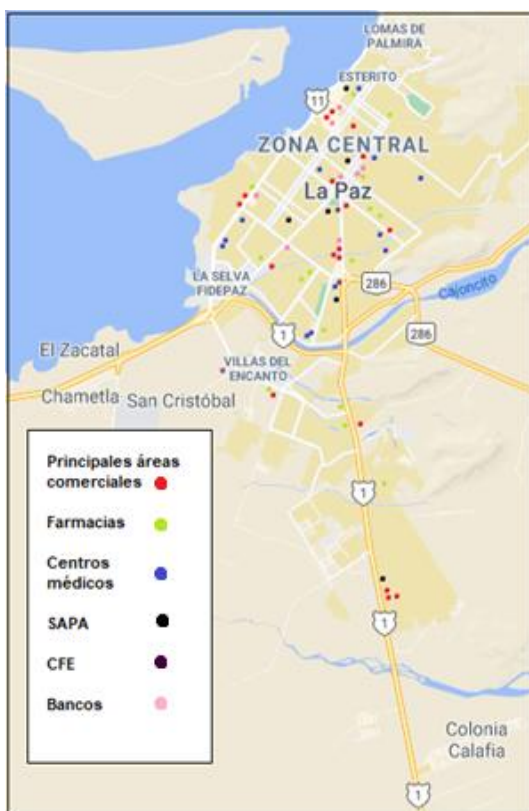


Elaboración propia en base a los datos de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El texto de Rodríguez y García (2020) sobre la desigualdad laboral y espacial de género en México en base al análisis de datos estadísticos, afirman que la

incorporación de las mujeres al ámbito productivo conlleva a una reducción de las tareas domésticas no remuneradas, tomando como referencia también datos de investigaciones llevadas a cabo en diferentes partes de México y de Estados Unidos. Aunque este tipo de investigaciones son importantes, como ya señalaba en el primer apartado de este capítulo, para ofrecer un acercamiento general, son medidas estandarizadoras, que no tienen en cuenta algunas consideraciones como la cuestión de la división de clase, aparte de considerar las tareas relacionadas al ámbito reproductivo como trabajo no remunerado, entendiendo la problemática que esto conlleva, como ya se expuso en el capítulo 2, como un fortalecimiento de la dualidad productivo-reproductiva, más que como una eliminación de esta.

**Figura 7. Principales áreas de servicios en el núcleo urbano de La Paz.**



Hay diferentes formas de percibir la división sexual del espacio y como se potencia en el contexto neoliberal añadiéndole la condición de clase, si observamos la figura 7 donde se muestra la localización de algunas de las principales áreas de servicios en la ciudad de La Paz y la localización de las áreas periféricas y teniendo en cuenta la deficiencia en el transporte público de la ciudad, podemos advertir sin mucho esfuerzo que realizar tareas tan sencillas y cotidianas, que recaen en mayor parte en las mujeres, como pagar facturas de luz, agua, asistir al médico o ir a la farmacia, supone un gran desplazamiento, al que hay que sumarle las

Elaboración propia

horas del resto de tareas relacionadas al ámbito reproductivo. Se debe tener en cuenta, que la mayoría del comercio en La Paz, es pequeño o micro comercio, siendo más representativo en los barrios, según el PDUCP de 2018, en toda la



ciudad se contabilizan aproximadamente 1.466 establecimientos de comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco. Sin embargo, la venta mayoritaria de este tipo de comercios son refrescos, bebidas alcohólicas y alimentos de poca calidad como frituras empaquetadas, bollería industrial, y en algunos casos algunas verduras, huevos y productos cárnicos congelados, a un precio más elevado que en mercados y grandes y superficies. En la figura 7 también se puede percibir, la ciudad formal e informal, es decir, los centros productivos y de consumo, así como las áreas destinadas a viviendas para trabajadores y trabajadoras. Por tanto, las mujeres que se encuentran ocupando tanto el ámbito productivo como el reproductivo, y que habitan las periferias, realizan este tipo de desplazamientos diariamente, sumándole también los relacionados a las tareas reproductivas. Además, debemos tener en cuenta que a la mayoría de los puestos laborales a los que acceden las mujeres que habitan en las periferias, no están bien remunerados, y están relacionados también con tareas de cuidados, como limpieza, preparación de alimentos, cuidado de niños, cuidado de ancianos, atención al público, etc. Y también que, en el caso de ser familias tradicionales, la mayoría de los hombres que viven en las periferias tampoco tienen acceso a empleos bien remunerados, por lo tanto, algunas cuestiones como el cuidado de hijos e hijas, o en el caso de los tandeos, lavar y almacenar agua también se complejiza, como demuestra el artículo publicado por Lorella Castorena y Arely Martínez en 2018, en base a la investigación con perspectiva de género realizada sobre el acceso a agua potable en las periferias de La Paz.

Es por eso que considerar la problemática entorno a la división sexual del espacio en el contexto actual como simplemente la dualidad hombre-mujer, productivo-reproductiva, es insuficiente, tanto para el análisis como la elaboración de propuestas. Aunque en la figura 7 no esté señalado, las zonas de ocio y culturales se encuentran también en los centros productivos y de consumo, y en el malecón de la ciudad (ciudad formal), quedando lejanas de las áreas periféricas y aunque la restricción para las personas que habitan las periferias no sea explícita, la lejanía, el costo y la deficiencia en el transporte público urbano son un determinante para que los habitantes de las áreas periféricas las practiquen con asiduidad y plenitud.

## CAPÍTULO 4

### Repensando el espacio desde la perspectiva de mujeres de la colonia El Pedregal de Cortés, La Paz, Baja California Sur

Este capítulo ha sido realizado gracias a las vecinas de la colonia El Pedregal de Cortés, a su buena disposición para hablar sin limitaciones y a la confianza que han depositado en mí. Es por eso que desde el inicio quiero manifestar que trato de exponer de la manera más fiel todo lo *hablado* y reflexionado, sin considerarlas una mera fuente de información, sin la posición jerárquica de investigadora que en ocasiones entorpece a la propia investigación cualitativa. Con esto, en ningún momento quiero decir que le reste valor científico a mi investigación, por el contrario, se ve fortalecida por la experiencia vivida como una habitante activa del barrio, lo cual supone al cuerpo del trabajo una condición vital.

He realizado entrevistas, dividiendo a las entrevistadas en tres grupos según las edades, como se muestra en la siguiente tabla, debido a que corresponde a tres periodos determinantes del barrio, la inauguración de la colonia El Pedregal del Cortés en la década de los 80 del siglo pasado, como una periferia fordista de edificios multifamiliares para trabajadores y trabajadoras, el abandono institucional neoliberal a partir del 2000, y por último los procesos recientes de especulación y construcción de viviendas de lujo privadas en la áreas colindantes al barrio.

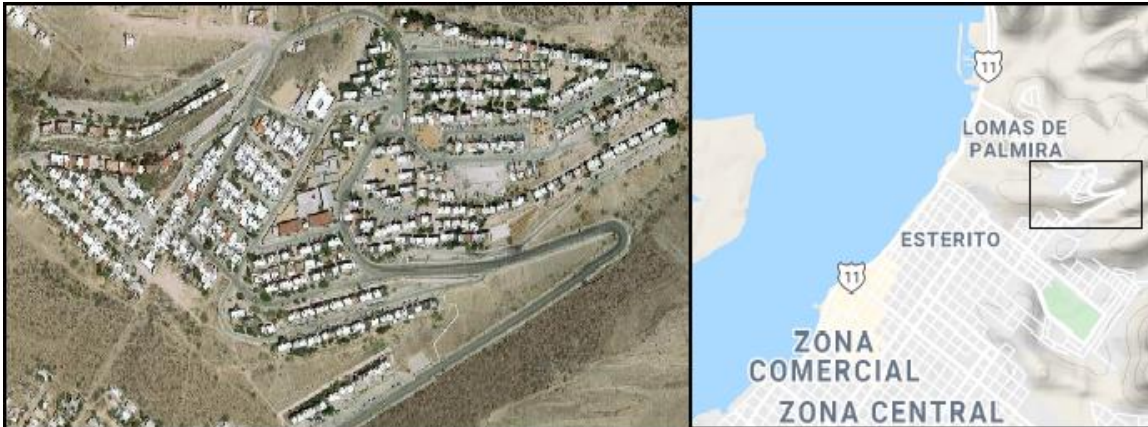
**Tabla 2. Grupos de entrevistadas por edades**

Agrupación por edad	N° de entrevistadas
Grupo 1 (G1) >50	11
Grupo 2 (G2) 30-50	9
Grupo 3 (G3) 18-30	7
Total de entrevistadas	27

Elaboración propia

La colonia El Pedregal de Cortés, más conocida por sus habitantes como El Pedregal, se encuentra situada en un cerro al noroeste de la ciudad de La Paz, a 1 kilómetro y medio del malecón, latitud, 24°62'16'' y longitud 110°74'34''.

**Figura 8. Localización de la colonia Pedregal del Cortés**



Elaboración propia. \*Foto satelital extraída de QGIS maps.

Construida entre 1970 y 1980, por parte de INFONAVIT <sup>23</sup> e inaugurada oficialmente a final del año 1987, empleando a más de 2000 trabajadores y con una inversión de 16 mil millones de pesos (“Será una realidad este año el conjunto habitacional “Pedregal del Cortés””, 1987). En un inicio estaba programada la construcción de 716 departamentos y 387 viviendas de una sola planta, y una ampliación posterior hasta llegar a las 1.500 viviendas. Sin embargo al final, se construyeron 1.134 departamentos, es decir 135 edificios con 8 viviendas y 9 con 6 viviendas cada edificio, 140 casas de solo una planta y 60 casas dúplex, un total de 1.337 viviendas, tanto las casas de planta de baja como las dúplex con jardín y patio para lavado en la parte de atrás, tanto los departamentos como las casas poseen entre 68 y 70 m<sup>2</sup> de construcción, las casas de una sola planta poseen todas entre 120 m<sup>2</sup> y 180m<sup>2</sup>, las dúplex según la ubicación entre 100m<sup>2</sup> y 140m<sup>2</sup>. Se puede intuir que, por el terreno de dos casas dúplex o una casa de planta baja de las de mayor terreno se

---

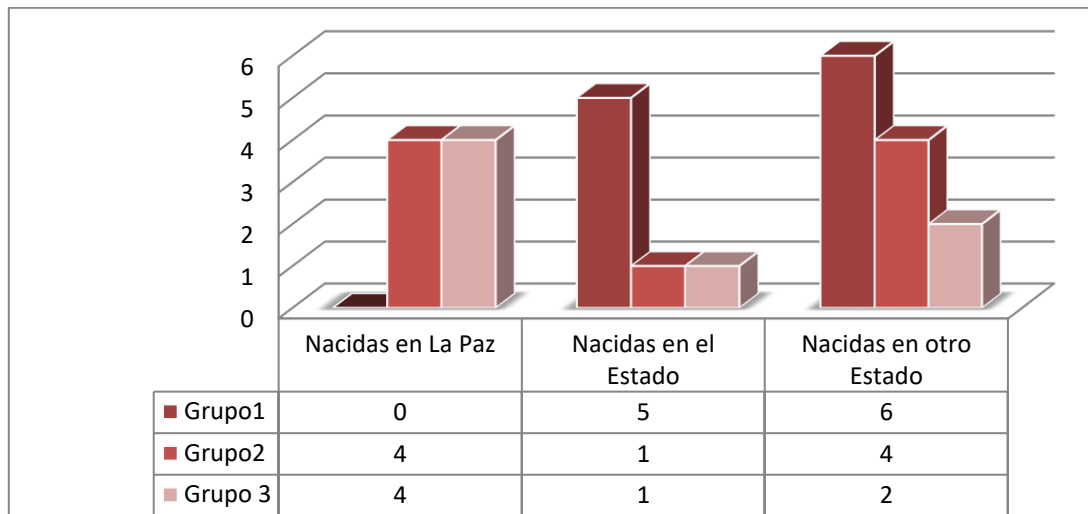
<sup>23</sup> Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores previo a la asociación público-privada

construyen 8 departamentos, por tanto, decidieron realizar edificios según manifiestan las entrevistadas en vez de casas. Tomando en cuenta un aproximado de 4 personas por familia, la capacidad prevista era para 5.350 personas. Como se puede observar en la figura 5 del capítulo anterior, en las décadas del 70 y el 80 del siglo pasado, esa área era considerada la periferia de la ciudad, es por eso que se construyó un barrio completo con las características de una periferia fordista, es decir, completamente equipado, en la localización en la que se encuentra, actualmente muy cercano al centro de la ciudad y al malecón.

La colonia, estaba diseñada para familias de trabajadores y trabajadoras, la mayoría de las entrevistadas del grupo 1 (G1), a excepción de 2 de ellas, compraron su vivienda a través de los sindicatos de la empresa minera Roca Fosfórica y de la empresa Productos Pesqueros, 5 de ellas trabajaban en la última mencionada, 3 de ellas sus maridos trabajaban en la empresa minera. Atendiendo al gráfico sobre crecimiento demográfico de la ciudad en el capítulo anterior (figura 3), y a los lugares de procedencia del G1 de las entrevistadas, podemos prefigurar que hubo flujos de migración de otros estados y de la zona rural del estado hacia la ciudad de La Paz, también que la mayoría de los trabajadores y trabajadoras que compraron vivienda en la colonia en 1980 provenían de áreas rurales del estado y de otros estados de la República Mexicana, las entrevistadas del G1 nacidas en otros estados provienen de Jalisco, Sinaloa y Estado de México.

La mayoría de las entrevistadas del G1 manifiestan que decidieron mudarse a La Paz, para conseguir una mejor calidad de vida, además de porque “habían visto que era un lugar muy bonito y muy tranquilo”. En el grupo 2 (G2) hay 4 de las entrevistadas nacidas en La Paz, corresponde a las más jóvenes, las nacidas en otros estados de la República, realmente llegaron a La Paz siendo niñas, corresponde a las nacidas en la década de los 70, 6 de las entrevistadas del G2 han vivido toda o la mayor parte de su vida en la colonia El Pedregal.

**Figura 9. Lugares de procedencia de las entrevistadas**



Elaboración propia, \*Nacidas en el Estado hace referencia a nacidas en el Estado de Baja California Sur, pero fuera de la ciudad de La Paz.

Sin embargo, cuando se les pregunta si son de la ciudad, incluso a las nacidas en La Paz, siempre responden con una negativa y apelan a su lugar de procedencia, o al de sus padres, a pesar de llevar viviendo 40 años en La Paz, algunas de las nacidas en otros estados solo han ido de visita un par de veces o no han vuelto jamás desde su niñez. La mayoría de las entrevistadas del G2, al profundizar un poco en el tema, consideran que; “siempre desde que llegaron, o porque sus padres provenían de otros estados, les han hecho saber que no son de La Paz”. Sin embargo, ahora cuando dicen que llevan más de 30 años viviendo aquí, les dicen: “tú ya eres paceña”. Se debe tener en cuenta que la ciudad de La Paz hasta 1970 poseía menos de 25.000 habitantes y que era un territorio un poco aislado, es entendible que, con las primeras oleadas de migrantes de otros estados y el rápido crecimiento demográfico, hubiese cierto choque cultural inicial, sin embargo, en la actualidad que la ciudad posee casi 250.000 habitantes, el lugar de procedencia no supone ningún tipo de extrañeza o choque cultural.

A diferencia de las entrevistadas del G2, las entrevistadas del grupo 3 (G3), exceptuando a 2 de ellas que llegaron a vivir aquí hace aproximadamente 5 años procedentes, una de Veracruz y otra de Sonora, manifiestan que son paceñas, aunque sus padres o abuelos provengan de otros estados. Tanto las entrevistadas

del G1 como las entrevistadas del G2 sienten mucho apego a la colonia, incluso haciendo una diferencia entre El Pedregal y el resto de la ciudad, puesto que generalmente no suelen decir, “voy al centro”, si no “voy a la ciudad”, o “voy a bajar”. Incluso las entrevistadas del G1, consideran que el centro está lejos. Esto es explicable en dos formas, primero porque la colonia se construyó con un equipamiento e infraestructura equiparable a un pueblo de tamaño pequeño, y además se construyó en lo que se consideraba periférico a la ciudad en las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado. Esta imagen aún perdura en las entrevistadas que se mudaron aquí en esa década. De manera similar las entrevistadas del G2, aunque no consideran que el barrio esté demasiado alejado del centro, continúan haciendo una diferencia entre el barrio y la ciudad. En contraparte a esto, las entrevistadas del G3 no sienten demasiado arraigo por la colonia, destacando que lo que más les gusta es que esté cerca del centro, del malecón y las vistas al mar.

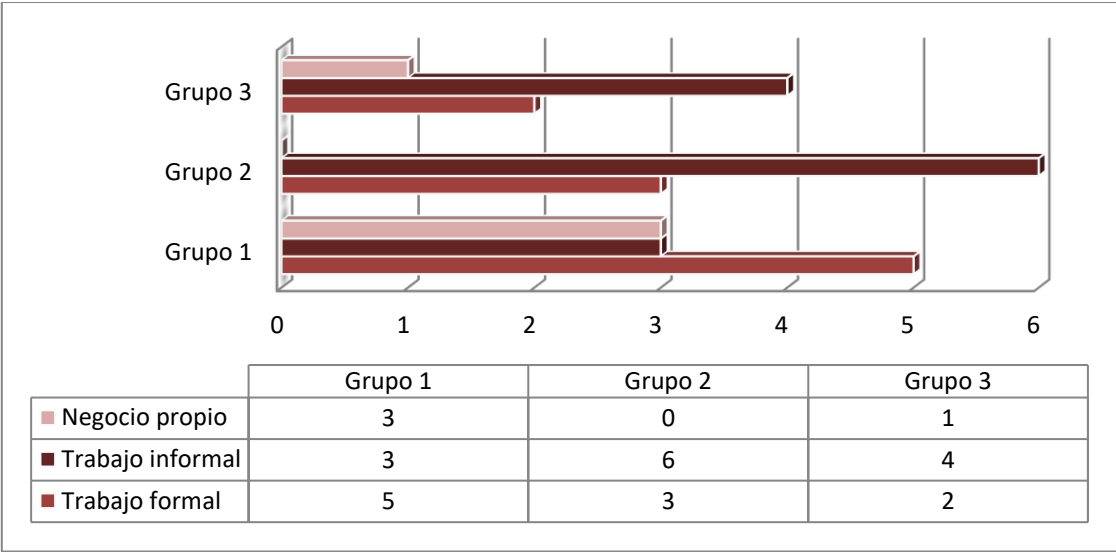
La percepción de las entrevistadas sobre el barrio y la ciudad ha cambiado de una generación a otra, debido al rápido crecimiento de la mancha urbana, y a la producción del centro y del malecón como mercancía. El valor inmaterial que cada grupo de entrevistadas le da al espacio, tanto de la colonia como a ciertos espacios de la ciudad, está estrechamente relacionado al valor material del espacio en un tiempo determinado, es decir, entendiendo el espacio como *espaciotiempo relacional*, la tensión dialéctica entre el espacio producido, el vivido y el percibido. Las entrevistadas del G1 consideran que el mayor atractivo de la colonia era que había sido construida para familias, equipada con muchos espacios para la convivencia y para los niños (tabla 3). Las entrevistadas del G2 mantienen un vínculo relacionado al haber crecido en la colonia y disfrutado de una niñez muy bonita. Sin embargo, el valor que le depositan las entrevistadas del G3 tiene que ver con el valor mercantil en clave turística que se le ha dado a la ciudad, la cercanía al centro, la cercanía al malecón e incluso la cercanía a las residenciales privadas aledañas.

En cuanto al nivel de estudios, de las 11 entrevistadas del G1, 4 terminaron la educación secundaria, y una de ellas tiene estudios superiores. De las 9

entrevistadas del G2, 5 de ellas terminaron la educación secundaria, 2 tienen estudios superiores y por último del G3, de las 7 entrevistadas, 3 terminaron la educación secundaria, 2 se encuentran cursando estudios universitarios y una ya los concluyó, 2 de las entrevistadas que no concluyeron sus estudios secundarios manifestaron el deseo de concluirlos próximamente, sin embargo, ambas consideran que se les dificulta, una para compaginarlos con la maternidad y la otra para compaginarlos con el trabajo.

Considero importante aclarar, que del G1 todas tienen hijos e hijas, de 2 a 4 hijos cada una, algunas de ellas ya son abuelas. Las del G2, también todas tienen hijos e hijas e igual de 1 a 3 cada una. Y de las 7 entrevistadas del G3, 3 no tienen hijos y 4 sí, al igual que el G1 de 2 a 4. Dos de las que no tienen hijos se consideran demasiado jóvenes y se encuentran cursando sus estudios universitarios, la otra entrevistada del grupo que no tiene hijos, igualmente se considera demasiado joven y manifestó su deseo de tener casa propia y un trabajo estable o negocio antes de tener hijos.

**Figura 10. Ocupación de las entrevistadas**



Elaboración propia

La mayoría de las entrevistadas del G1, poseen un trabajo formal<sup>24</sup>, todas ellas relacionado a limpieza, cuidados y cocina. De las tres que poseen un negocio propio, 1 es un puesto de preparación de alimentos, 1 es una tienda de abarrotes y otra una tienda de venta de bebidas alcohólicas y refrescos, las 3 en la colonia. Las 3 que poseen un trabajo informal también es en limpieza. Sin embargo, todas manifestaron haber tenido más de un empleo, algunas de las que poseen trabajo formal en la actualidad, en su día libre preparan comida para vender. Del G2, de las 9 entrevistadas 6 poseen trabajo informal y 3 formal, los trabajos de las dos que poseen estudios superiores de las entrevistadas no están relacionados con tareas de cuidados, el resto de las entrevistadas del G2 ocupan empleos de limpieza, cuidado de niños y niñas, preparación y venta de alimentos. Del G3 de las entrevistadas, 1 se encuentra comenzando un negocio propio, relacionado al turismo, y el resto posee empleos informales relacionados a tareas de cuidados, con excepción de las 2 que se encuentran cursando estudios universitarios que las he agrupado en empleo formal, aunque en ocasiones para cubrir algunos gastos relacionados al pago de matrículas, ocupan empleos informales. Dos de las entrevistadas del grupo, expusieron que no pueden compaginar los empleos con la maternidad, debido a que muchos empleos de medio tiempo en grandes superficies como cajeras aunque ofrezcan contrato y prestaciones, tienen horarios rotativos, es decir, una semana les toca turno vespertino y otra semana matutino, imposibilitando la organización del cuidado de los niños y niñas, ya que tanto los padres de los infantes como los abuelos también trabajan, por eso prefieren realizar trabajos como reventa de ropa, ventas por catálogo o preparación y venta de alimentos que les permite realizar los cuidados al mismo tiempo.

Las 27 entrevistadas ya sea de manera formal o informal se encuentran ocupadas, si lo comparamos con los datos de la población económicamente activa del capítulo anterior, encontramos que estadísticamente la participación laboral de las mujeres en la ciudad de La Paz es mucho menor que la de los hombres, lo que se puede interpretar de la siguiente forma; 1) hay muchas mujeres en la ciudad con empleos

---

<sup>24</sup> Trabajo formal, hace referencia a un trabajo con contrato y prestaciones. Trabajo informal, a empleo sin contrato ni seguro social.



informales, 2) las estadísticas solo contabilizan los empleos formales, suponiendo por tanto que la participación laboral femenina es la mitad que la participación laboral masculina. Y 3) al ser medidas estandarizadoras, tomando aproximadamente a todas las mujeres de la ciudad, el promedio descompensa a las mujeres que habitan los barrios menos favorecidos.

Con la pandemia por SARS-COV-2, el comercio informal en la colonia se ha incrementado y la mayoría de ellos son regentados por mujeres o ha habido un reparto de tareas diferentes. De los 18 puntos fijos que había de venta de alimentos preparados, tiendas de abarrotes, venta de fruta y verdura y venta de ropa de segunda de mano, se han incrementado a 27. Varios de estos nuevos comercios que se encuentran en casas, o se venden a través de los grupos por redes sociales de la colonia, son de venta de pescado fresco, o de derivados de la leche y derivados cárnicos artesanales. Debido a que varias familias se han visto muy afectadas laboralmente por las restricciones propiciadas por la pandemia, algunos de los pescadores que viven en la colonia han decidido vender la pesca del día sin intermediarios, saliendo a pescar en la noche, colaborando de manera conjunta tanto ellos como las mujeres en la limpieza y encargándose las mujeres de la venta del pescado en la mañana temprano. Un caso similar para los que tienen familia en áreas rurales en el estado, generalmente encargándose los hombres de ir a recoger los productos, o de manera conjunta, y vendiéndolos las mujeres.

Las mujeres con las que he tenido relación a través de la asamblea, aunque no les haya realizado entrevistas en profundidad, también se encuentran ocupadas, ya sea de manera formal, informal o ambas. Lo que complejiza la lectura de datos estadísticos oficiales, puesto que generalmente se parte de que la mayoría de las mujeres que habitan en la ciudad informal, no poseen empleos remunerados y solo se dedican a las tareas del ámbito reproductivo, condicionando a su vez la realización de propuestas que les puedan brindar una ayuda que realmente repercuta de manera positiva en sus vidas.

#### **4.1. Mujeres del barrio escribiendo la historia de la colonia. El Pedregal de Cortés, de periferia fordista a la neoliberalización del barrio**

Como ya se mencionaba al principio de este capítulo, la colonia El Pedregal fue inaugurada en la década de los ochenta del siglo pasado construida por INFONAVIT cuando aún era un organismo estatal, antes de su conversión en organismo público-privado, y enmarcada aún el estado del bienestar, ya casi en sus últimos días. Completamente diferentes a las nuevas periferias que se construyen en el contexto neoliberal. Sin embargo, El Pedregal ha pasado de tener las características de un barrio fordista para trabajadores y trabajadoras a un proceso de abandono institucional (carencia de servicios públicos), a que se comience a entrever estos dos últimos años un proceso de gentrificación.

El total de locales que se encuentran en la plaza comunitaria es de 14, de los cuales 4 de ellos se encontraban destinados para el uso colectivo de la comunidad, sin embargo, se encuentran abandonados, según las entrevistadas desde hace aproximadamente 15 años. La mayoría de los locales comerciales también se encuentran abandonados.

Según la información brindada por las entrevistadas, en los primeros años de la colonia, todos los locales se encontraban en uso, por tanto, la plaza era un lugar de reuniones y convivencia. En los locales de uso comunitario, que fueron pagados con la compra de las viviendas, se encontraba un centro del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), un centro IEEA (Instituto Estatal de Educación para Adultos, llamado anteriormente INEA, nombre con el que las entrevistadas se refieren al local) de educación para adultos, una de las entrevistadas del G1 y tres entrevistadas del G2 obtuvieron su título de secundaria en ese establecimiento. Otro de los locales perteneció a CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo), donde impartían talleres e incluso algunos años hubo una sala con ordenadores para el uso colectivo. También se encontraba en la plaza una farmacia, y una

CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares)<sup>25</sup>, actualmente se encuentra en ese local el minisúper Plaza Gobernadores, aunque los habitantes de la colonia siguen refiriéndose a él como “la conasupo” o “la cona”, en la tabla 3 se muestra como local comercial, debido a que el régimen de propiedad pasó de ser comunitario a privado.

**Tabla 3. Infraestructura de la colonia El Pedregal de Cortés**

<b>Infraestructura</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Uso/ Desuso</b>
Parques públicos/Áreas verdes	6	2 en uso/4 en desuso
Infraestructura de acumulación de agua	3	1 en uso/2 en desuso
Guardería	1	Desuso
Preescolar	1	Uso
Escuela primaria	1	Uso
Iglesia	1	Uso
Plaza comunitaria	1	
Centro de educación para adultos (IEEA)	1	En desuso
Centro IMSS	1	En desuso
CONAFE	1	En desuso
Farmacia	1	En desuso
Locales comerciales*	10	4 en uso/6 en desuso
Pistas de usos múltiples	3	1 en uso/2 en desuso
Subcomandancia de policía	1	En desuso
Estacionamientos	1337	En uso
Paradas de autobús urbano	7	En uso
Contenedores de basura	8	En uso
Tomas públicas de agua	3	Desuso

Elaboración propia. \*Los locales comerciales se encuentran en la plaza comunitaria la mayoría abandonados y vandalizados.

En cuanto al resto de los locales comerciales, dos solo cumplen la función de local comercial, en uno se encuentra una papelería y en otro una peluquería, los otros

<sup>25</sup> CONASUPO: empresa paraestatal mexicana que se dedicó a acciones relacionadas con el sistema de abasto. Fue creada en 1961 con el fin de garantizar la compra y regulación de precios en productos de la canasta básica para el acceso de los trabajadores.

dos que se encuentran en uso, uno hace función de vivienda en el que tienen en régimen de alquiler a una familia de 5 miembros. Y el otro local que era la tortillería tradicional del barrio fue comprado recientemente por un grupo religioso cristiano, que aprovechando el confinamiento han pintado emblemas en la plaza comunitaria que citan “Dios es bueno” y “donde está Dios hay libertad”, en el lugar que había sido pintado y rehabilitado por los vecinos y vecinas un año antes. Sin embargo, el local se mantiene cerrado, debido a que ha tenido poco éxito entre los habitantes del barrio, puesto que de manera comunitaria desde finales de 1990 los habitantes de la colonia construyeron una iglesia católica en un lugar que se encontraba abandonado y que estaba catalogado como área verde a un costado de la guardería comunitaria y cerca de la escuela primaria, según la información de las entrevistadas, primero pusieron entre las vecinas y vecinos unas bancas para realizar la misa, y después de manera colectiva construyeron un techo de lámina (continúa siendo el techo actual) y después construyeron los muros del recinto. Tanto la iglesia como la antigua guardería comunitaria, como el preescolar y la escuela primaria no se encuentran en la plaza comunitaria, se encuentran enfrente. Todos los servicios básicos se diseñaron para quedar en el centro de la colonia, o bien en la plaza comunitaria o bien alrededor de ella.

En el resto de locales comerciales que actualmente se encuentran en situación de abandono, tras la inauguración de la colonia se encontraban diversos comercios, los que más destacan son una cooperativa de venta de pescado fresco, una heladería y un local de recreativos. Ninguna de las entrevistadas puede dar una fecha concreta del abandono de la plaza comunitaria, pero la sitúan entre 2000 y 2010, relacionándolo directamente con el abandono institucional, y la entrada de la venta y consumo de drogas en el barrio, que tuvo como consecuencia un aumento de la delincuencia y el abandono de viviendas, sobre todo de las viviendas cercanas a los puntos de venta de estupefacientes. Llegando incluso a haber toque de queda no explícito en el barrio en el año 2005, es decir, según los relatos de las entrevistadas no hubo un decreto o un pronunciamiento a nivel municipal para establecer un toque de queda en la colonia, pero a partir de las diez de la noche en el año 2005 cuentan que se producían continuas redadas policiales, llegando

incluso a detener a “jóvenes sanos”<sup>26</sup> que se encontraban en la calle o a los que se reunían en la plaza y parques del barrio.

A partir del año 2000 también comienza un deterioro y una etapa inicial de déficit en el abastecimiento de servicios básicos, como agua, alumbrado público, deterioro en las banquetas, paradas de autobuses y recolección de basura, que ha ido en incremento de manera exponencial. Según la información obtenida de las entrevistas, todas las vecinas que habitan en la colonia desde su inauguración coinciden que en un primer momento ninguna de las viviendas contaba con agua corriente, debido a que se estaba terminando de construir la infraestructura de acumulación y abastecimiento de agua para todo el conjunto habitacional, y por tanto de manera temporal había varios puntos con bombas de agua pública para que pudiesen abastecerse, las entrevistadas del G1 manifiestan que llenaban garrafas y cubetas que algunas de ellas subían hasta los departamentos. Una vez concluida la construcción de la infraestructura, todas las viviendas poseían agua corriente diaria a una cuota mensual fija. Dicha infraestructura consta de una pila de acumulación de agua de 1000 metros cúbicos, un tanque elevado para emergencias de presión o de sequía y un tanque de menos tamaño en el centro de la plaza comunitaria debajo del quiosco central, este último reservado para épocas de huracanes. Sin embargo, en uso solo se encuentra la pila de mayor tamaño.

A pesar de contar con la infraestructura suficiente para el abastecimiento de todas las familias de la colonia, a partir de la década del año 2000 coincidiendo con la construcción de las residenciales privadas aledañas, los vecinos del Pedregal comenzaron a tener tandeos de agua, en un inicio 8 horas de agua por sector día un día sí y día no, es decir el sector 1 de la colonia de 7 de la mañana a 3 de la

---

<sup>26</sup> Cuando las entrevistadas hacen referencia a “jóvenes sanos”, se trata de jóvenes que no consumían ni vendían estupefacientes, que se reunían a escuchar música, beber algunas cervezas y “lo normal que hacen los adolescentes”. Puesto que informan que las ventas de drogas se daban al interior de un par de viviendas en edificios localizados en andadores (sin acceso a vehículos hasta la entrada), y que además “todo el mundo sabía cuáles eran y las autoridades no hacían nada”. Las detenciones realizadas por la policía a estos jóvenes no pasaban de una noche, según la información obtenida de las entrevistas, en las primeras redadas solo mandaban a los jóvenes a casa que se encontraban después de las diez de la noche en algún lugar del barrio, después de los primeros avisos si mostraban resistencia a cumplir el toque de queda eran detenidos.

tarde, el sector 2 de 3 de la tarde a 11 de la noche y el sector 3 de las 11 de la noche a 7 de la mañana. Actualmente los sectores 1 y 2 tienen agua un día sí y uno no, pero 5 horas, y los del sector 3 un día sí y dos no, 5 horas. Hay que tener en cuenta que los edificios no cuentan con infraestructura para la acumulación de agua, entendiéndose que fueron construidos para tener agua corriente de manera diaria, sin embargo con la imposición de tandeos, la mayor parte de los habitantes de departamentos, tuvieron que construir infraestructuras metálicas para poder tener tinacos o en su defecto en los techos de los edificios, a parte también de comprar los tinacos, aunque se supone que la infraestructura para la colonia se pagó con la compra de las viviendas. Las tuberías de PVC de los tinacos a las viviendas se observan por las partes traseras de los edificios. Tanto lo expresado en las asambleas vecinales como lo expresado por las entrevistadas coincide, la problemática con el agua comenzó en el momento que comenzaron a construirse las casas de las residenciales privadas aledañas, debido a que no crearon una infraestructura propia, sino que se conectaron a la infraestructura existente para la colonia El Pedregal con la promesa de que en un futuro construirían su propia infraestructura de abastecimiento de agua. Una de las entrevistadas expresó: “Nos está rodeando pura gente finolis con albercas y nosotras tenemos que decidir entre trabajar y comer o quedarnos en casa y juntar agua para bañarnos y limpiar”.

Se debe tener en cuenta que no todas las viviendas cuentan con tinaco, de las 27 entrevistadas, 7 no cuentan con tinaco propio para su vivienda, por lo tanto, deben acumular agua en recipientes en el momento del tandeo. La solución de una de las entrevistadas al no poder pagar un tinaco ni compaginar acumular agua con su horario laboral, ya que le corresponde el horario del sector 1, optó por compartir tinaco con otra vecina de su edificio y pagar juntas la factura de agua. De la información obtenida sobre el tema del abastecimiento de agua se pueden sacar varias conclusiones claras; la primera es que es una característica clara del paso de periferia fordista, con infraestructura completa para la vida digna de los trabajadores y trabajadoras que la habitan, a periferia neoliberal, al abandono por parte del sector público, a la mercantilización de recursos básicos para la vida digna. La segunda es, que la mayoría de las mujeres, aunque se encuentren ocupando el

ámbito productivo de manera formal, es decir con empleo formal, se dedican también a las tareas reproductivas, relacionadas con lo femenino, como acumular agua para la familia, y las necesidades cotidianas como baño y limpieza. Y tercera, que esta privatización de los recursos afecta de manera directa el hecho de que las mujeres que tienen empleo puedan sobrellevar la doble carga, por tanto, la incorporación al ámbito productivo de las mujeres que se encuentran en los barrios precarios no siempre supone en una mejora de su calidad de vida, si se tiene en consideración que no poseen las condiciones materiales básicas para una vida digna, y que por lo general no acceden a empleos bien remunerados que les permitan cambiar de lugar de residencia. Compaginar el ámbito productivo y reproductivo en ocasiones se traduce en doble explotación o en un imposible. Quedando por tanto rechazada la hipótesis de que las mujeres que se incorporan al ámbito productivo automáticamente reducen la carga de lo relacionado al ámbito reproductivo, sin considerar estructuralmente el resto de condicionantes en sus vidas. Quizás esta hipótesis pudiese ser cierta si de entrada se mejorasen sus espacios en forma de un abastecimiento de servicios públicos que se tradujese en un hábitat digno.

A parte de los problemas relacionados con el suministro de agua, el deterioro de los espacios públicos también provocó una transformación en las relaciones socio-espaciales del barrio. Según los datos obtenidos a través de las entrevistas otro de los problemas que más afectó a la convivencia fue la falta de alumbrado público en las calles. Aunque en un inicio la colonia contase con luminarias públicas, las que se fundían o rompían no eran reemplazadas. Añadiendo el problema de salud y seguridad pública comenzado con la venta y consumo de estupefacientes, que tuvo consecuencias nefastas para los locales comerciales y comunitarios, ya que según las entrevistadas debido a los robos los negocios y los centros comunitarios se cerraron y abandonaron, estando saqueados en su totalidad actualmente.

No hay información completa ni consenso sobre el cómo o por qué a partir de 2005 se produjo la venta y consumo de estupefacientes en la colonia. Aunque, cabe mencionar que varios puntos de la ciudad tuvieron el mismo problema. Muchas

familias fueron afectadas de manera directa por esta problemática. Dos de las entrevistadas del G1 en concreto, una perdió a un hijo derivado de esta situación, y otra de ellas sufrió la adicción, tanto de su marido como de su hijo, hasta tal punto que ahora se encuentran en situación de calle. De las entrevistadas del G2 también una de ellas perdió a un hermano debido a esta problemática, y el marido de otra de ellas tuvo problemas de adicción. Y una entrevistada del G3 tiene problemas de adicción de estupefacientes actualmente. Aunque hay una diferencia en cuanto a la percepción de este proceso entre las entrevistadas de los 3 grupos que se vieron directamente afectadas.

Para las entrevistadas del G1, este periodo de la colonia supuso una transformación completa del barrio que consideran irresoluble, afirmando que la colonia y las dinámicas de convivencia eran completamente diferentes hasta que se introdujo la venta y consumo, que no solo destruyó familias, hizo que se despoblase la colonia y cambio por completo el espacio, incluso “eso le dio la fama de barrio peligroso”. Las entrevistadas del G2 coinciden en que ese momento de narcomenudeo y formación de algunas pandillas fue lo que transformó el barrio, sin embargo, consideran que los que comenzaron la venta y consumo al ser del barrio respetaban a los habitantes de la colonia e incluso los “cuidaban”, y que eso cambio cuando comenzaron a llegar habitantes de otras colonias en el periodo que muchas familias dejaron sus viviendas, puesto que los de “fuera” fueron los culpables directos del deterioro de la colonia. Por último, las entrevistadas del G3, las más jóvenes no consiguen hacer una diferenciación marcada del antes y después del barrio, algunas de ellas se enorgullecen de haber crecido en un barrio peligroso, en contraposición a las entrevistadas del G1 y G2 que su orgullo por el barrio está relacionado a una nostalgia de colonia familiar enmarcada en el estado de bienestar. Cabe mencionar que en la actualidad no hay puntos de narcomenudeo en la zona, pero si quedan las consecuencias que estos puntos tuvieron en el barrio, puesto que hay varios consumidores que continúan habitando en la colonia.

Es fácil posicionar el punto del paso de la formalidad a la informalidad en la colonia, de periferia fordista a periferia característica del neoliberalismo. No solo por lo ya



mencionado sobre el agua, el abandono de la plaza comunitaria y el consumo de drogas. También hay varios puntos que coinciden con lo expuesto en el apartado 4 del capítulo 1. Por ejemplo, el abandono de la guardería comunitaria llevada a cabo como una cooperativa por parte de varias vecinas de la colonia, incluida una de las entrevistadas del G2, aunque no hay claridad entorno a como se produjo el abandono de la guardería, la entrevistada cuenta que de repente un señor llegó diciendo que era el dueño y la cerró en el periodo entre 2000 y 2005, justificándose en que no había suficientes niños, aunque la entrevistada sostiene que el edificio no era privado sino comunitario, puesto que su padre fue uno de los sindicalistas de Roca Fosfórica que hizo posible la compra de vivienda en la colonia para los trabajadores y sabía a ciencia cierta que ese edificio contaba como infraestructura pública. Actualmente la guardería la ha puesto en venta una inmobiliaria privada.

También la problemática que gira alrededor de la recolección de basura es otro de los factores característicos, puesto que las entrevistadas sostienen que hasta hace 15 años no era un problema, la recolección se daba con normalidad cada dos días, a diferencia de ahora que en ocasiones pasan hasta dos semanas sin que haya recolección de basura. Otra característica es que tras el abandono completo de la plaza comunitaria comenzaron a proliferar pequeñas tiendas de abarrotes en viviendas y de preparación de alimentos, algunas de estas tiendas son de lámina de aluminio construidas en las banquetas, que coincide con lo expuesto por Milton Santos (2018) sobre el circuito secundario de la economía, es decir, la proliferación de comercios informales, o de la dualidad de vivienda y trabajo. Algunas de las entrevistadas coinciden en que esto es algo normal debido a las subidas del alquiler que coincidieron con los problemas de robos, ya que las vecinas que tienen negocios en sus viviendas “no tienen que pagar alquiler ni estar preocupadas por que les roben en las noches”.

A pesar de que muchas viviendas en la colonia del Pedregal no cuenten con abastecimiento suficiente de agua debido a que no poseen infraestructura para el almacenaje, o que muchas viviendas, sobre todo departamentos tengan suelo de cemento, tal y como se entregaron al final de los ochenta, en las estadísticas sobre

vivienda digna en la ciudad de la Paz como hemos visto en el capítulo anterior, cuentan como viviendas con todos los servicios. En cuanto al hacinamiento, el promedio de las entrevistadas coincide con los datos sobre 2010 expuestos en el capítulo anterior, 3,5 habitantes por vivienda, sin embargo, considero importante hacer una diferenciación entre los departamentos y las viviendas de una planta, puesto que en varias de las viviendas han construido dormitorios en las áreas de patio, a diferencia de los departamentos donde algunas de las entrevistadas del G3 superan la media de la ciudad, en uno de los departamentos de una de la entrevistada de este grupo habitan 5 personas y en el departamento de otra de ellas 7 personas, ambas entrevistadas coinciden en que el precio de alquiler o venta de viviendas más amplias es demasiado alto en la ciudad.

Cualquiera que haya leído hasta aquí, pensara que al inicio de este capítulo he dicho que la gentrificación del Pedregal ha comenzado a ser visible hace aproximadamente dos años, pero que en realidad podría situarse aproximadamente a 2005, teniendo en cuenta el abandono forzado inicial para después mercantilizar el barrio. Pero realmente no ha sido así, hay que tener en cuenta que este periodo de abandono institucional coincide con la construcción de residenciales privadas aledañas, separadas por un muro de la colonia El Pedregal, por tanto, no se estaba realizando un proceso de gentrificación como tal en el barrio, sino un proceso previo de despojo, de expropiación del espacio a los habitantes de la colonia, de forma intencional o por una casualidad conveniente, ya que el valor inmaterial pero que se traduce en valor material en el mercado inmobiliario que se considera privilegiado en el Pedregal, son las vistas panorámicas de la ciudad y de la bahía de La Paz.

Atendiendo a lo descrito por Mike Davis (2007) sobre el abandono de ciertos barrios de Nueva York y los incendios en el Bronx en la década de los 70 del siglo pasado, para su posterior lavado de cara en forma de mercantilización del espacio, expulsión de sus habitantes tradicionales y transformación para su posterior venta, es decir para permitir un posterior proceso de gentrificación. O a lo descrito por Garnier como gentrificación, la pérdida de la centralidad de las clases populares por políticas de rehabilitación acompañadas de la expulsión sin previo aviso de sus pobladores

(Tello, 2017). No podemos considerar lo descrito anteriormente sobre El Pedregal como un proceso de gentrificación en sí, sino como un proceso inicial que establece la posibilidad de la gentrificación del barrio, es decir, como un proceso de despojo del espacio y de la vida del barrio, para su posterior mercantilización, que es lo que se ha hecho visible en estos dos últimos años.

Hace dos años la división entre las residenciales privadas Torre de Cantera, Las Flores y Alttus era muy marcada, quedando dividida tanto por una calle como por terrenos con vegetación y por muros, sin embargo desde hace dos años, comenzó la lotificación de esos terrenos que quedaban en medio entre un barrio y otro, proceso que duró solamente tres días y que acabó con los jardines de 30 años de los vecinos que tenían sus viviendas pegadas a esa zona, puesto que habían construido áreas con asadores y plantado árboles de sombra. Una de las entrevistadas del G1 que tiene su vivienda en esa zona, manifiesta que en un día “metieron la máquina y le tiraron su jardín y al otro día le vallaron”. Sin embargo, ya no hay un muro de bloques de cemento u hormigón, en la nueva lotificación hay una valla de malla ciclónica baja, solo para marcar la delimitación con las casas del Pedregal y para evitar que volviesen a levantar sus jardines de nuevo. No solo el uso del monte quedaba delimitado a jardines de las viviendas aledañas, también era parte de la extensión del barrio, es decir, había una relación con ese espacio, formaba parte del espacio cotidiano diario, donde se podían ver a niños y niñas jugando o a vecinos paseando a sus perros o haciendo deporte, además de ser un área con vegetación nativa y endémica protegida, y según manifestaron los vecinos en varias asambleas nunca hubo ningún aviso ni ningún pronunciamiento, ni mostraron los permisos cuando la asamblea los solicitó por parte de los organismos encargados de cuestiones de protección del medio ambiente.

Hace dos años para la realización de esta investigación, y por mi curiosidad innata, estuve preguntando precios de algunas viviendas en la colonia El Pedregal, encontrando departamentos entre 150 mil pesos y 250 mil, dependiendo de la zona y casas de una planta en 450 mil pesos. Hace aproximadamente seis meses estuve consultando los precios de nuevo y encontré que las casas de una sola planta

cuestan entre 1 millón 100 mil y 1 millón 800 mil, las dúplex 800 mil pesos y los departamentos 450 mil pesos, casi todas las vende la misma inmobiliaria. Los atractivos que destaca la empresa inmobiliaria de esta zona son la increíble vista panorámica de la bahía y el “plusvalor” de la localización ya que se encuentra a un costado de la zona más lujosa y exclusiva de la ciudad de La Paz. En un periodo de un año y medio se ha duplicado o triplicado el valor de las viviendas de la colonia, aun así, no se comparan a los precios de las viviendas de las residenciales privadas que oscilan entre 300 mil dólares y 1 millón de dólares estadounidenses<sup>27</sup>.

Por tanto, el paso de periferia fordista a periferia neoliberal, actualmente se ha convertido en un proceso de expropiación del espacio, un proceso de acumulación por despojo urbano (Harvey, 2018) que está propiciando que comience un proceso de gentrificación, ya que la venta de viviendas con su previa remodelación por parte de empresas privadas imposibilita que habitantes tradicionales de la colonia puedan adquirir viviendas aquí. Varias de las entrevistadas del G3 manifestaron su deseo de poder adquirir una vivienda aquí, debido a que han pasado toda su vida en la colonia y sus familiares también viven aquí. Sin embargo, según la información arrojada por una de las entrevistadas del G3, los créditos para vivienda de INFONAVIT actualmente solo “les alcanza” para comprar casas en las periferias nuevas al sur de la ciudad.

#### **4.2. De la casa a la ciudad. Entre el espacio productivo y el reproductivo**

El título de este apartado tiene una doble intención, con base tanto en lo conversado en las asambleas como en las entrevistas, se advierte la percepción del barrio como extensión de la casa, entonces al decir de la casa a la ciudad, no solo hace referencia a la vivienda, también prefigura al barrio. También porque la mayoría de las vecinas son las encargadas de cuidar los parques, cuidar las plantas y áreas verdes, limpiar las banquetas y preocuparse por la deficiencia de los servicios

---

<sup>27</sup> 200.000 dólares estadounidenses equivalen a 3.9 millones de pesos, 1 millón de dólares estadounidenses a 19.7 millones de pesos. Aunque el valor de la moneda mexicana fluctúa constantemente.

públicos. Incluso hay un sentido de pertenencia a nivel barrial, muchas de las entrevistadas consideran la colonia como su casa.

Hay una similitud en los tres grupos de las entrevistadas en cuanto a su relación con la ciudad formal, ya que su práctica gira en torno al empleo y a los servicios, a excepción de las entrevistadas que tienen un negocio fijo propio en la colonia, aunque ya he mencionado al inicio del capítulo que muchas de ellas aunque posean un empleo formal, en su día libre realizan venta de alimentos preparados, además de que algunas de las entrevistadas que se dedican a la limpieza van hasta casas que se encuentran en la ciudad formal, sin embargo aunque reciban un salario (300 pesos por 9 horas diarias aproximadamente, entendiendo que algunas van a cada casa una o máximo dos veces en semana no de manera diaria) no contabiliza como empleo formal en tanto que no poseen un contrato ni prestaciones, es por eso que es difícil contabilizar con exactitud la división entre la formalidad y la informalidad en cuanto al empleo. Es decir, las entrevistadas empleadas en limpieza para particulares (7 de las entrevistadas de los 3 grupos), se desplazan hasta zonas residenciales de la ciudad formal, pero sus trabajos son informales. Todas las entrevistadas que se encuentran empleadas de manera formal o informal a excepción de las que regentan un negocio propio, se desplazan hasta la ciudad formal para sus trabajos. Y todas las entrevistadas se desplazan también a la ciudad formal para servicios básicos como salud, consumo, burocracias etc. Y la mayoría de ellas realiza este tipo de desplazamientos en transporte público, varias de las entrevistadas que no poseen vehículo propio, manifestaron la tardanza y el cansancio que les produce llevar a sus hijos o hijas más pequeños/as a revisiones médicas, ya que los escalones del autobús urbano les imposibilita llevar un carrito para bebés y llevan a sus infantes en brazos, en desplazamientos de 30 a 45 minutos sumándole la espera en la parada de autobús, la espera en el centro médico y la vuelta en transporte público hasta la colonia.

Una de las problemáticas de la ciudad de La Paz, es la deficiencia en el transporte público, no solo porque las unidades se encuentren en mal estado y la tarifa sea alta, sino porque no hay paradas bien delimitadas ni tiempos establecidos

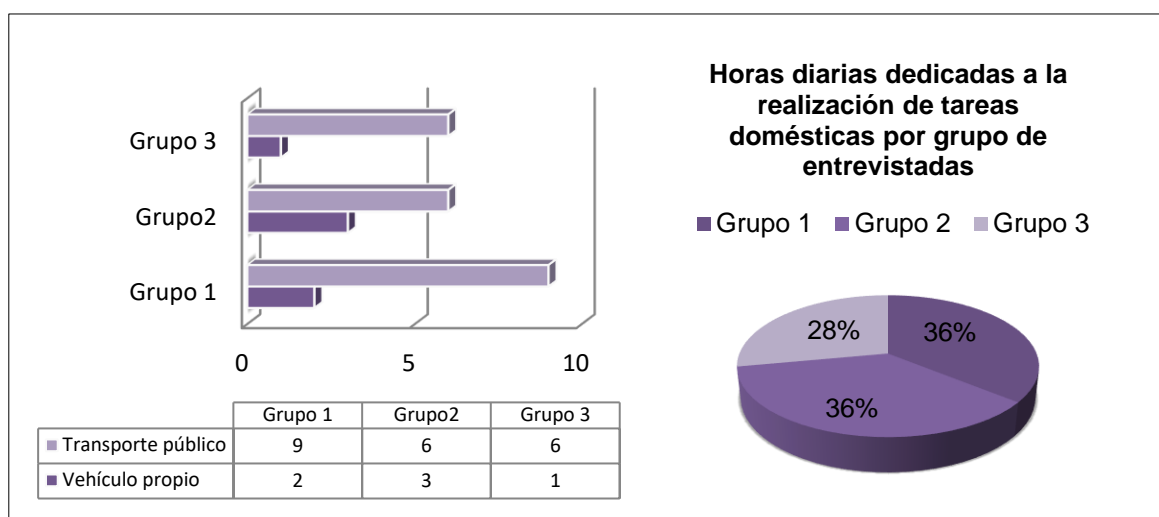
correctamente, todas las entrevistadas de la colonia usuarias del transporte público lo califican de mala de calidad e ineficiente. En el caso de la colonia El Pedregal de Cortés hay tres líneas de autobús urbano, dos de ellas cruzan la ciudad hasta las colonias del sur, la otra línea, que es una línea corta, termina en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, pero previamente recorre todo el centro de la ciudad tardando una hora o más en llegar hasta la última parada. Según los datos sobre el transporte público de la ciudad de la paz del PDUCP de 2018, los porcentajes de usuarios para el transporte público son los siguientes: 53% trabajadores, 23% estudiantes y 21% amas de casa. Es decir, de entrada, los datos estadísticos hacen una diferenciación en el ámbito productivo y reproductivo, entendiendo lo productivo como el único generador de valor, sin realizar una diferenciación de cuantas mujeres y hombres trabajadores son usuarios del transporte público y cuantas mujeres estudiantes y hombres estudiantes, quedando como femenino solo el porcentaje de amas de casa. Lo que supone otro problema y es que se asume por tanto que las mujeres que trabajen y/o estudien quedan exentas por tanto de la realización de tareas domésticas. Sin embargo, según la información de las entrevistadas de la colonia El Pedregal, en todas ellas, posean empleos formales o informales, recaen las tareas de cuidados en sus hogares, o en la totalidad de habitantes femeninas de la vivienda.

Si observamos los datos de la figura 11, el 77.8% de las entrevistadas carece de vehículo propio, es decir, sus desplazamientos diarios son realizados en transporte urbano, una de las usuarias del G1 y otra del G2 manifestaron que el vehículo es compartido con su pareja e hijos, y que a no ser que ellas tengan “una urgencia”, refiriéndose a asistir a alguna cita médica, o necesitarlo por trabajo, generalmente son ellos quienes los utilizan con mayor regularidad para desplazarse a sus empleos.

En la gráfica de la comparativa de horas dedicadas a la realización de tareas domésticas, no hay una diferencia significativa entre los tres grupos, aunque considero que es importante analizar esta información con mayor profundidad. El promedio de horas mínimas dedicadas a la realización de tareas domésticas del grupo

uno y dos es de 3.33 horas diarias, y del grupo tres de 3 horas mínimas diarias, refiriéndose las entrevistadas al tiempo básico en la realización de tareas de preparación de alimentos para la familia y “ordenar un poco la casa”.

**Figura 11. Usos del transporte y comparativa de horas diarias mínimas dedicadas a tareas de cuidados en el ámbito doméstico de las entrevistadas**



Elaboración propia

Sin embargo, todas manifestaron que depende de lo que tengan que realizar ese día, especificando que si ese día “toca agua” a las 3 horas hay que sumarle las horas de lavado de ropa, riego de plantas y limpieza completa de la casa, llegando a ser en promedio para los tres grupos de entrevistadas entre 8 y 9 horas. Es decir, un promedio de 36 horas semanales dedicadas a la realización de tareas domésticas, sin contar los desplazamientos para la realización de compras o para la asistencia de servicios. Teniendo en cuenta también, que las entrevistadas que tienen hijos e hijas pequeños, mayoritariamente del grupo tres y 2 del grupo dos, deben sumarle la dedicación al cuidado de los pequeños, actualmente en la situación de confinamiento también la dedicación a las clases online y a las tareas de los niños y niñas que se encuentran cursando en la primaria. Varias de las entrevistadas de todos los grupos indicaron que las tareas de cuidados en toda su amplitud requieren de 24 horas los 7 días a la semana.

Es cierto que a priori los resultados en cuanto al promedio de horas diarias dedicadas a las tareas de cuidados de las entrevistadas de los tres grupos que se encuentran trabajando de manera formal era menor que el de las que se encuentran trabajando en sus domicilios, ya sea de manera informal o en sus negocios. Pero al profundizar en el tema, ellas mismas admitieron que es porque pasan menor tiempo en la vivienda, las que tienen hijos e hijas de edades superiores a los 12 años, relegan en los y las adolescentes parte de las tareas, sobre todo en las hijas. Y las que tienen infantes menores de 12 años que mantienen un empleo formal, informaron que dejan a sus hijos e hijas al cuidado de terceras personas fuera del hogar, generalmente familiares y que por lo tanto “la casa no se ensucia tanto”. Aunque si realizamos una sumatoria de las horas que se encuentran empleadas, es decir ocupando el ámbito productivo, y las horas que dedican a tareas de cuidados, obtenemos como resultado jornadas de entre 11 y hasta 13 horas, desmontando por tanto la conclusión a priori de que las que se encuentran ocupando un empleo formal, en el ámbito productivo, dedican menos horas a la realización de tareas puesto que continúan realizando las tareas básicas diarias más las horas desempeñadas en el empleo del ámbito productivo.

De las 27 entrevistadas, 12 conviven con su pareja y 15 no. Lo que también puede traducirse en que 15 de las entrevistadas, tomando en cuenta los tres grupos, son las encargadas tanto del sustento, salario familiar, como de las tareas de cuidados en su totalidad. Y doce de las entrevistadas comparten el sustento familiar con sus parejas, pero son las encargadas casi de la totalidad de las tareas de cuidados, puesto que indicaron que sus parejas trabajan fuera de casa y por lo tanto pasan menos horas en el hogar. Hay algo curioso en los datos estadísticos oficiales y es que, al entrevistar a los hogares, cuando estos están formados por una familia tradicional, entendiendo esto como figura masculina más figura femenina e hijos e hijas, suelen denominar esos hogares como hogares con jefatura masculina, y los hogares donde no está presente la figura masculina, como hogares con jefatura femenina.



Encuentro varios problemas sobre denominar hogares con jefatura masculina a los hogares donde hay familias tradicionales conformadas por hombre y mujer, y es que esas medidas se enmarcan totalmente en la concepción de lo productivo como lo masculino y por lo tanto como único generador de valor. Y también, que solo se entiende como salario familiar al proveniente del empleo informal, sin tener en cuenta la economía sumergida que gira en torno a las tareas de cuidados remuneradas. Además, al hablar de manera profunda con las entrevistadas sobre este tema, ellas se consideran en su totalidad las jefas del hogar, tengan pareja o no. Aunque algunas de ellas consideran a la figura masculina del hogar como jefe de la familia hay una doble jerarquía, es decir, la figura masculina es el jefe de la familia, pero las jefas de hogar son ellas. La justificación dada por las entrevistadas es que ellas son las que dividen el salario familiar “para que alcance” y que ellas son las que se encargan del cuidado del hogar completo, incluyendo a los integrantes que el hogar acoge, incluyendo al jefe de la familia en el que caso de que haya.

Esta consideración de ellas como jefas del hogar, en función a la realización de los cuidados necesarios llevados a cabo por ellas, y que el hogar necesita para sostenerse, también se extrapola al espacio del barrio como se expone en el siguiente apartado.

#### **4.3. Sosteniendo la casa. Redes de apoyo**

Quiero dejar claro que, los procesos de neoliberalización del barrio en forma de abandono institucional, no se han dado sin una resistencia por parte de los vecinos de la colonia, aclarando también que la mayor presencia en las asambleas ha sido de mujeres, al igual que han sido ellas las que en los últimos años han estado interponiendo quejas ante las autoridades en temas concernientes al alumbrado público, la seguridad, el abandono de los espacios públicos y el agua. Es decir, son procesos que no se han realizado ante la pasividad de las vecinas, aunque sí ante la pasividad del resto de la ciudad y las autoridades. Considero que ha quedado

claro en el apartado anterior, que la casa como hogar se sostiene por las mujeres, y que en el caso del Pedregal hay una extensión de la casa más allá de la puerta que separa a la vivienda del resto del espacio del barrio.

Es por eso, que las mujeres de la colonia, en esta última década han iniciado luchas contra los procesos de abandono institucional, hay que aclarar también que, aunque haya una percepción clara sobre la transformación de la colonia y sobre el abandono realizando una comparativa entre el antes y después de la colonia, no son luchas conscientes contra los mecanismos y estrategias del capital. Es decir, tomando al geógrafo y filósofo francés Jean Pierre Garnier (2012 y 2015) como referencia en contraposición a la esperanza puesta por Henri Lefebvre (2013 y 2017), Jordi Borja (1975 y 2003) y por Harvey (2013 y 2017) en los movimientos sociales urbanos como agentes transformadores de la sociedad o la esperanza puesta en algunas feministas teóricas en las luchas de las mujeres (Butler, 2007 y 2010; De Miguel 2017; Gago, 2019 y Muxí, 2015 y 2018), como veíamos en el capítulo 2, si las luchas se mantienen en la misma lógica del capital, no son transformadoras realmente, son luchas reducidas al marco ciudadanista, por supuesto son luchas loables que pueden mejorar las condiciones de vida de los habitantes urbanos, pero mantienen la lógica de la ciudad mercantilizada. Tomando un ejemplo de la ciudad La Paz, las luchas de los vecinos de la Colina del Sol o la Inalámbrica en la década de los 70 del siglo pasado descritas en el libro de Homero Avilés (2013), aunque necesarias y justas, no se tradujeron en una frenada a la avanzada de la mancha urbana ni a la neoliberalización de la ciudad, sobre todo en el caso de La Colina del Sol, que se encuentra actualmente en un total abandono y que está sufriendo las consecuencias de la gentrificación del Esterito y el mismo abandono que El Pedregal<sup>28</sup>.

La mayor parte de las luchas llevadas a cabo por las vecinas de la colonia, han estado relacionadas en la reconquista de servicios que la colonia ya tenía pero que se fueron perdiendo de manera progresiva. En 2015, las vecinas de la colonia que

---

<sup>28</sup> Aunque ambas colonias se encontraban una junto a la otra, siempre hubo una diferenciación, primero porque Colina del Sol es una colonia de pescadores que se construyó por asentamientos espontáneos, y el Pedregal era una periferia formal, construida por INFONAVIT y como promesa de desarrollo. En la actualidad ambas colonias sufren las mismas problemáticas en cuanto a déficit de agua y abandono, además de haber quedado divididas por los muros de una residencial privada.

tenían hijas e hijos en la escuela primaria de la colonia hartas de escuchar por parte de la directora de la escuela que el comedor de la escuela primaria se encontraba cerrado debido a los recortes de presupuestos educativos y que tampoco había presupuesto para la instalación de aires acondicionados en las clases, tomando en cuenta que en varios meses del año la temperatura supera los 40 grados, decidieron realizar una asamblea de madres y padres y desplazarse hasta la Secretaría de Educación Pública para obtener información, puesto que el comedor de la escuela primaria había estado en funcionamiento desde su inauguración a final de 1980 hasta 2005. Aunque las burocracias se extendieron más de un año. Acabaron descubriendo que la escuela había recibido los fondos para la instalación de aires acondicionados y que los fondos para el comedor escolar continuaban ejerciéndose. Por tanto, después de otro año presionando en la Secretaría de Educación Pública, consiguieron la instalación de aires acondicionados y la reapertura del comedor escolar. Esto plantea un problema fundamental que se repite en la colonia constantemente, y es que las autoridades no dan ningún seguimiento a los programas produciéndose muchos casos de corrupción y malversación de fondos públicos ante el desconocimiento de los habitantes de los barrios.

Otra de las luchas destacadas fue la recuperación de parques públicos en la colonia en 2016, sin embargo, de 6 parques públicos las vecinas y a través de un programa del DIF estatal (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) solo consiguieron la rehabilitación de uno de los parques más pequeños y aledaños a la vivienda de la Líder de Colonia en esa época. Lo que supone otra problemática que también ha sido constante en el Pedregal, haciendo referencia a los expuesto por Montañó (1976), hay prácticas heredadas del porfirismo que impiden la organización social en colonias populares, puesto que muchos de los líderes o lideresas de colonia realizan la función de caciques, condicionando los apoyos o actuando en beneficio de la clase política y no del barrio, produciendo prácticas asistencialistas condicionadas que contribuyen en el mantenimiento del *status quo* de la clase política y por tanto de la situación realmente existente. Todas las entrevistadas manifestaron que la lideresa de la colonia se mantuvo por años gracias a que se cambiaba de partido político en cada elección, al igual que condicionaba los apoyos,

es decir, condicionaba las despensas dependiendo de quién la apoyase y quién no, además de tomarse fotos repartiendo bolsas con despensas, acto que la mayoría de entrevistadas calificaron de humillante. Hay algo que también considero importante mencionar, tanto porque he estado presente como porque coincide con lo expuesto en las asambleas y en las entrevistas, en varias visitas de representantes políticos en la colonia siempre se produce la misma dinámica, dos días antes un equipo de trabajo llega a la colonia y limpia las calles principales, adecuando los espacios públicos, desapareciendo hasta la siguiente actividad. También hay una constante en los discursos alentando a los habitantes de la colonia El Pedregal a conservar limpios y cuidados los espacios públicos y a que arreglen las fugas de agua porque la ciudad se encuentra en déficit hídrico. Es decir, sitúan la problemática y la solución en los habitantes de la colonia, sin embargo sus tomas de decisiones no se traducen en un mejoramiento del abastecimiento de agua o de brindar de infraestructura para evitar las fugas, como tampoco se traducen en un mejoramiento del sistema de recolección de basura ni en programas de rehabilitación de los espacios públicos, al contrario sumen a los pobladores en años de burocracias para que se produzca una reconquista de las condiciones que alguna vez tuvieron.

En cuanto al alumbrado público, las vecinas estuvieron insistiendo en las instituciones para la reposición de las luminarias fundidas y arreglar el cableado de la colonia para su restablecimiento, después de dos años de burocracia en el 2018 consiguieron a través del programa municipal Alumbremos La Paz que se restableciese el alumbrado público en la totalidad de la colonia, según las entrevistadas solo llevó una semana de trabajo cambiar todas las luminarias de la totalidad de la colonia para que volviese a haber luz pública en todas las calles.

También el problema de los tandeos ha sido una constante en la lucha de las vecinas, como varias de las entrevistadas dijeron “a nosotras es a las que nos importa porque nosotras somos las que lavamos y limpiamos y por eso debemos unirnos”, afirmación que pudiese ser cuestionable en tanto que hace referencia explícita a que las mujeres son las encargadas “naturales” de las tareas

reproductivas, pero que también da cuenta de una realidad, y es que las mujeres de la colonia en su mayoría tienen la carga de estas tareas, entonces la preocupación por el agua o el alumbrado es también una preocupación enmarcada en la extensión de la casa a la totalidad del territorio de la colonia. Durante el año 2020 en plena pandemia, es cuando el tandeo se intensificó y algunos meses hubo agua 1 o 2 veces a la semana. Las vecinas agotaron la vía formal, puesto que pidieron explicaciones al organismo operador es decir a SAPA (Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento), recibiendo como respuesta que el organismo no tenía ningún conocimiento de ningún problema en el tandeo. Por tanto, decidieron cortar el paso el día 15 de Septiembre de 2020 al encargado de SAPA de abrir las llaves de paso que abastecen de agua a los 3 sectores de la colonia para pedirle explicaciones sobre el desabasto de agua en la colonia, obteniendo como respuesta de manera no oficial que el agua que debía llegar al Pedregal de Cortés se estaba destinando a las residenciales privadas aledañas, que debían tener en cuenta la cantidad de albercas, las cisternas de almacenaje de más 5 mil litros y los usos de bombas hidráulicas para tener suficiente presión de agua que contaban los habitantes de las residenciales, y que por eso no llegaba agua al Pedregal.

Tomando como decisión las vecinas la realización de una petición para SAPA exigiendo la consulta de los planos de la red de alcantarillado y suministro de agua de la zona, puesto que también hay que tener en cuenta que a final de septiembre se produjeron varios derrames de aguas negras en varios puntos del barrio, y que varios hombres que habitan en el Pedregal han trabajado en la construcción de las residenciales aledañas, o sea que hay conocimiento de que dichas colonias están conectadas a las redes de abastecimiento de agua y alcantarillado del Pedregal sin tener éste, la capacidad suficiente para sostener tantas viviendas. Sin embargo, el organismo operador jamás dio una respuesta concreta, solo volvió a restablecer el sistema de tandeos de 5 horas de agua día sí y día no para el sector 1 y 2 de la colonia y cada 3 días para el sector 3. Por lo que se repite la misma dinámica que en las ocasiones anteriores, procesos burocráticos de larga duración para

reconquistar estadios anteriores de abastecimiento de servicios públicos, perdidos en los procesos del paso de periferia formal a periferia informal.

Considero importante señalar también la red de apoyo de mujeres del Pedregal, pero sin romantizarla como acto de resistencia política, sino como un acto de resistencia a la precarización. Puesto que es común una red de ayuda entre mujeres del barrio, organizando recogidas de alimentos y ropa para otras vecinas que se encuentran en situaciones económicas difíciles e incluso teniendo un botiquín de medicamentos para uso comunitario en casa de una de las vecinas, una de las entrevistadas del G2. Estas redes de apoyo que se mantienen en contacto mediante grupos en redes sociales, también funcionan para casos de violencia intrafamiliar. Es decir, tratar de ayudar o asistir a vecinas que tengan algún caso de violencia. Sin embargo, al preguntar a las entrevistadas si se consideran feministas, solo un par del G2 y tres del G3 de las entrevistadas respondieron que sí, por tanto 5 de las 27 entrevistadas se consideran simpatizantes del movimiento feminista.

Tanto las redes de apoyo como las luchas para reconquistar servicios básicos con los que ya contaba la colonia en su inauguración, no tienen nada que ver con una lucha política consciente, sino con una lucha centrada en la cotidianidad de las entrevistadas, es decir, una lucha por unas condiciones materiales básicas que les permitan un vida digna, que nunca debe traducirse en una romantización en forma de esperanza transformadora de dichas luchas, pero tampoco en un menosprecio de las mismas.

## CONCLUSIONES

La disputa por espacio se ejerce de varias formas, incluso a nivel intelectual se produce una disputa por el conocimiento, por la verdad y la razón en cuanto a la conceptualización del espacio, sobre todo del espacio urbano. Hay una contradicción permanente entre la mayoría de las instituciones dedicadas a estudiar el espacio y a proponer soluciones para su mejora en el contexto urbano, puesto que toman al espacio como un espacio absoluto, es decir, sin tener en cuenta su producción bajo un modelo específico y para un fin específico, es por eso que el espacio urbano entendiéndolo como producto social se encuentra en tensión dialéctica entre lo vivido, lo percibido y lo producido. Pero estas categorías quedan un poco cortas, puesto que ese espacio social enmarcándolo en el espaciotiempo relacional también se encuentra en tensión dialéctica con el espacio absoluto y el espaciotiempo relativo, por lo tanto, las contradicciones del espaciotiempo urbano se dan dentro de las contradicciones mismas de las concepciones preexistentes sobre el espacio. Aunque esto no debe suponer la caída en picado a la abstracción más absoluta sobre el espacio. Sino debe considerarse como una invitación a la mirada amplia y crítica del mismo.

Puesto que también, la falta de una crítica unitaria sobre el espacio como concepto, sobre todo al espacio urbano, entendiéndolo como espacio producido, no solo como lo que se encuentra al interior de las delimitaciones de la ciudad, sino como un modo de proceder y pensar que se extiende casi a la totalidad del globo, contribuye a la disputa por la razón, teniendo como consecuencia que muchas de las propuestas que se vierten sobre el espacio urbano, tomándolo como un recipiente vacío y por tanto como un absoluto, carezcan de una visión crítica o radical en el fondo. Como por ejemplo entender el derecho a la ciudad como un derecho al interior de los márgenes meramente jurídicos, y no como el derecho a construir y habitar la ciudad de manera real a las personas que mediante su trabajo construyen y sostienen la ciudad. Medidas que en ocasiones también se traducen en el embellecimiento de ciertos espacios y que acaban contribuyendo en los procesos de marketing que

atraen a inversionistas, y que por tanto potencian el despojo de los habitantes tradicionales, así como la producción de los espacios destinada a la acumulación de capital y el consumo, es decir, reducen el espacio y las relaciones que se dan a su interior a mera mercancía.

Por tanto, la esperanza transformadora no puede quedar sujeta a movimientos sociales espontáneos o despolitizados, es decir, sin que realicen una crítica a la contradicción capital-trabajo existente. Como se exponía en el capítulo 2, la división sexual del espacio en productivo y reproductivo, aunque cierta, actualmente no es suficiente para la construcción de alternativas, tomando en cuenta que esta división espacial parte de la división del trabajo en productivo y reproductivo, que con la incorporación de las mujeres al ámbito productivo, o la transformación de este para su inclusión no se traduce en una transformación de las condiciones existentes que llevan a pronunciar estas divisiones. Es decir, sin una crítica al trabajo mismo actual, no se vislumbra una transformación posible.

Considero que comenzar una crítica a los modelos de producción tanto de sujetos y sujetas como del espacio en la lógica del modelo de trabajo bajo el capitalismo puede resultar quizás, en la realización de una crítica unitaria, y no en una multiplicidad de críticas que se resumen en potenciar ciertas dualidades a modo de dicotomías, como productivo-reproductivo, hombre-mujer, centro-periferia, formal-informal. Puesto que esto, en ocasiones resulta en una suerte de infinidad de propuestas que no siempre tienen un efecto transformador de la realidad material existente.

Es cierta la hipótesis arrojada por muchos autores y autoras sobre la necesidad de una democratización del espacio urbano, sin embargo, dicha democratización pareciera incompatible con la privatización y la especulación del propio espacio que ha sido posible con, y gracias al beneplácito de los gobiernos en todos sus niveles. Es decir, los mismos organismos estatales a los que se apela o se solicita ayuda, entendiéndolos como algo separado a la lógica del capital, para una democratización del espacio urbano, son los que permiten la especulación del mismo y su conversión en mercancía. O en su defecto la traslación de esto a los



habitantes de las áreas más afectadas, como representantes vívidos de la dificultad para una vida digna que la producción del espacio bajo la lógica del modelo de producción capitalista supone. En resumidas cuentas, situar la problemática y la solución en términos individuales, sin tener en cuenta que la preocupación diaria de esos habitantes y el desconocimiento del funcionamiento de las lógicas del capital, cancela cualquier posibilidad de transformación efectiva. Si situamos la capacidad de acción bajo una lógica individualista, la transformación comunitaria se convierte en una tarea titánica.

Debemos atender que las medidas analíticas estadísticas son estandarizadoras, y por tanto las propuestas a nivel institucional poseen el mismo carácter. Cuando pienso en esto automáticamente en mi mente se hace presente el refrán de “llueve sobre mojado”, y sí, en las periferias llueve sobre mojado constantemente. Sobre todo, atendiendo que se produce una insuficiencia e incumplimiento en los programas sociales destinados a la mejoría de dichos espacios o destinados a la mejoría de la vida de sus habitantes. Es decir, se establecen programas millonarios para la incorporación masiva de las mujeres que habitan las periferias en el ámbito productivo, pero no para el establecimiento de unas condiciones materiales como base para una vida digna, para que concluyan su educación y accedan a la educación superior, para que haya programas gratuitos de guardería, para que tengan viviendas dignas y espacios públicos dignos, es decir para que realmente se produzca una democratización del espacio.

Es por eso y a manera de conclusión final que solo tengo un par de pregunta que creo que como investigadores críticos del espacio urbano deberíamos hacernos; ¿son suficientes las categorías que usamos y si es así estamos haciendo lo suficiente para siquiera detonar la capacidad de cuestionar al espacio urbano, y por tanto todas las relaciones que se dan en su interior?

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, Th., (2018). *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*. Madrid, España. Akal Ediciones S.A.
- Aglietta, M. (1979). *Regulación y crisis del capitalismo*. Madrid, España: Siglo XXI
- Aguilar, T., (2008). El sistema sexo género en los movimientos feministas. *Femmes et militantisme*. Recuperado de <https://doi.org/10.4000/amnis.537>
- Alonso L. (2015). La entrevista abierta como práctica social, en García F., Alvira F., Alonso L.E. y Escobar M. (comps.) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (390-418). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Anderson, N., (1965). *Sociología de la comunidad urbana, una perspectiva mundial*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Ángeles M. y Gámez A.E., (2016). Neoliberalización, turistización y transformaciones urbanas. Hacia una agenda de investigación del caso de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México. En Guillén A., Ivanova A., Girón A. y Correa E (eds.). *Políticas públicas para enfrentar la crisis y alcanzar un desarrollo sustentable*. (321-336). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad de Iztapalapa, México: Consejo Editorial de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Ángeles, M., Gámez A.E. y Bórquez R., (2017). Neoliberalización, turismo y socioeconomía en Baja California Sur, México. *Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo, Cuadernos de Trabajo UACJ*. Vol. 41. Pp: 2-26.
- Arias, D. y Muxí Z., (2018). Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma. *Hábitat y Sociedad*. Vol. 11. Pp 5-12.
- Aristóteles. (1979). *Metafísica*. México DF, México: Porrúa.

- Avilés, H., (2013). *Un camino a la utopía desde Baja California Sur. Historia del Grupo Acción Popular en la década de 1970*. México: Instituto Sudcaliforniano de Cultura.
- Beauvoir, S., (1949). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Valencia, España: Ediciones Cátedra
- Benhabib, S., (2005). Feminismo y postmodernismo: una alianza inquietante. *Del feminismo Liberal a la posmodernidad*. Coords Ana de Miguel y Celia Amorós. Vol. 2. Pp 319-342.
- Benjamín, W., (2018). *Iluminaciones*. Barcelona, España: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.
- Bookchin, M., (2013). *Los límites de la ciudad*. Madrid, España: LD H.Blume Ediciones.
- Borja, J., (1975). *Movimientos Sociales Urbanos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones S.I.A.P.
- Borja, J., (2003). *La Ciudad Conquistada*. Barcelona, España: Alianza Editorial.
- Buckingham, S., (2010). Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género. En Sugranyes A. y Mathivet C., (eds). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. (59-65) Santiago de Chile, Chile: Habitat International Coalition.
- Butler, J., (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Butler, J., (2020). *Sin miedo. Formas de Resistencia a la violencia de hoy*. Ciudad de México, México. Penguin Random House Editorial.
- Cassirer, E., (1968). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Castells, M., (1976). *Problemas de investigación en sociología urbana*. México DF, México: Siglo veintiuno editores S.A.
- Castells, M., (1977). *La cuestión urbana*. México DF, México: Siglo veintiuno editores S.A.
- Castells, M., (1979). *Movimientos sociales urbanos*. México DF, México: Siglo veintiuno editores S.A.
- Catorena L. & Martínez A. (2018). Género, institucionalismo y marginalidad: la gestión del agua de uso doméstico como desafío para el empoderamiento de las mujeres. El caso de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México. *Revista Sociedad y Ambiente*. Vol. 18. Pp. 175-199.
- Colli, G., (1983). *Introducción a Nietzsche*. México DF, México: Folios Ediciones.
- CONAPO (2010). *Grado de marginación urbana por AGEB, 2010*. Recuperado de [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices\\_marginacion\\_urbana/AnexoA\\_2/Mapas/60\\_La\\_Paz.pdf?fbclid=IwAR2YRKJTQ7za-SdFdoI1xrNHJ4Yw6ZA8Inrq9hSznvDipWuA1U9\\_8NDt4\\_I](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_marginacion_urbana/AnexoA_2/Mapas/60_La_Paz.pdf?fbclid=IwAR2YRKJTQ7za-SdFdoI1xrNHJ4Yw6ZA8Inrq9hSznvDipWuA1U9_8NDt4_I)
- CONEVAL (2015). *Pobreza en los municipios de México, 2015*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Davis, M., (2007). *Ciudades muertas. Ecología, catástrofe y revuelta*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Debord, G. (2015). *La sociedad del espectáculo*. Valencia, España: Pre-textos
- De Miguel A. (2017). *Neoliberalismo Sexual, El Mito de la Libre Elección*. Valencia, España: Ediciones Cátedra.
- Descartes, R. (2011). *Descartes. Estudio introductorio de Cirilo Flórez Miguel*. Madrid, España: Gredos.
- Díaz C. (2015), La perspectiva de género en la investigación social en García F., Alvira F., Alonso L.E. y Escobar M. (comps.) *El análisis de la realidad social*.

- Métodos y técnicas de investigación (176-202.)*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Díaz, F., (2014). Neoliberalismo, políticas urbanas y reconfiguración socio-espacial. *QUID 16*. N° 3. Pp 7-16.
- Echeverría, B., (2017a). *El discurso crítico de Marx*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Echeverría, B., (2017b). *Valor de Uso y Utopía*. Ciudad de México, México: Siglo veintiuno Editores.
- Engels, F. (2010). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Colección Diario Público.
- Einstein, A., (1999). *Sobre la teoría de la relatividad especial y general*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Federicci, S., (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Firestone, S., (1993). *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*. Barcelona, España: Editorial Kairós.
- Fraser, N., (1993). Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. *Debate feminista*. Pp 23-58.
- Fraser, N., (2013). De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo. *Sinpermiso*.
- Fraser, N., (2015). *Fortunas del Feminismo. Del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Gago, V., (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Madrid, España: Traficantes de Sueños

- Galparsoro, J.I., (2010). Infinito y tiempo en Nietzsche. *Ontology Studies*. Vol. 10. Pp 183-198.
- Garnier, J.P., (2012). El Derecho a la Ciudad desde Henri Lefebvre hasta David Harvey. Entre teorizaciones y realización. *Ciudades*. Vol. 15. Pp 217-225
- Garnier, J.P., (2015). Urbanismo y Neoliberalismo en Francia: Una regresión interminable. *Ciudades*. Vol. 18. Pp 183-196.
- Gilbert, J., (2013). *What Kind of Thing Is "Neoliberalism"?* DOI: NEWF.80/81.INTRODUCTION.2013
- Goldman E. (2015). *Anarquismo para Todos y para Nadie*. Ciudad de México, México: Revuelta epistémica.
- González, F. y González M.A., (2009). *Del Porfirismo al Neoliberalismo*. Ciudad de México, México: Ediciones Quinto Sol S.A.
- Guerrero, G., (2005). Teoría kantiana del espacio, geometría y experiencia. *Praxis filosófica*. Vol. 20. Pp 31-68.
- Harvey D., (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid, España: Ediciones Akal S.A.
- Harvey, D., (2014). *Guía de El Capital de Marx libro primero*. Madrid, España: Ediciones Akal S.A.
- Harvey, D., (2017). *El cosmopolitismo y las geografías de la libertad*. Madrid, España: Ediciones Akal S.A.
- Harvey, D., (2018). *Senderos del Mundo*. Madrid, España: Ediciones Akal S.A.
- Heidegger, M., (1992). El arte y el espacio. *Revista de filosofía*. Pp 149-156
- Heidegger, M., (2012). *El ser y el tiempo*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.

- Holloway, J., (2011). *Agrietar el capitalismo: el hacer contra el trabajo*. Buenos Aires, Argentina: Herramienta.
- INEGI, (1984). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jammer, M., (1970). *Conceptos de espacio*. México DF, México: Editorial Grijalbo S.A.
- Kant, I., (2005). *Crítica de la razón pura*. Madrid, España: Taurus.
- Kollontay, A., (1972). *La mujer nueva y la moral sexual*. Ciudad de México, México: Juan Pablos.
- Kollontay, A., (1977). *El marxismo y la nueva moral sexual*. Ciudad de México, México: Grijalbo S.A.
- Kristeva, J., (1995). El tiempo de las mujeres. *Debate Feminista*, Vol. 11. DOI: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1995.11.1842>
- Lefebvre, H., (1999). *El Materialismo Dialéctico*. Elaleph.com
- Lefebvre, H., (2013). *La Producción del Espacio*. Madrid, España: Capitán Swing Libros S.L.
- Lefebvre, H., (2017). *El Derecho a la Ciudad*. Madrid, España: Capitán Swing Libros S.L.
- Leibniz, G. (1980). *La polémica Leibniz-Clarke*. Madrid, España: Taurus.
- Luxemburgo, R., (1974). *Reforma o Revolución*. México DF. México: Colección de papeles políticos.
- Luxemburgo, R., (2013). *Rosa Luxemburgo. Obras escogidas volumen II*. México DF, México: Partido del Trabajo.
- Marx, K., (1972) *El Capital. Crítica de la Economía Política I*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.

- Mejía, V., (2010). Entre el khôra platónico y el topos aristotélico. Una aproximación hacia la construcción teórica del espacio público. *Arquetipo*. Pp 34-44.
- Millet, K., (1995). *Política sexual*. Madrid, España: Ediciones Cátedra S.A.
- Montaño, J., (1976). *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*. México DF, México: Siglo veintiuno editores S.A.
- Muxí, Z., (2015). Emancipació, autogestió i canvi. *Kultur. Revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat*. Vol. 2. Pp 111- 124.
- Muxí, Z., (2018). *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. Barcelona, España: dpr-barcelona.
- Navarro, J.J (2020). Espacio y ciudad en la teoría situacionista: hacia una crítica del urbanismo. *Revistarquis*. Vol. 9. Pp 12-20.
- Newton, I. (1982). *Principios matemáticos de la filosofía natural*. Madrid, España: Editorial Nacional.
- Palero, J.S., (2016). El Derecho a la Ciudad según Henri Lefebvre. *Vivienda & Ciudad*. Vol. 3. Pp 85-92.
- Platón. (1994). *Timeo o sobre la naturaleza*. Madrid, España: Gredos.
- Preciado, P., (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Barcelona, España: Editorial Anagrama S.A.
- PDUCP (2018). *Informe del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de La Paz, Baja California Sur*. La Paz, México: Ayuntamiento de La Paz  
Recuperado de: <https://lapaz.gob.mx/storage/2018/12/PDUCP-La-Paz-2018.pdf>
- Rodríguez y García (2020). Un modelo espacial de desigualdad de género sobre trabajo no remunerado en México. *Realidad, datos y espacio*. Vol. 11. Pp 68-85.



- Santos, M., (2018). *The shared space. The Two Circuits of the Urban Economy in Underdeveloped Countries*. New York, USA: Routledge library editions: urban and regional economics.
- Scholz, R., (2018). El valor es el Hombre. Tesis sobre la socialización del valor y relación de género. *Sociología Histórica*. Vol. 9. Pp 866-905
- Scholz, R., (2019). *El patriarcado. Productor de mercancías y otros textos*. Santiago de Chile, Chile: Quimera Ediciones y Editorial Pensamiento & Batalla.
- Será una realidad este año el conjunto habitacional “Pedregal del Cortés”. (9 de octubre de 1987). [Recorte del periódico La Extra, Voz y Expresión del Pueblo]. En posesión del Archivo Histórico de Baja California Sur Pablo L. Martínez.
- SETUES (2020). *Información Estratégica. Secretaria de Turismo, Economía y Sustentabilidad para El Municipio de La Paz*. La Paz, México: Gobierno de Baja California Sur.
- Smith, N., (2008). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y producción del espacio*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Soja, E. W., (1996). *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*. New Jersey, United States: Blackwell Publishing.
- Soja, E.W., (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Tardín, R., (2006). La Ciudad Informal. En Nogué J. y Romero J., (Org.). *Las Otras Geografías* (389-404). Valencia, España: Ediciones Tirant lo Blanch.
- Tello, R., (2017). *Jean Pierre Garnier. Un sociólogo urbano a contracorriente*. Barcelona, España: Icaria editorial S.A.
- Therborn, G., (2016). *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Ciudad de México: México, Fondo de Cultura Económica.

Tomadoni, C. y Knierbein, S. (2009). La producción del espacio urbano en cambio. *Gestión y Ambiente*. Vol. 12. Pp 13-17.

Valdivia, B., (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y Sociedad*, (11), 65-84.

Wittig, M., (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona, España: EGALES S.L.

## **ANEXOS**

### **Modelo de entrevistas realizadas**

#### **Preguntas generales**

Nombre.

Edad.

Lugar de procedencia.

Tiempo viviendo en la colonia Pedregal del Cortés.

Nivel de estudios.

Situación laboral.

Número de hijos e hijas.

Horas mínimas dedicadas a la realización de tareas domésticas.

Vehículo propio.

Usos del transporte público.

Promedio de distancias y tiempo tardado en la realización de desplazamientos relacionados con las tareas de cuidados.

Promedio de gastos en el sostenimiento de la familia.

#### **Enunciados detonantes para la conversación, reflexión y debate**

Autopercepción de su lugar en el hogar.

Descripción de la ciudad formal y su percepción y su relación con ella.

Actividades realizadas en su tiempo de ocio.

Descripción de la colonia, su relación con ella, su percepción y su vida en ella.

Descripción de la convivencia vecinal.

El antes y después del barrio.

Problemáticas de la colonia.

Interpretación y reflexión sobre dichas problemáticas.

Abastecimiento de servicios.

Respuesta institucional.

Respuesta vecinal e individual hacia dichas problemáticas.

Proyectos de vida.

Como le gustaría que fuese la colonia.

Redes de apoyo.

Situaciones de violencia.

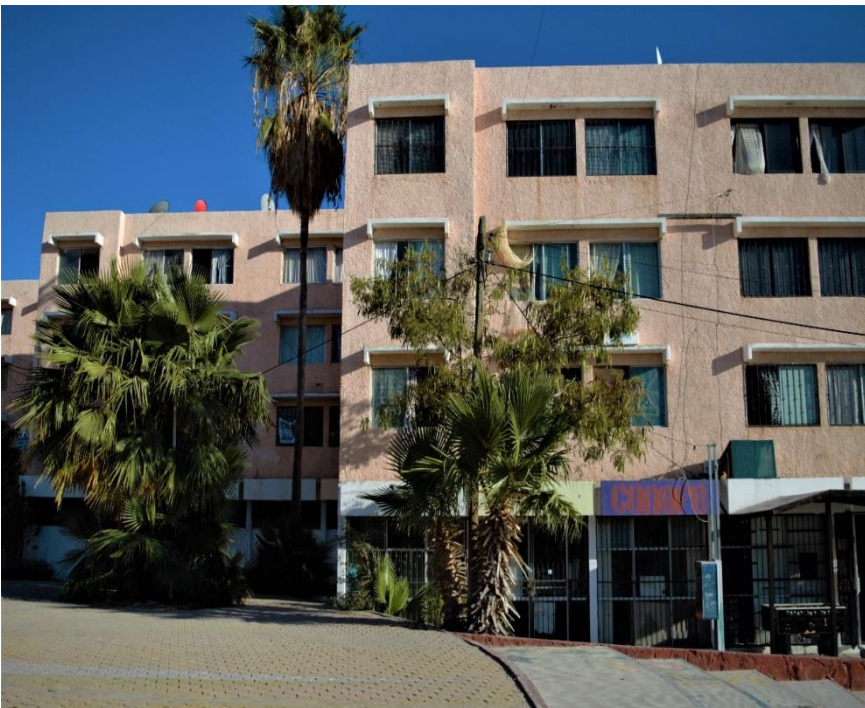
## Serie fotográfica: El Pedregal en 20 imágenes



Fotografía 1.

Plaza comunitaria, punto central de la colonia Pedregal de Cortés, antiguos locales comerciales y depósito de agua para emergencias bajo el quiosco central.

“Elaboración propia”.



Fotografía 2.

Plaza comunitaria, local de CONAFE, y locales comunitarios a la izquierda cerrados.

“Elaboración propia”.



Fotografía 3.

Lado superior derecho de la plaza comunitaria, locales comerciales abandonados y vandalizados.

“Elaboración propia”.



Fotografía 4.

Comercio informal. Puesto de venta de frutas y verduras “La Curva” junto a la parada de autobús urbano, al inicio de la plaza comunitaria de la colonia.

“Elaboración propia.”





Fotografía 5.

Vivienda y comercio de abarrotes.

“Elaboración propia”.



Fotografía 6.

Área recreativa, toma pública de agua a la izquierda de la fotografía y al fondo escuela preescolar. Frente a la plaza comunitaria, en la zona central de la colonia

“Elaboración propia.”



Fotografía 7.

Escuela primaria. En la zona central de la colonia.

“Elaboración propia.”



Fotografía 8.

Antigua guardería comunitaria, entre el sector 2 y 3 de la colonia El Pedregal, actualmente en venta, a un lado de la iglesia. Al fondo de la imagen las residenciales privadas Torre de Cantera, Aripes y Las Flores.

“Elaboración propia.”





Fotografía 9.

Formal vs Informal.  
En la parte izquierda de la imagen Torre de Cantera, Aripes y Las Flores. En la parte derecha de la imagen El Pedregal del Cortés, al fondo el tanque elevado de agua y la nueva área de lotificación para la construcción de la privada residencia El Pedregal.

“Elaboración propia.”



Fotografía 10.

Área verde creada y conservada por los vecinos y vecinas junto a las viviendas.

“Elaboración propia.”



Fotografía 11.

Zona de viviendas, Andador Benodía, edificio con viviendas del cuarto piso a la izquierda y del tercer piso a la derecha abandonadas y pancarta electoral colgada del área comunitaria de techo/terraza.

“Elaboración propia.”



Fotografía 12.

Edificios panel de abeja, Andador Peralta Osuna, viviendas abandonadas fruto de los problemas de salud pública relacionados a la venta y consumo de estupefacientes.

“Elaboración propia”.





Fotografía 13.

Infraestructura para la acumulación de agua potable de uso diario realizada tras el establecimiento de los tandeos.

“Elaboración propia.”



Fotografía 14.

Pista de usos múltiples.

“Elaboración propia”



Fotografía 15.

“Área de juegos”. Pista de usos múltiples junto a contenedor de basura.

“Elaboración propia”



Fotografía 16.

Contenedor tras una semana sin servicio de recolección de basura. Al fondo las privadas residenciales en construcción y Torre de Cantera.

“Elaboración propia”





Fotografía 17.

Estado de la mayoría de banquetas en la colonia Pedregal del Cortés.

“Elaboración propia.”



Fotografía 18.

Estado de las paradas de autobús urbano en la colonia.

“Elaboración propia.”



Fotografía 19.

Iglesia de la colonia El Pedregal construida de manera comunitaria por los feligreses del barrio.

“Elaboración propia”



Fotografía 20.

Entrada a la privada residencial Torre de Cantera en la parte izquierda de la imagen puesto de seguridad privada.

“Elaboración propia”